

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

## 2021

<b>1. RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>7</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>3. CIFRAS DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA .....</b>	<b>9</b>
3.1 PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN AL PIB Y PGE .....	9
3.2 AHORRO GENERADO A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.....	11
3.3 CONTRATACIÓN PÚBLICA POR TIPO DE PROCEDIMIENTO. ....	12
3.4 CONTRATACIÓN PÚBLICA POR TIPO DE COMPRA .....	13
3.5 PROVEEDORES REGISTRADOS.....	14
3.6 ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA POR ENTIDADES CONTRATANTES CON MAYOR MONTO ADJUDICADO Y MAYOR NÚMERO DE PROCESOS REALIZADOS.....	15
3.7 CATÁLOGO ELECTRÓNICO .....	17
3.8 CATÁLOGO DINÁMICO INCLUSIVO .....	18
<b>4. GESTIÓN INSTITUCIONAL 2021 .....</b>	<b>20</b>
4.1. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA .....	20
4.1.1 DIRECCIÓN FINANCIERA.....	20
4.1.2 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO .....	21
4.1.3 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA .....	22
4.1.4 LOGROS Y RETOS.....	23
4.2 COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA .....	24
4.2.1 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	24
4.2.1.1 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BAJO LA NORMA ISO 37001:2016.....	24
4.2.1.2 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.....	25
4.2.1.3 FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES .....	26
4.2.1.4 GESTIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.....	26
4.2.2. DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO Y CULTURA ORGANIZATIVA.....	27
4.2.2.1. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BASADO EN LA ISO 9001:201527 .....	28
4.2.2.2 GESTIÓN DE SERVICIOS Y PROCESOS.....	28
4.2.3. DESARROLLO DE LAS COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES .....	28
4.2.3.1 ACCIONES INSTITUCIONALES PARA LAS COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES: .....	28
4.2.3.2 ACCIONES INTERINSTITUCIONALES: .....	29
4.2.4 LOGROS Y RETOS.....	29
4.3 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO .....	30
4.3.1 SITUACIÓN DEL FONDO ACUMULADO.....	30
4.3.2 ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS .....	30
4.3.3 GESTIÓN DE ARCHIVO EN TERRITORIO .....	31
4.3.4 LOGROS Y RETOS.....	31
4.4 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN .....	31
4.4.1 BOLETINES DE PRENSA.....	31
4.4.2 GESTIÓN EN PÁGINA WEB .....	32
4.4.4 REDES SOCIALES.....	34
4.4.5 CAMPAÑAS EN REDES SOCIALES.....	34
4.4.6 LOGROS Y RETOS.....	34
4.5 COORDINACIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.....	35

4.5.1 GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA .....	35
4.5.2 GESTIÓN DE PATROCINIO JUDICIAL .....	35
4.5.3 GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA .....	35
4.5.4 ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE RESOLUCIONES INTERNAS Y EXTERNAS.....	35
4.5.5 ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE OFICIOS CIRCULARES .....	38
4.5.6 REGISTRO DE INCUMPLIMIENTOS.....	38
4.5.7 LOGROS Y RETOS.....	39
4.6 COORDINACIÓN TÉCNICA DE OPERACIONES .....	39
4.6.1. DIRECCIÓN DE HERRAMIENTAS .....	39
4.6.2 DIRECCIÓN CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN .....	40
4.6.3 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA .....	41
4.7 COORDINACIÓN TÉCNICA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.....	43
4.7.1 DIRECCIÓN DESARROLLO DE SOLUCIONES .....	43
4.7.1.1 IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA MANTIS PARA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS .....	43
4.7.2 DIRECCIÓN SERVICIOS INFORMÁTICOS.....	43
4.7.2.1 GESTIÓN DE SOPORTE .....	43
4.7.2.2 GESTIÓN DE CAMBIOS .....	43
4.7.2.3 GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	43
4.7.3 DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.....	44
4.7.4 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INFORMÁTICA .....	44
4.7.4.1 SERVICIO FIREWALL DE APLICACIONES, A TRAVÉS DEL MECANISMO WAF & BALANCEADOR DE CARGA CITRIX .....	44
4.7.4.2 SISTEMA ANTIVIRUS BITDEFENDER GRAVITYZONE .....	44
4.7.5 LOGRO Y RETOS .....	44
4.8 COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTROL .....	45
4.8.1 DIRECCIÓN DE RIESGOS .....	45
4.8.1.1 ANÁLISIS DE RIESGO FÁCTICO: .....	45
4.8.1.2 MITIGACIÓN DE RIESGOS: .....	46
4.8.1.3 MODELIZACIÓN E INDICADORES: .....	46
4.8.2 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS.....	47
4.8.2.1 CIFRAS DE CONTROL .....	47
4.8.2.1.1 MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS.....	47
4.8.2.1.2 LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES.....	48
4.8.2.1.3 PROCEDIMIENTOS ENVIADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.....	48
4.8.3 DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL.....	50
4.8.4 DIRECCIÓN DE CONTROL PARTICIPATIVO .....	52
4.8.4.1 ACTIVIDADES PRINCIPALES EN EL AÑO 2021 .....	53
4.8.5 DIRECCIÓN DE DENUNCIAS.....	53
4.8.6 LOGROS Y RETOS.....	54
4.9 COORDINACIÓN TÉCNICA DE CATALOGACIÓN .....	55
4.9.1 DIRECCIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO.....	57
4.9.2 COMPRAS INCLUSIVAS.....	61
4.9.3 COMPRAS CORPORATIVAS.....	63
4.9.3.1 SUBASTA INVERSA CORPORATIVA DE MEDICAMENTOS .....	65
4.9.3.2 SUBASTA INVERSA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	66
4.9.4 DESARROLLO DE PROVEEDORES.....	67
4.9.5 LOGROS Y RETOS.....	67
4.10 GESTIÓN TERRITORIAL.....	69

4.10.1 COORDINACIÓN ZONAL 3 .....	69
4.10.1.1 LOGROS Y RETOS.....	69
4.10.2 COORDINACIÓN ZONAL 4 .....	69
4.10.2.1 LOGROS Y RETOS.....	70
4.10.3 COORDINACIÓN ZONAL 5 Y 8.....	70
4.10.3.1 LOGROS Y RETOS.....	71
4.10.4 COORDINACIÓN ZONAL 6 .....	71
4.10.4.1 LOGROS Y RETOS.....	71
<b>5. TEMAS PLANTEADOS POR LA CIUDADANÍA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.....</b>	<b>72</b>
5.1 TEMA 1 .....	72
5.2 TEMA 2.....	72
5.3 TEMA 3.....	73
<b>6. PROSPECTIVAS 2022 DEL SERCOP.....</b>	<b>73</b>
<b>7. APORTES CIUDADANOS.....</b>	<b>75</b>

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

### ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución de la contratación pública periodo 2010-2021* y su representación con relación al PGE y el PIB.....	10
Gráfico 2. Ahorro anual y acumulado en la contratación pública 2009 – 2021*, cifras en millones de dólares ...	11
Gráfico 3. Participación de la contratación pública por tipo de compra .....	14
Gráfico 4. Evolución del registro de proveedores, periodo 2008 - 2021* .....	15
Gráfico 5. Participación porcentual de las principales entidades contratantes por mundo adjudicado, 2021 ....	16
Gráfico 6. Principales entidades contratantes por número de procesos de contratación, 2021 .....	17
Gráfico 7. Participación del monto adjudicado por tipo de catálogo, 2021 .....	18
Gráfico 8. Participación del monto adjudicado por tipo de catálogo de CDI, 2021 .....	19
Gráfico 9. Procesos supervisados en Matriz, no considera procedimientos duplicados.....	47
Gráfico 10. Procesos supervisados en Matriz, no considera procedimientos duplicados.....	48
Gráfico 11. Evolución del levantamiento de suspensión de procedimientos .....	48
Gráfico 12. Procedimientos remitidos s CGE por DSP 2021, cifras en millones de dólares.....	49
Gráfico 13. Procedimientos remitidos a CGE por DSP 2021.....	49
Gráfico 14. Procesos supervisados en Matriz .....	50
Gráfico 15. Base de trámites mantis SICONTROL .....	50
Gráfico 16. Número de Procesos Atendidos de Verificación de Producción Nacional, Periodo 2019 – 2021 .....	51
Gráfico 17. Licencias Autorizadas en la VUE, Periodo 2019 – 2021.....	52
Gráfico 18. Participación de catálogo electrónico respecto a la compra pública total .....	55
Gráfico 19. Composición de la contratación pública .....	56
Gráfico 20. Participación del monto adjudicado por tipo de catálogo – subcatálogo .....	56
Gráfico 21. Montos adjudicados por tipo de subcatálogo (Top 10) .....	57
Gráfico 22. Distribución de la compra por catálogo general.....	58
Gráfico 23. Composición mensual de la contratación pública en catálogo general .....	58
Gráfico 24. Ranking de los 20 mayores CPC adjudicados.....	60
Gráfico 25. Participación de catálogo inclusivo respecto a la compra pública total .....	61
Gráfico 26. Distribución de la compra por catálogo inclusivo .....	61
Gráfico 27. Composición mensual de la contratación pública en catálogo inclusivo .....	62
Gráfico 28. Ranking de los 20 mayores CPC adjudicados.....	62
Gráfico 29. Participación de catálogo de compras corporativas respecto a la compra pública total .....	63
Gráfico 30. Participación del monto adjudicado por tipo de subcatálogo (Top 10) .....	64
Gráfico 31. Distribución de la compra por compra corporativa .....	64
Gráfico 32. Composición mensual de la contratación pública en compras corporativas .....	65

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evolución de las Compras Públicas y su relación con el PGE y el PIB periodo 2010 -2021, cifras en millones de dólares.....	10
Tabla 2. Comparativo del gasto en Contratación Pública, el PIB y el PGE entre el 2020 y el 2021 .....	11
Tabla 3. Detalle de las compras públicas de Régimen Común por tipo de contratación .....	12
Tabla 4. Detalle de las compras públicas de Régimen Especial por tipo de contratación .....	12
Tabla 5. Detalle de las compras públicas en otros procedimientos .....	13
Tabla 6. Detalle de la contratación pública por tipo de compra .....	14
Tabla 7. Montos de contratación de las 20 principales entidades contratantes, 2021 .....	15
Tabla 8. Montos adjudicados a través de Catálogo Electrónico, 2021 .....	18
Tabla 9. Montos y proveedores adjudicados a través del Catálogo Inclusivo, 2021 .....	19
Tabla 10. Ejecución presupuestaria del SERCOP, 2021 .....	20
Tabla 11. Ejecución presupuestaria del SERCOP, 2021 .....	20
Tabla 12. Modalidad de vinculación personal SERCOP, 2021 .....	21
Tabla 13. Clasificación por tipo de discapacidad, 2021 .....	21
Tabla 14. Distribución de los servidores según rango de edad, 2021 .....	22
Tabla 15. Tipo de contrataciones, 2021 .....	22

Tabla 16. Expropiaciones, donaciones, 2021.	23
Tabla 17. Boletines publicados en 2021	31
Tabla 18. Total de visitas portal institucional, 2021.	32
Tabla 19. Número de usuarios portal institucional, 2021	33
Tabla 20. Gestión en redes sociales, 2021	34
Tabla 21. Campañas en redes sociales, 2021	34
Tabla 22. Resoluciones Internas y Externas, 2021.	36
Tabla 23. Participantes, 2021.	41
Tabla 24. Usuarios atendidos, 2021.	41
Tabla 25. Requerimientos en Producción	43
Tabla 26. Procesos atendidos de verificación de Producción Nacional, 2021	51
Tabla 27. Porcentaje de eficiencia en la respuesta a solicitudes de autorización de procesos de VPN 2021	51
Tabla 28. Licencias de Importación Atendidas, 2021	52
Tabla 29. Resultados VAE - año 2021	52
Tabla 30. Denuncias atendidas	53
Tabla 31. Participación de la contratación pública por tipo de catálogo y subcatálogo	56
Tabla 33. Procedimientos publicados en el año 2021	59
Tabla 34. Procedimientos publicados en el 2021 con mecanismo de aseguramiento de calidad	59
Tabla 35. Monto adjudicado por modalidad de compra, cifras en millones de dólares	60
Tabla 36. Ahorro en procesos de Compra Corporativa, 2021	63
Tabla 37. Órdenes de compra, unidades y montos generados en la SICM, Año 2021	65
Tabla 38. Entidades contratantes con mayor monto de compras, año 2021	65

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

El Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) es el órgano técnico rector del Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP), enfocado en la transparencia, eficiencia, concurrencia, inclusión, igualdad, sostenibilidad e innovación. El SERCOP emite regulaciones y políticas públicas y administra el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE).

Cuenta con 3 ejes de acción: (1) Transparencia, (2) Eficiencia y (3) Concurrencia. Dichas acciones son guiadas por 3 pilares estratégicos: (1) Fortalecimiento normativo, (2) Fortalecimiento institucional e (3) Innovación tecnológica.

El fortalecimiento normativo busca brindar seguridad jurídica mediante la simplificación, racionalización y optimización del orden normativo del Sistema Nacional de Contratación Pública. Durante el 2021, el SERCOP trabajó en proyectos de mejora a la Ley Orgánica de Contratación Pública, a su Reglamento General y en la racionalización normativa de resoluciones mediante la elaboración de una nueva Codificación, este proceso del cambio normativo es uno de los retos a cumplir en el 2022. Este trabajo es llevado a cabo con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El fortalecimiento institucional del SERCOP apunta a lograr una mayor eficiencia y eficacia, optimizar los procesos internos, instaurar una cultura de cumplimiento normativo y mejorar la calidad del servicio para los actores del Sistema Nacional de Contratación Pública. En este sentido, se renovó satisfactoriamente la certificación institucional del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016, obtenida en 2019, mediante capacitaciones a los nuevos funcionarios, una reevaluación de riesgos de soborno y el desarrollo de una auditoría externa a la institución. Asimismo, se renovó la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 mediante una revisión y actualización de los manuales de gestión por procesos, la capacitación a funcionarios, el desarrollo de una auditoría interna para implementar correctivos y finalmente se llevó a cabo una auditoría externa que renovó la vigencia de la certificación.

En cuanto a la innovación tecnológica busca la mejora del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE), desarrollar nuevas herramientas y soluciones tecnológicas para atender de mejor manera las necesidades del Sistema Nacional de Contratación Pública y transparentar los datos de la contratación pública en la promoción del gobierno abierto. En este sentido, el mayor logro del 2021 fue la apertura de los datos de la contratación pública mediante el aplicativo online Contrataciones Abiertas Ecuador, en el marco del Plan Nacional de Gobierno Abierto. Este hito es un paso fundamental para promover la toma de decisiones basada en información a los diferentes actores del sistema, el desarrollo de investigaciones académicas y un mayor control social a los procesos de contratación pública. Por otra parte, se desarrollaron varias acciones para garantizar la disponibilidad y la seguridad informática del SOCE y las herramientas tecnológicas de apoyo a la contratación pública.

Durante el 2021, el desempeño de la contratación pública reflejó una ligera recuperación respecto al 2020, incrementando de \$5.072 millones USD a \$5.320 millones USD. Estas cifras son alentadoras, ya que demuestran una tendencia de recuperación progresiva del impacto de la pandemia de la COVID-19. Es importante destacar también que el ahorro estimado por el diferencial entre el presupuesto referencial y el monto adjudicado de los procesos de régimen común (excluyendo catálogo electrónico y ferias inclusivas) en la compra pública alcanzó los \$342,2 millones USD en el período enero – diciembre 2021, un incremento del 24% de ahorro (66,6 millones USD) respecto al mismo período en el año 2020.

Los procesos de contratación pública que registraron los mayores montos durante 2021 son aquellos que se hicieron a través de Subasta Inversa Electrónica con 1.407,2 millones USD; Licitación, 910,2 millones USD; Cotización, 476,5 millones USD; Catálogo Electrónico, 462,5 millones USD y Menor cuantía con 317,2 millones USD. Las tres entidades contratantes con mayor monto de adjudicación corresponden a empresas públicas: la primera es PETROECUADOR EP con 377,3 millones de dólares (7,1% del total adjudicado), en segundo lugar se encuentra CELEC EP con 228,7 millones de dólares (4,3%), mientras que en tercer lugar se ubica CNEL EP con 165,4 millones de dólares (3,1%). La

Municipalidad de Guayaquil es la cuarta entidad contratante con mayor monto de adjudicación con 139,8 millones de dólares (2,6%) y en quinto lugar se ubica el Ministerio de Educación con 127,4 millones de dólares (2,4%) adjudicados.

El presente informe transparente a la ciudadanía y a los actores del Sistema Nacional de Contratación Pública la gestión realizada y el desempeño del Sistema durante el 2021. Toda la información de respaldo puede ser visualizada y descargada de nuestro portal web: [www.portal.compraspublicas.gob.ec](http://www.portal.compraspublicas.gob.ec)

## 2. INTRODUCCIÓN

El Artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador determina: “*Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas*”.

Por su parte, el Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP es la entidad rectora del Sistema Nacional de Contratación Pública - SNCP, responsable de desarrollar y administrar el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador - SOCE y de establecer las políticas y condiciones de la contratación pública a nivel nacional.

A mediados del 2021, este Servicio pasó por el proceso de transición debido al cambio de Gobierno Nacional, a la visión cuatrienal y a los objetivos nacionales establecidos en el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, bajo este contexto, las nuevas autoridades designadas para encaminar al SERCOP, emprendieron un proceso de construcción para formular y establecer el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, en cual se establecen los elementos orientadores: misión, visión, valores y objetivos estratégicos institucionales conforme a la orientación estratégica determinada por las autoridades a cargo; este proceso se realizó mediante mesas de trabajo con autoridades y funcionarios, así como encuentros ciudadanos para el Fortalecimiento del Sistema de Contratación Pública, enmarcados en tres temáticas principales, detalladas a continuación:

- **Transparencia y lucha contra la corrupción:** La transparencia es una virtud que permite a la ciudadanía conocer si las acciones de las entidades públicas son apegadas a derecho y garantiza que los procedimientos sean completamente verificables, fidedignos y confiables; es uno de los principios del Sistema Nacional de Contratación Pública y se constituye en eje fundamental de la nueva política pública que implementa el SERCOP en su lucha contra la corrupción.
- **Contratación Pública Sostenible:** La implementación de las compras públicas sostenibles permitirá realizar adquisiciones en condiciones sociales, económicas y ambientalmente responsables. El impacto de este proceso no se limita sólo a las entidades contratantes, sino a todos los actores del sistema al conllevar un efecto multiplicador dentro de la dinamización de la economía como objetivo fundamental de la contratación pública.
- **Concurrencia y pluralidad con calidad:** La concurrencia en la contratación pública busca cumplir dos premisas: a) hacer efectivo los principios de igualdad de trato y no discriminación para ofertar en las compras públicas; y, b) aumentar las opciones de oferta de los proveedores para que la entidad contratante tenga la posibilidad de elegir la más ventajosa a los intereses del Estado; por tanto observa los principios de los tratados fundamentales: libre circulación de bienes, libertad de establecimiento, libre prestación de servicios, y libre competencia.



Además, para el establecimiento de la misión, visión, valores y objetivos institucionales, se realizaron diversos análisis de manera participativa e incluyente con aporte de cada área del SERCOP, así como una revisión exhaustiva de la normativa que regula el funcionamiento de la institución, dando como resultado los siguientes elementos:

- **Misión:** Somos el ente técnico rector del Sistema Nacional de Contratación Pública, enfocados en la transparencia, eficiencia, concurrencia, inclusión, igualdad, sostenibilidad e innovación.
- **Visión:** Ser al 2025, el referente regional en contratación pública sostenible y de triple impacto.
- **Valores:** Transparencia; Calidad; Solvencia; Liderazgo; Integridad; Trabajo en equipo; Compromiso; Responsabilidad.
- **Objetivos Estratégicos:**
  - ✓ Incrementar la confianza y transparencia en las compras públicas.
  - ✓ Incrementar la eficiencia y eficacia de los procedimientos de contratación pública.
  - ✓ Incrementar el uso de gobierno abierto, control, retroalimentación y participación ciudadana por parte de los usuarios del SNCP.
  - ✓ Incrementar la dinamización de la economía con herramientas e instrumentos que faciliten la pluralidad y concurrencia en los procedimientos de contratación pública.
  - ✓ Incrementar la aplicación de conceptos de triple impacto para las compras públicas sostenibles.
  - ✓ Incrementar la efectividad de los procesos institucionales en el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Los objetivos estratégicos del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP se encuentran alineados a los ejes y objetivos nacionales, a partir de los cuales se identifican las políticas públicas a las que la institución contribuirá para el cumplimiento de los mismos.

Por lo señalado, el SERCOP al ser un dinamizador de la contratación pública del Ecuador, encamina sus esfuerzos en contar con una contratación pública en la que prime la transparencia y calidad; que exista un enfoque hacia la participación activa de los actores del SNCP en términos de inclusión, con un Sistema Oficial de Contratación del Estado – SOCE, efectivo y moderno.

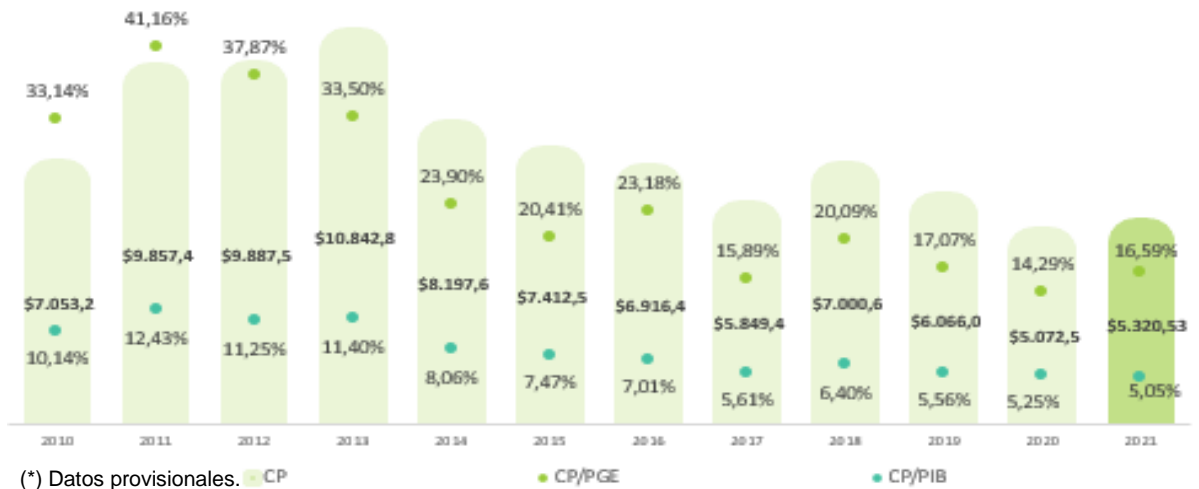
### 3. CIFRAS DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Este capítulo contiene una descripción de la evolución de los principales hitos del 2021 en relación a las cifras de los procesos de contratación y compra pública entre las instituciones y proveedores del Estado. Los datos del Sistema Nacional de Contratación Pública se encuentran en las plataformas Contrataciones Abiertas Ecuador (<https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA>) y Contratación Pública en Cifras (<https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/cifras/>).

#### 3.1 PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN AL PIB Y PGE

En el año 2021\* el monto de contratación pública ascendió a 5.320,5 millones de dólares, representando el 16,59% del Presupuesto General del Estado (PGE) y el 5,05% del Producto Interno Bruto (PIB). El valor de contratación comparado con el año 2020 evidencia un crecimiento de 4,9%. A continuación se muestra la evolución de la contratación pública en relación al PIB y PGE. (Ver Gráfico 1. *Evolución de la contratación pública periodo 2010 – 2021\* y su representación con relación al PGE y el PIB*; y Tabla 1. *Evolución de las Compras Públicas y su relación con el PGE y el PIB periodo 2010 -2021, cifras en millones de dólares*)

Gráfico 1. Evolución de la contratación pública periodo 2010-2021\* y su representación con relación al PGE y el PIB



Nota: Las cifras del PIB han sido actualizadas de acuerdo con la información publicada por el Banco Central del Ecuador. Información Estadística Mensual No. 2037 - noviembre 2021.

Fuente: SERCOP - SOCE, Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas

Tabla 1. Evolución de las Compras Públicas y su relación con el PGE y el PIB periodo 2010 -2021, cifras en millones de dólares.

Año	Contratación Pública [CP] (Millones De Dólares)	Presupuesto General del Estado [PGE – Inicial] (Millones De Dólares)	Producto Interno Bruto [PIB-Nominal] (Millones De Dólares)
2010	7.053,20	21.282,10	69.555,40
2011	9.857,40	23.950,20	79.276,70
2012	9.887,50	26.109,30	87.924,50
2013	10.842,80	32.366,80	95.129,70
2014	8.197,60	34.300,60	101.726,30
2015	7.412,50	36.317,10	99.290,40
2016	6.916,40	29.835,10	98.614,00
2017	5.849,40	36.818,10	104.296,00
2018	7.000,60	34.853,40	109.454,30
2019	6.066,00	35.529,40	109.134,50
2020	5.072,47	35.498,42	96.676,54
2021*	5.320,53	32.080,36	105.404,63

(\*) Datos provisionales

Nota: Las cifras del PIB han sido actualizadas de acuerdo con la información publicada por el Banco Central del Ecuador. Información Estadística Mensual No. 2037 - noviembre 2021.

Fuente: SERCOP - SOCE, Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas

Tabla 2. Comparativo del gasto en Contratación Pública, el PIB y el PGE entre el 2020 y el 2021

Año	Contratación Pública (CP) (millones USD)	Presupuesto General del Estado (PGE - INICIAL) (millones USD)	Producto Interno Bruto (PIB-NOMINAL) (millones USD)
2020	5.072,5	35.498,4	96.676,6
2021*	5.320,5	32.080,4	105.404,6

(\*) Datos provisionales

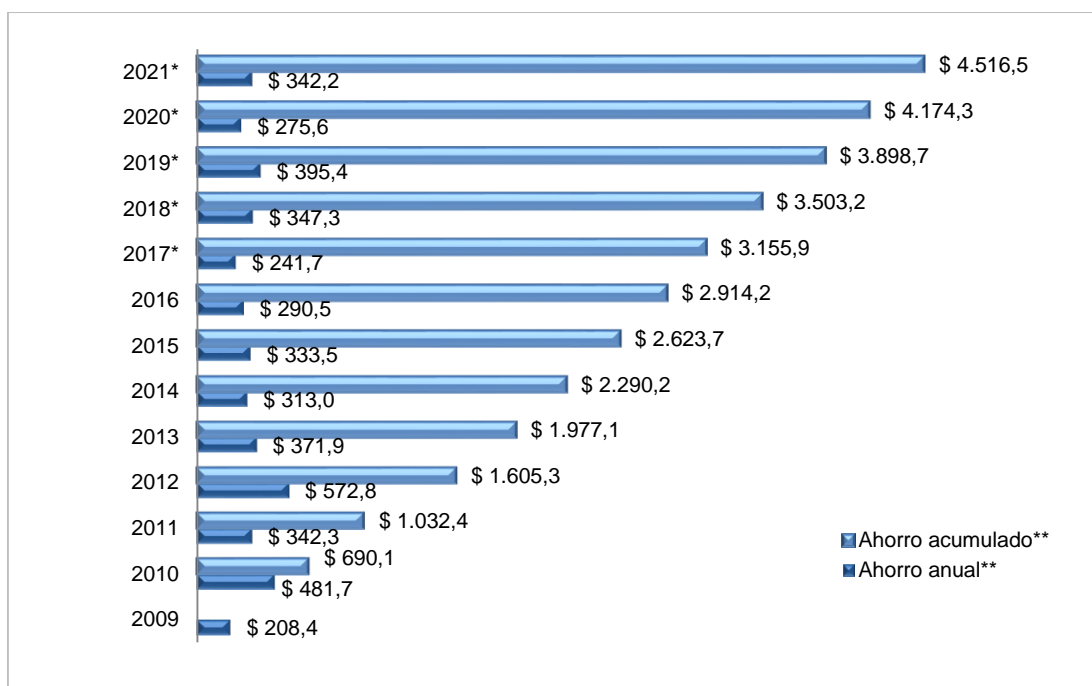
Nota: Las cifras del PIB han sido actualizadas de acuerdo con la información publicada por el Banco Central del Ecuador. Información Estadística Mensual No. 2037 - noviembre 2021.

Fuente: SERCOP - SOCE, Banco Central del Ecuador y Ministerio de Economía y Finanzas

### 3.2 AHORRO GENERADO A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

El ahorro estimado por el diferencial entre el presupuesto referencial y el monto adjudicado de los procesos de régimen común (excluyendo catálogo electrónico y ferias inclusivas) en la compra pública alcanzó los 342,2 millones de dólares en el período enero – diciembre 2021, un incremento del 24% de ahorro (66,6 millones USD) respecto al mismo período en el año 2020. (Ver Gráfico 2. *Ahorro anual y acumulado en la contratación pública 2009 – 2021\**, cifras en millones de dólares)

Gráfico 2. Ahorro anual y acumulado en la contratación pública 2009 – 2021\*, cifras en millones de dólares



(\*) Datos provisionales

(\*\*) Ahorro= presupuesto – monto adjudicado de los procesos del Régimen Común. No incluye catálogo electrónico y ferias inclusivas

Fuente: SERCOP – SOCE.

### 3.3 CONTRATACIÓN PÚBLICA POR TIPO DE PROCEDIMIENTO.

De enero a diciembre de 2021\* se adjudicaron 200.597 procesos a través de procedimientos de contratación pública del Régimen Común, por un monto de 3.993,7 millones de dólares. El procedimiento más utilizado por las entidades contratantes fue el Catálogo Electrónico con 171.313 procesos y un monto adjudicado de 462,5 millones de dólares. El procedimiento con mayor monto adjudicado es Subasta Inversa Electrónica con 1.407,2 millones de dólares adjudicados a través de 17.498 procesos. El procedimiento de Régimen Común que fue menos utilizado por las entidades contratantes fue el Concurso Público con sólo 28 procesos, y el menor monto registrado, con 30,7 millones de dólares. (Ver Tabla 3. *Detalle de las compras públicas de Régimen Común por tipo de contratación*).

Tabla 3. *Detalle de las compras públicas de Régimen Común por tipo de contratación*

Procedimiento por Régimen Común	No. Procesos	Presupuesto (millones USD)	Monto Adjudicado (millones USD)
Subasta Inversa Electrónica	17.498	1.594,7	1.407,2
Licitación	368	986,1	910,2
Cotización	1.481	517,1	476,5
Catálogo Electrónico	171.313	462,5	462,5
Menor Cuantía	5.751	321,1	317,2
Licitación de Seguros	649	175,5	146,1
Ferías Inclusivas	595	119,5	119,5
Lista corta	440	73,4	71,9
Contratación directa	2.474	52,2	51,7
Concurso Público	28	33,6	30,7
<b>TOTAL RÉGIMEN COMÚN</b>	<b>200.597</b>	<b>4.335,9</b>	<b>3.993,7</b>

(\*)Datos provisionales

El número de procesos de Catálogo Electrónico corresponde al conteo de cada orden de compra de manera individualizada. Hasta noviembre de 2021 se contabilizaba en base a la compra consolidada de órdenes de compra.

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

En cuanto a las compras públicas realizadas por Régimen Especial, en el año 2021\*, las entidades contratantes adjudicaron 920,6 millones de dólares a través de 8.007 procesos. La Contratación interadministrativa es el procedimiento con el mayor monto adjudicado, correspondiente a 300,2 millones de dólares (1.176 procesos). El segundo proceso con el mayor monto adjudicado es Publicación Especial con 276,6 millones de dólares (2.049 procesos), mientras en tercer lugar se encuentra el procedimiento de Bienes y Servicios únicos con 164,8 millones de dólares (1.453 procesos); por debajo de ese monto se encuentra el procedimiento de Comunicación social con 54,2 millones de dólares adjudicados (1.789 procesos). (Ver Tabla 4. *Detalle de las compras públicas de Régimen Especial por tipo de contratación*)

Tabla 4. *Detalle de las compras públicas de Régimen Especial por tipo de contratación*

Procedimiento por Régimen Especial	No. Procesos	Presupuesto (millones USD)	Monto Adjudicado (millones USD)
Contratación interadministrativa	1.176	301,1	300,2
Publicación Especial	2.049	279,1	276,6
Bienes y Servicios únicos	1.453	164,9	164,8

Procedimiento por Régimen Especial	No. Procesos	Presupuesto (millones USD)	Monto Adjudicado (millones USD)
Comunicación Social	1.789	54,4	54,2
Repuestos o Accesorios	609	41,3	41,3
Contrataciones con empresas públicas internacionales	6	39,7	39,6
Obra artística, científica o literaria	701	22,9	22,8
Giro específico del negocio de empresas públicas	107	12,5	12,5
Asesoría y Patrocinio Jurídico	80	6,7	6,7
Transporte de correo interno o internacional	35	2,0	2,0
Cont. De Instituciones financieras y de Seguros del Estado	2	0,04	0,04
<b>TOTAL RÉGIMEN ESPECIAL</b>	<b>8.007</b>	<b>924,6</b>	<b>920,6</b>

(\*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

En el 2021 se adjudicaron 406,3 millones de dólares a través de otros procedimientos de la contratación pública, así: la ínfima cuantía corresponde al procedimiento de esta categoría más utilizado con 308.510 procesos y un monto de 305,7 millones de dólares, seguido de Emergencias con 308 procesos y 76,5 millones de dólares adjudicados y en tercer lugar se encuentra el procedimiento de Arrendamiento/Adquisición de Bienes Inmuebles con 667 procesos que corresponden a 24,1 millones de dólares. (Ver Tabla 5. *Detalle de las compras públicas en otros procedimientos*)

Tabla 5. *Detalle de las compras públicas en otros procedimientos*

Otros Procedimientos	No. Procesos	Presupuesto (millones USD)	Monto Adjudicado (millones USD)
Ínfima Cuantía*	308.510	305,7	305,7
Emergencias	308	76,5	76,5
Arrendamiento/Adquisición De Bienes Inmuebles**	667	24,1	24,1
<b>TOTAL OTROS PROCEDIMIENTOS</b>	<b>309.485</b>	<b>406,3</b>	<b>406,3</b>

(\*) El número de procesos de Ínfima Cuantía corresponde al conteo de cada factura de manera individualizada y considera el desglose por tipo de compra

(\*\*) Excluye procesos adjudicados

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

### 3.4 CONTRATACIÓN PÚBLICA POR TIPO DE COMPRA

En el 2021 se adjudicaron 5.320,5 millones de dólares, distribuidos entre seis tipos de compra. La categoría Bien tuvo la mayor participación con 1.744,1 millones de dólares, que representa el 32,8% del total adjudicado en el año, en segundo lugar, se encuentra la categoría Servicio con 1.681,4 millones de dólares adjudicados, que representa el 31,6%, y en tercer lugar está la categoría Obra con 1.500,6 millones de dólares, que corresponde al 28,2%. Las tres categorías restantes Consultoría, Seguros y Fármacos representan el 7,4% del total adjudicado con 394,5 millones de dólares. (Ver Tabla 6. *Detalle de la contratación pública por tipo de compra*; y Gráfico 3. *Participación de la contratación pública por tipo de compra*).

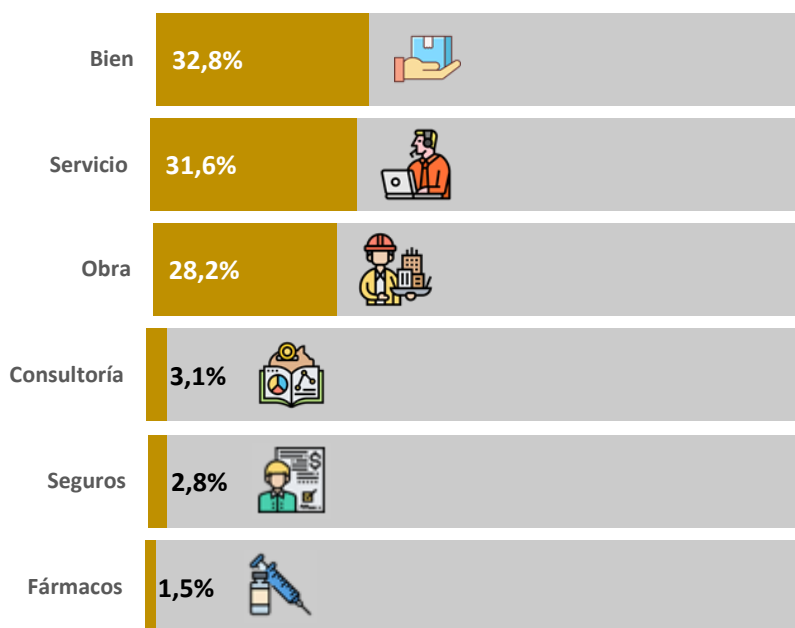
Tabla 6. Detalle de la contratación pública por tipo de compra

Tipo de Compra	Monto Adjudicado (millones USD)	% Participación
Bien	1.744,1	32,8%
Servicio	1.681,4	31,6%
Obra	1.500,6	28,2%
Consultoría	164,1	3,1%
Seguros	149,7	2,8%
Fármacos	80,7	1,5%
<b>TOTAL 2021</b>	<b>5.320,5</b>	<b>100,0%</b>

(\*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios

Gráfico 3. Participación de la contratación pública por tipo de compra



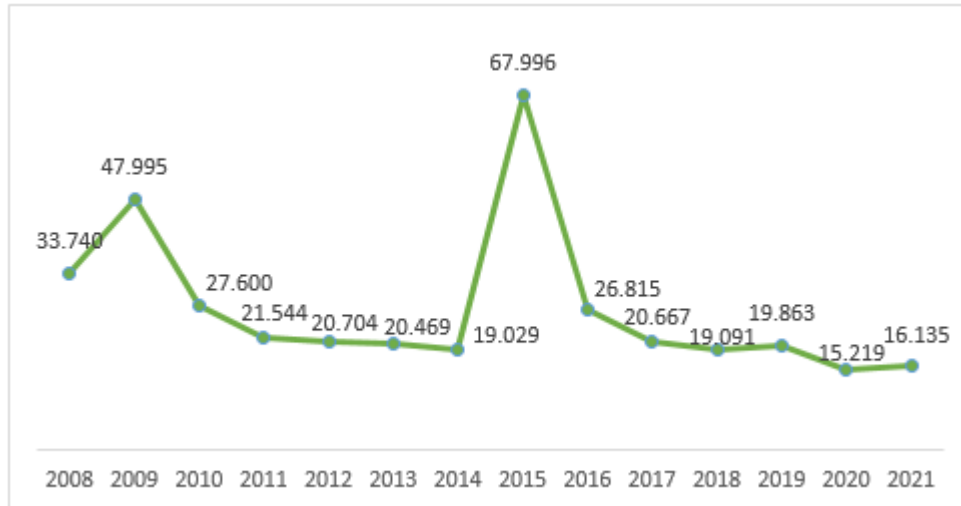
(\*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios

### 3.5 PROVEEDORES REGISTRADOS

En el año 2021, el número de proveedores registrados fue de 16.135 proveedores, alcanzando un total de 376.867 proveedores registrados en el Registro Único de Proveedores – RUP en el período 2008-2021. Cabe recalcar, que del total de proveedores registrados en este período, 202.592 se encuentran habilitados. En el Gráfico 4. *Evolución del registro de proveedores, periodo 2008 -2021\** se evidencia la evolución de proveedores registrados por año.

Gráfico 4. Evolución del registro de proveedores, periodo 2008 - 2021\*



(\*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios

### 3.6 ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA POR ENTIDADES CONTRATANTES CON MAYOR MONTO ADJUDICADO Y MAYOR NÚMERO DE PROCESOS REALIZADOS

Durante el 2021\*, las veinte entidades con mayor monto de adjudicación suman un total de 1.847,5 millones de dólares, monto que representa el 34,7% del total adjudicado. Las tres entidades contratantes con mayor monto de adjudicación corresponden a empresas públicas: la primera es PETROECUADOR EP con 377,3 millones de dólares (7,1% del total adjudicado), en segundo lugar se encuentra CELEC EP con 228,7 millones de dólares (4,3%), mientras que en tercer lugar se ubica CNEL EP con 165,4 millones de dólares (3,1%). La Municipalidad de Guayaquil se ubica en cuarto lugar con 139,8 millones de dólares (2,6%) y en quinto lugar se ubica el Ministerio de Educación que adjudicó 127,4 millones de dólares (2,4%). (Ver Tabla 7. *Montos de contratación de las 20 principales entidades contratantes en el 2021*; y Gráfico 5. *Participación porcentual de las principales entidades contratantes por monto adjudicado en el 2021*)

Tabla 7. Montos de contratación de las 20 principales entidades contratantes, 2021

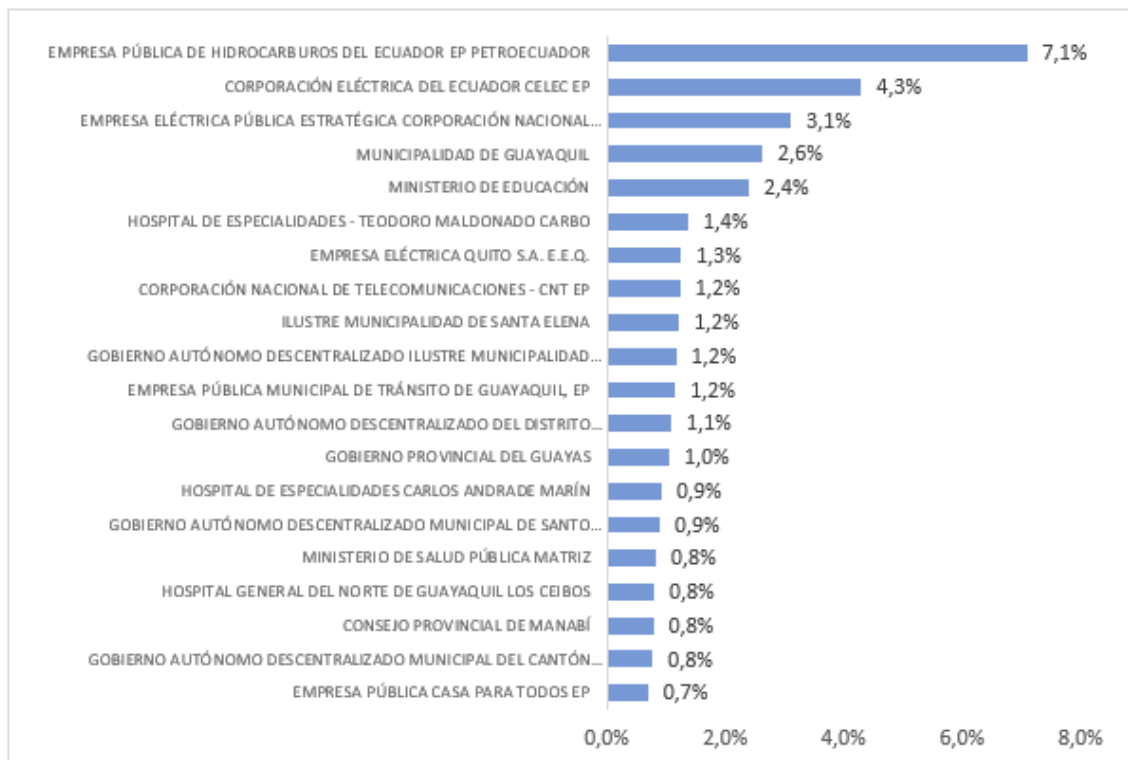
N°	Nombre Entidad	Monto Adjudicado (millones USD)
1	EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR	377,3
2	CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP	228,7
3	EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	165,4
4	MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL	139,8
5	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	127,4
6	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES - TEODORO MALDONADO CARBO	72,8
7	EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A. E.E.Q.	66,6
8	CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP	65,6

N°	Nombre Entidad	Monto Adjudicado (millones USD)
9	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA	64,7
10	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE	62,1
11	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL, EP	61,3
12	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	57,7
13	GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	55,8
14	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANDRADE MARÍN	48,9
15	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO	47,3
16	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA MATRIZ	44,0
17	HOSPITAL GENERAL DEL NORTE DE GUAYAQUIL LOS CEIBOS	42,4
18	CONSEJO PROVINCIAL DE MANABÍ	41,8
19	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA	41,1
20	EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP	36,8

(\*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

**Gráfico 5. Participación porcentual de las principales entidades contratantes por monto adjudicado, 2021**



(\*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

En el 2021\*, las veinte entidades contratantes con mayor número de procesos suman un total de 42.888 procesos adjudicados. El GAD del Distrito Metropolitano de Quito fue la entidad contratante que



adjudicó el mayor número de procesos con 4.120 procesos, en segundo lugar se ubica CELEC EP con 3.958 procesos, seguido por el Gobierno Provincial del Azuay con 3.067 procesos. (Ver Gráfico 5. *Participación porcentual de las principales entidades contratantes por mundo adjudicado en el 2021*)

**Gráfico 6. Principales entidades contratantes por número de procesos de contratación, 2021**



(\*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

### 3.7 CATÁLOGO ELECTRÓNICO

A través del Catálogo Electrónico, las entidades contratantes agilitan, simplifican y transparentan sus procesos de adquisición de bienes y servicios, ya que cuentan con un detalle de productos, marcas y condiciones comerciales establecidas. El acceso directo al mercado de compras generado por las entidades contratantes, beneficia a los proveedores generando ahorro en los costos de venta asociados al Estado, la posibilidad de mejorar la calidad de productos y servicios, la automatización del proceso de venta y el proceso logístico de entrega.

Durante el año 2021\* se adjudicaron 462,5 millones de dólares a través del procedimiento de Catálogo Electrónico, que representa el 8,69% del total de la contratación pública. De este total, el 46,4% fue adjudicado a 3.311 proveedores a través del Catálogo Inclusivo (214,6 millones de dólares), seguido por el catálogo de Medicamentos con el 17,4% adjudicado a 37 proveedores (80,7 millones de dólares) y en tercer lugar se encuentra el catálogo de Alimentación Escolar con el 17,3% adjudicado a 3 proveedores (79,9 millones de dólares).

Los tres catálogos restantes representan el 18,9% del total adjudicado a través del procedimiento de Catálogo Electrónico (87,4 millones de dólares).

Tabla 8. Montos adjudicados a través de Catálogo Electrónico, 2021

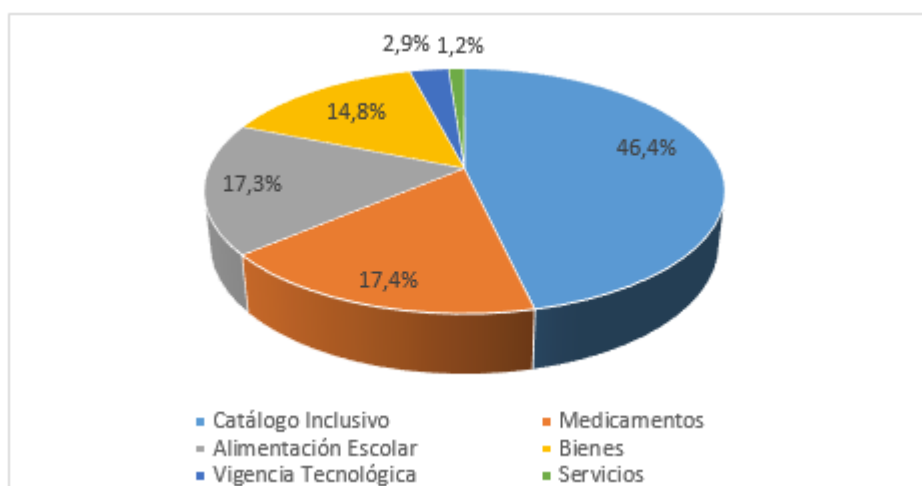
Tipo de Catálogo	No. Proveedores	Monto Adjudicado (millones USD)
Catálogo Inclusivo	3.311	214,6
Medicamentos	37	80,7
Alimentación Escolar	3	79,9
Bienes	93	68,6
Vigencia Tecnológica	17	13,4
Servicios	2	5,5
<b>TOTAL Ene-Dic 2021</b>		<b>462,5</b>

(\*) Datos provisionales.

(\*\*)Uno o varios proveedores pueden pertenecer a varias categorías del catálogo electrónico.

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

Gráfico 7. Participación del monto adjudicado por tipo de catálogo, 2021



(\*) Datos provisionales.

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

### 3.8 CATÁLOGO DINÁMICO INCLUSIVO

En el Catálogo Dinámico Inclusivo existen 10 tipos de catálogo, siendo el más representativo el “Servicio de limpieza de oficinas y hospitalaria”, mediante el cual se adjudicaron 100,3 millones de dólares a 808 proveedores. En segundo lugar se encuentra el “Servicio de preparación de alimentos” con 33,9 millones de dólares adjudicados a 164 proveedores. En tercer lugar se ubica el catálogo de “Servicios de limpieza” con 27,3 millones de dólares y 235 proveedores. El catálogo con más número de proveedores adjudicados fue “Productos de confección textil”, con una adjudicación total de 20,7 millones de dólares a 1.276 proveedores.

El catálogo de Producción de calzado se ubica en último lugar con sólo 1,0 millón de dólares adjudicados a 11 proveedores.

Tabla 9. Montos y proveedores adjudicados a través del Catálogo Inclusivo, 2021

Tipo de Catálogo (Bienes y Servicios)	No. Proveedores**	Monto Adjudicado (millones USD)
Servicio de limpieza de oficinas y hospitalaria	808	100,3
Servicio de preparación de alimentos	164	33,9
Servicios de limpieza	235	27,3
Productos de confección textil	1.276	20,7
Servicio de mantenimiento	382	18,1
Metalmecánica	316	6,5
Bienes asociados a la construcción	22	3,7
Productos alimenticios	10	1,6
Servicio de alimentos	241	1,4
Producción de calzado	11	1,0
<b>TOTAL Ene-Dic 2021</b>		<b>214,6</b>

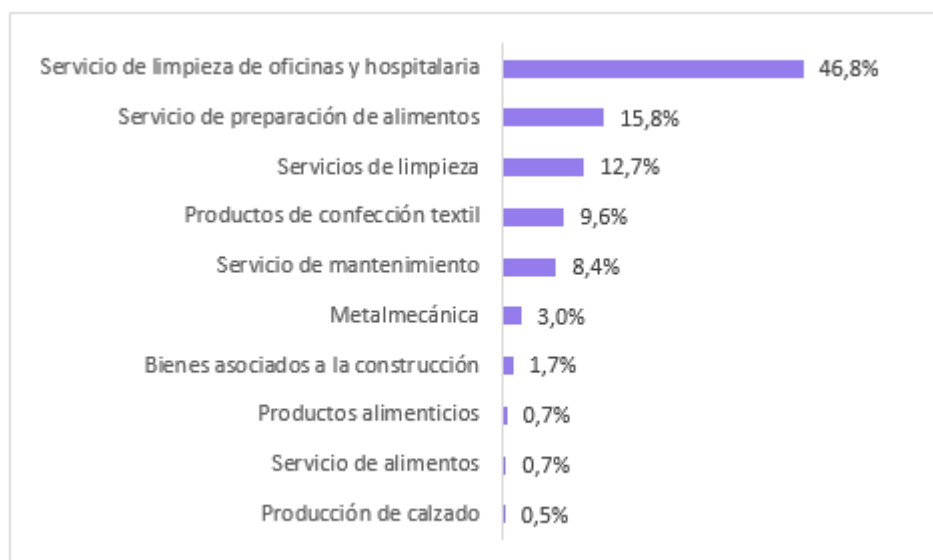
(\*) Datos provisionales.

(\*\*)Uno o varios proveedores pueden pertenecer a varias categorías del catálogo dinámico inclusivo.

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

Dentro del Catálogo Dinámico Inclusivo (CDI) los catálogos más representativos durante el año 2021\* como el “Servicio de limpieza de oficinas y hospitalaria” tuvo una participación del 46,8% respecto del total adjudicado, seguido del “Servicio de preparación de alimentos” con el 15,8%, los “Servicios de limpieza” con el 12,7%, los “Productos de confección textil” con el 9,6% y el “Servicio de mantenimiento” con el 8,4%.

Gráfico 8. Participación del monto adjudicado por tipo de catálogo de CDI, 2021



Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

#### 4. GESTIÓN INSTITUCIONAL 2021

A continuación, se evidencia la gestión del SERCOP durante el año 2021. Se incluyen las acciones realizadas por las diferentes unidades sustantivas y adjetivas de la institución, para garantizar compras públicas eficientes, concurrentes y transparentes.

#### 4.1. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

##### 4.1.1 DIRECCIÓN FINANCIERA

#### PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

El SERCOP contó con un presupuesto total de US\$\$ 8.332.008,21 en 2021 por concepto de gastos permanentes y no permanentes. Alcanzó un nivel de ejecución presupuestaria del 99,87%, como se detalla en las Tablas 10 y 11.

Tabla 10. Ejecución presupuestaria del SERCOP, 2021

Áreas, programas y proyectos	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
GASTO CORRIENTE	7.632.110,08	7.621.453,68	99,86%
GASTO DE INVERSION	699.898,13	699.898,13	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>8.332.008,21</b>	<b>8.321.351,81</b>	<b>99,87%</b>

Fuente: SERCOP, Dirección Financiera.

Tabla 11. Ejecución presupuestaria del SERCOP, 2021

Presupuesto Institucional 2021				
Ítem Presupuestario	Detalle	Codificado	Devengado	% Ejecución
510000	EGRESOS EN PERSONAL	6.665.243,76	6.665.243,76	100,00%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	774.968,64	768.448,85	99,16%
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	50.319,47	46.182,86	91,78%
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	687.970,13	687.970,13	100,00%
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	11.928,00	11.928,00	100,00%
840000	EGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%
990000	OTROS PASIVOS	141.578,21	141.578,21	100,00%
<b>TOTAL 2021</b>		<b>8.332.008,21</b>	<b>8.321.351,81</b>	<b>99,87%</b>

Fuente: SERCOP, Dirección Financiera.

#### 4.1.2 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

A diciembre de 2021, el distributivo del SERCOP contó con 354 funcionarios que incluyen el personal del Nivel Jerárquico Superior y Código de Trabajo.

Contar con el personal idóneo con las capacidades profesionales ha sido para el SERCOP uno de sus objetivos, así que el 25,71% de la población institucional cuenta con un título de cuarto nivel y el 57,06% con títulos de tercer nivel.

Del grupo no profesional, el 3,95% continúa sus estudios universitarios y el SERCOP brinda facilidades a través de permisos por estudios, de acuerdo a lo determinado por la LOSEP. Sólo el 13,28% de la población debería considerarse como no profesional y es básicamente el personal vinculado a través de Código de Trabajo, que cumple con funciones como la conducción de vehículos y labores operativas básicas, este grupo a través del programa de ficha socio-económica recibe asesoramiento para continuar su formación y en función de sus expectativas personales optar por una carrera de tercer nivel.

La nómina institucional cerró el ejercicio fiscal 2021 con 354 servidores, clasificados de la siguiente manera, tal como se observa en la Tabla 12.

**Tabla 12. Modalidad de vinculación personal SERCOP, 2021**

Modalidad de vinculación	No. Personas	Observaciones
Libre nombramiento y remoción	43	
Nombramientos (definitivos y provisionales)	261	<b>Definitivos: 263</b> <b>Provisionales: 91</b>
Contratos de servicios ocasionales	3	
Contratos indefinidos (Código de Trabajo)	17	
Pasantes	30	
<b>TOTAL/DICIEMBRE 2021</b>	<b>354</b>	

Fuente: SERCOP, Dirección de Administración de Talento Humano.

A continuación, en la Tabla 13, se muestra la clasificación de las personas con discapacidad que laboran actualmente en el SERCOP.

**Tabla 13. Clasificación por tipo de discapacidad, 2021**

Tipo de discapacidad	No. Personas según tipo de Discapacidad	% Personas según tipo de Discapacidad
Auditiva	0	0%
Física	6	46%
Intelectual	2	15%
Mental	1	8%
Visual	0	0%
Trabajadores Sustitutos	4	31%
<b>TOTAL/DICIEMBRE 2021</b>	<b>13</b>	<b>100 %</b>

Fuente: SERCOP, Dirección de Administración de Talento Humano.

En cuanto a distribución del personal por género, el 57,06% corresponde a género femenino y el 42,94% representa al género masculino, la distribución etárea es preciso señalar que el 6,78%

corresponde a menores de 30 años; el 52,26% lo conforman servidores de entre 30 y 39 años; los servidores de entre 40 y 49 años representan el 30,50%; y, el 10,46% lo conforman servidores de entre 50 y 61 años.

En la Tabla 14, se muestran los porcentajes por grupo etario en el SERCOP, a diciembre 2021:

*Tabla 14. Distribución de los servidores según rango de edad, 2021*

Rango de edad	No. Personas	% Personal
21 a 29	24	6,78%
30 a 39	185	52,26%
40 a 49	108	30,50%
50 a 61	37	10,46%
<b>TOTAL/DICIEMBRE 2021</b>	<b>354</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: SERCOP, Dirección de Talento Humano.

#### 4.1.3 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección Administrativa recibió los procedimientos de contratación emitidos por las unidades requirentes y contrató 76 procesos por un valor total de USD 899.676,88 los mismos fueron publicados oportunamente en el SOCE. (Ver Tabla 15)

*Tabla 15. Tipo de contrataciones, 2021*

Tipo de contratación	Adjudicados	
	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	46	143.076,05
Licitación	1	34.471,76
Subasta Inversa Electrónica	7	178.314,89
Contratación Directa	1	5.350,00
Menor Cuantía	3	38.978,89
Régimen Especial	7	398.119,10
Catálogo Electrónico	10	101.366,19
Otras	1	9.470,00
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>899.676,88</b>

Fuente: SERCOP, Dirección Administrativa

Se gestionó la transferencia gratuita de 4 vehículos y 2 motocicletas de propiedad del Servicio Nacional de Contratación Pública a la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público. En la Tabla 16, se detalla las Expropiaciones y Donaciones realizadas en el año 2021.

Tabla 16. Expropiaciones, donaciones, 2021.

EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL EN LIBROS
GRAND VITARA SZ 2.7L V6 5P TM 4X4 (PEQ0579) SUZUKI	2.221,46
GRAND VITARA SZ 2.0L 5P TM 4X2 (PEI3074) SUZUKI	1.316,59
LUV D-MAX 3.5L V6 CD GLS TM 4X4 (PEQ0805) CAMIONETA	2.427,88
BT-50 ACTION FL AC 2.6 CD 4X2 TM (PEI3487) CAMIONETA	2.659,05
SUZUKI GN125 (EA712H)MOTOCICLETA	171,57
HONDA CBF125 STUNNER (EA676H) MOTOCICLETA	229,90
<b>TOTAL</b>	<b>8.796,55</b>

Fuente: SERCOP, Dirección Administrativa

#### 4.1.4 LOGROS Y RETOS

##### LOGROS

- 1) Ejecución de los recursos en gasto corriente e inversión alcanzando el 99,86% y 100% respectivamente.
- 2) Implementación para descarga de rol de pagos individual a través de aplicativo Sistema de Gestión de Accesos SGA.
- 3) Actualización del Reglamento Interno de Código de Trabajo, el mismo que fue aprobado el 22 de septiembre de 2021 por el Ministerio de Trabajo.
- 4) Certificación Institución Segura Libre de Violencia contra las Mujeres, la misma que fue otorgada por la Secretaria de Derechos Humanos.
- 5) Gestión de sesenta y cuatro (64) eventos de capacitación entre programadas y no programadas en favor de los servidores del SERCOP a nivel nacional.
- 6) Concesión de oficinas asignadas en el piso 7 del bloque amarillo, pisos 10 y 11 del bloque verde, bodega en la Plataforma Gubernamental Financiera.
- 7) Préstamo en comodato de 10 escáneres provenientes del Consejo Nacional Electoral en beneficio de diferentes áreas del SERCOP como Gestión Documental, Atención al Usuario, Talento Humano, Financiero, Coordinación Zonal 4.

##### RETOS POR ALCANZAR

- 1) Actualización del Reglamento Interno de Viáticos
- 2) Realizar la reforma al Reglamento interno de Administración del Talento Humano
- 3) LOSEP.
- 4) Realizar y aprobar el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad.
- 5) Actualización del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.
- 6) Proceso de baja de bienes, prevista para el primer trimestre del 2022.

- 7) Entrega de los inmuebles pertenecientes al SERCOP a la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.
- 8) Velar que se cumpla con lo estipulado de acuerdo a la normativa en las contrataciones de seguridad, limpieza y transporte aéreo de la entidad.

## 4.2 COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

### 4.2.1 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

#### 4.2.1.1 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BAJO LA NORMA ISO 37001:2016

El Servicio Nacional de Contratación Pública, durante el año 2021, realizó una serie de actividades con el objetivo de dar mantenimiento a su Sistema de Gestión Antisoborno y a la vez conservar la certificación del referido sistema, alcanzada en el año 2019. De las actividades realizadas, se destacan las más relevantes:

- **Capacitación a nuevos funcionarios en la Norma ISO 37001:2016:** Concedores que quienes garantizan la idoneidad y permanencia del SGA son los diferentes funcionarios de la institución, se ejecutaron de forma periódica procesos de capacitación en la Norma ISO 37001, a través de un curso virtual diseñado por la institución y que es abierto periódicamente para funcionarios que se incorporan a la institución, de forma que todo el personal se encuentre adecuadamente capacitado respecto a la norma. Como resultado de este proceso han aprobado 499 funcionarios el curso de la norma ISO 37001:2016 desde que se inició el mismo en el año 2019.
- **Reevaluación de Riesgos Soborno según la Metodología de Gestión de Riesgos:** En base a la metodología de gestión de riesgos, se ejecutó un proceso de reevaluación de la totalidad de riesgos de soborno en la institución, a través de dicho proceso se llegó a determinar un total de 138 riesgos de soborno, de los cuales 29 fueron considerados irrelevantes, 103 presentan un nivel de exposición bajo y únicamente existen 6 riesgos con un nivel de exposición medio. Al tratarse de un sistema en permanente evaluación se pueden producir modificaciones de los estados de los riesgos denotando la gestión permanente de los mismos.
- **Auditoría Externa:** De conformidad con la Norma ISO 37001:2016, la institución del 8 al 11 de junio de 2021, atravesó el proceso de auditoría externa, para evaluar el mantenimiento e idoneidad del Sistema de Gestión Antisoborno, dicho proceso se ejecutó de acuerdo al plan definido de forma remota, es decir a través de la realización de videoconferencias en las cuales se presentaba la diferente evidencia de cumplimiento de los requisitos solicitados. Como resultado del proceso de auditoría realizado, no se identificaron “No Conformidades”, manteniendo de esta forma la certificación alcanzada al Sistema de Gestión Antisoborno.

A continuación se exponen las conclusiones de la referida auditoría externa, realizadas por la empresa S.G.S. del Ecuador:

*“El equipo auditor concluye que la organización ha establecido y mantenido su sistema de gestión alineado con los requisitos del estándar y demostrado la capacidad del sistema para lograr sistemáticamente los requisitos acordados para productos y servicios dentro del alcance y la política y objetivos de la organización. Por lo tanto, el equipo auditor recomienda que, basado en los resultados de esta auditoría y el estado de desarrollo y madurez demostrado por el sistema, la certificación del sistema de gestión es: continuada”.*



El SERCOP, ha concluido el ciclo de certificación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016, manteniendo la validez del certificado acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano - SAE, hasta el día 05 de julio de 2022. Para el año 2022 se realizará el proceso de Recertificación.

#### 4.2.1.2 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Durante el año 2021, el SERCOP suscribió convenios interinstitucionales con diferentes entidades, para desarrollar habilidades técnicas, conocimientos y destrezas que permitan converger hacia la profesionalización en procesos de contratación pública, adoptando actitudes y aptitudes que promuevan la excelencia, liderazgo, transparencia, calidad en acciones concernientes a la aplicabilidad de la normativa, como de la operatividad de las herramientas informáticas del Sistema Nacional de Contratación Pública, así como la lucha contra la corrupción y la implementación de compras públicas sostenibles. Dentro los convenios suscritos entre las partes están:

- **Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria:** El convenio se firmó el 16 de abril de 2021 y tiene por objeto la cooperación interinstitucional a través del intercambio de información, que permita registrar y actualizar la información que correspondiere de los proveedores del Estado en el Registro Único de Proveedores - RUP, utilizando la interoperabilidad de datos existente entre los organismos y las instituciones del sector público, con la finalidad de que las entidades contratantes no requieran a los proveedores del Estado la presentación física de la información que se encuentre disponible en las fichas digitales del Servicio Nacional de Contratación Pública, en base al Registro Único de Economía Popular y Solidaria (RUEPS) que suministrará el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.
- **Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica:** El convenio se firmó el 13 de julio de 2021 y tiene por objeto coordinar acciones que permitan generar mecanismos, instrumentos o políticas que promuevan y faciliten la implementación de las compras públicas sostenibles en el Ecuador.
- **Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público:** El convenio se firmó el 13 de julio de 2021. La SETEGISP da en uso a la ENTIDAD OCUPANTE, a fin de que cumpla con sus objetivos institucionales, los espacios físicos del bien inmueble en el Edificio Torres de la Colón 1343, que comprende: Oficina 009 piso 01, en mezzanine con un área de construcción de 57,17 m<sup>2</sup>. Almacén A-11 piso 01, con área de construcción de 69,15 m<sup>2</sup> aprox., Almacén A-12, piso 01 con un área de construcción de 46,90 m<sup>2</sup> aprox., obteniendo un área de construcción total de 173,22 m<sup>2</sup> aprox., ubicado en la Av. Colón No. E4-175 y Fosh, parroquia La Mariscal, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- **Open Contracting Partnership:** El convenio se firmó el 27 de septiembre de 2021 y tiene como objeto mejorar la transparencia y calidad de los datos de contratación pública, así como identificar mejores prácticas internacionales en el campo de la contratación pública, con la implementación estándares de datos abiertos en el Sistema Nacional de Contratación Pública del Ecuador y la aplicación de los estándares de datos para las Contrataciones Abiertas.
- **Observatorio Ciudadano de Transparencia para la Contratación Pública:** El convenio se firmó el 28 de septiembre de 2021 y tiene como propósito desarrollar acciones que resulten de interés común, en cuanto contribuyan al desarrollo y la promoción de sus actividades, al estudio y discusión de contratación pública, sus mejores prácticas, así como a la propuesta de mejoras y soluciones al sistema actual de contratación del Estado.
- **Comisión Metropolitana de Lucha contra la Corrupción - Quito Honesto:** El convenio se firmó el 09 de diciembre de 2021 y tiene como objeto establecer los mecanismos de coordinación, cooperación, acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de los principios de la contratación pública, así como el fortalecimiento de buenas prácticas, prevención, y lucha contra la corrupción en materia de contratación pública que ejecutan las entidades municipales, dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

#### 4.2.1.3 FORTALECIMIENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Las relaciones internacionales sostenidas durante el 2021 han facilitado el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante el apalancamiento de recursos y la retroalimentación de la política pública. Se han mantenido las siguientes relaciones sinérgicas con organismos internacionales y agencias de cooperación internacional:

El apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para el fortalecimiento normativo del Sistema Nacional de Contratación Pública, retroalimentando la Ley Orgánica (LOSNCOP), su Reglamento General (RGLOSNCOP) y el desarrollo de una Codificación de Resoluciones. Adicionalmente, el PNUD ha apoyado el fortalecimiento institucional mediante el desarrollo de un programa de cumplimiento normativo (*compliance*) y una metodología para la racionalización de procesos en la contratación pública.

Se han mantenido acercamientos con varios organismos internacionales como el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Embajada Británica para cooperar en la mejora de la eficiencia del Sistema Nacional de Contratación Pública. También se han sostenido acercamientos con la Cooperación Alemana GIZ y ONU Mujeres para impulsar las compras públicas sostenibles.

También se ha sostenido una relación cercana y directa con la Organización de Estados Americanos (OEA) para una participación activa y el apoyo en las actividades de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG). En el marco de la elección de nuevas autoridades de la RICG (Presidencia y Comité Ejecutivo) 2021-2023, el SERCOP postuló para la Presidencia de la Red el 29 de noviembre de 2021, mediante un comunicado enviado a la OEA. Durante el proceso, se realizaron las siguientes acciones:

- Desarrollo de una propuesta de plan de trabajo RICG 2021 – 2023.
- Contacto y solicitud formal de apoyo al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana para realizar un acercamiento diplomático a las agencias de compras públicas de los países miembros de la OEA.
- Envío formal del plan de trabajo y una carta de presentación a los directores de cada una de las agencias de compras públicas de la región.
- Contacto telefónico con cada uno de los Directores para la realización de una presentación formal de la candidatura.

Producto de las acciones realizadas, 09 de diciembre de 2021 los países miembros de la OEA votaron por el SERCOP para presidir la RICG en el período correspondiente del 2021 al 2023. Desde este espacio se busca promover la eficiencia, transparencia y concurrencia en la contratación pública, a través del intercambio de buenas prácticas, experiencias y el desarrollo de eventos de alto nivel para el desarrollo de capacidades de los funcionarios de las agencias de compras públicas de la región, incluyendo el SERCOP.

#### 4.2.1.4 GESTIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

El presupuesto total del 2021 del Servicio Nacional de Contratación Pública – SERCOP fue de USD 8.332.008,21 al 31 de diciembre de 2021, de los cuales 91.60% (USD 7.632.110,08) corresponde a Gasto Permanente y 8.4% (USD 699.898,13) a gasto No Permanente; del presupuesto asignado se ejecutó el 99.87%, es decir 8.321.351,81

De los recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas, se determinó que, el 80.00% del Presupuesto Codificado, está destinado a Gastos en Personal (Grupo 51), el 9.30% corresponde a Bienes y Servicios de Consumo (Grupo 53), el 0.60% a Otros Gastos Corrientes (Grupo 57), el 8.26%

Gastos en Personal para Inversión (Grupo 71), el 0.14% a Bienes y Servicios de Consumo para Inversión (Grupo 73), y finalmente el 1.70% a Otros Pasivos (Grupo 99).

Con respecto al presupuesto devengado el grupo 51 – Gastos en Personal, registra al 31 de diciembre del 2021 el 100% del nivel de ejecución (Devengado/Codificado), con el cuál, se cubrió las remuneraciones mensuales unificadas del personal, del grupo 53 – Bienes y Servicios de Consumo, se ha ejecutado el 99.16%, cubriendo gastos de operación, mantenimientos, arrendamientos, servicios básicos, servicios de seguridad y vigilancia y servicio de limpieza, en cuanto al grupo 57 - Otros Gastos Corrientes, se ha ejecutado el 91.78%, destinado específicamente para cubrir gastos de inclusión de bienes en las pólizas de seguros generales, y del grupo 71 – Gastos en Personal para Inversión, se ha ejecutado el 100%, habiéndose cumplido con el pago de liquidaciones de haberes, remuneraciones y beneficios de ley al personal vinculado con Gasto No Permanente de la Entidad, hasta el mes de noviembre del 2021, considerando que el proyecto en mención finalizó en el mes mencionado.

Con el fin de distribuir el presupuesto asignado y en función de la Programación Anual de la Planificación y Plan Anual de Inversiones aprobada por la Directora General del SERCOP, se realizaron 72 reformas presupuestarias para gasto corriente e inversión.

#### **4.2.2. DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO Y CULTURA ORGANIZATIVA**

##### **4.2.2.1. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BASADO EN LA ISO 9001:2015**

El SERCOP, luego de implementar su Sistema de Gestión de Calidad a nivel nacional, en los meses de agosto y octubre de 2018, logra la obtención de la certificación ISO 9001 tanto en matriz como en las Coordinaciones Zonales, respectivamente.

Durante el año 2021, se realizaron varias actividades para la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad:

- Mantenimiento de la arquitectura de Procesos: elaboración, actualización y registro en el Gestor Documental del Catálogo de Procesos, Manuales de Procesos institucionales, Procedimientos, Instructivos y formatos.
- Elaboración, actualización y registro en el Gestor Documental de Procedimientos, instructivos y formatos relacionados con la Norma ISO 9001.
- Ejecución de capacitaciones a los funcionarios sobre la Norma ISO 9001, a fin de fortalecer sus conocimientos.
- Jornadas de Calidad sobre la Norma ISO 9001 y el Sistema de Gestión de Calidad (SGC).
- Planificación, ejecución y elaboración de informe de resultados de la Auditoría interna al SGC - Norma ISO 9001.
- Gestión de No conformidades y Acciones Correctivas.
- Preparación y apoyo a las direcciones de matriz y Coordinaciones Zonales previo a la Auditoría Externa.

Luego de ejecutar las acciones mencionadas y de conformidad con la Norma ISO 9001, el SERCOP, entre el 19 al 25 de agosto de 2021, atravesó el proceso de auditoría externa, para evaluar el mantenimiento e idoneidad del Sistema de Gestión de Calidad, dicho proceso se ejecutó de acuerdo al plan definido de forma remota, es decir a través de la realización de videoconferencias. Como resultado del proceso de auditoría realizado, se emite informe con una no conformidad, misma que fue sustentada en los plazos establecidos.

A continuación se exponen las conclusiones y recomendaciones de la referida auditoría externa, realizadas por la empresa Bureau Veritas:

*El equipo auditor concluye que la organización “(...) ha demostrado la conformidad de la documentación del Sistema de Gestión con los requisitos de la norma auditada y dicha documentación proporciona la estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión. Además, ha demostrado la efectiva implantación y mantenimiento y mejora de su Sistema de Gestión de Calidad (...)”.*

#### 4.2.2.2 GESTIÓN DE SERVICIOS Y PROCESOS

En el año 2021, se han gestionado varias acciones entre las principales las siguientes:

- Mejora de procesos y servicios conforme la “Norma Técnica de Mejora Continua e Innovación de Procesos y Servicios” – MDT.
- Simplificación de trámites por “Decreto Ejecutivo 68” – Presidencia
- Ejecución del “Plan Nacional de Simplificación de Trámites” del año 2021 conforme la “Norma Técnica para el Diagnóstico Económico y Criterios de Priorización de Trámites” – MINTEL.
- Ejecución del Plan Estratégico de Mejora.

#### 4.2.3. DESARROLLO DE LAS COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

La Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica en conjunto con la Dirección de Control Participativo, se encuentra gestionando las compras públicas con el fin de impulsar el desarrollo sostenible en el Ecuador lo cual permitirá generar incentivos para los potenciales proveedores del Estado –micro, pequeños, medianos y grandes productores- sean social y ambientalmente responsables, además de promover la generación de empleos dignos.

##### 4.2.3.1 ACCIONES INSTITUCIONALES PARA LAS COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES:

- Generación de información base sobre la situación de los criterios de sostenibilidad (ambientales y género) en las compras públicas. El estudio ambiental fue requerido por parte del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). El estudio de género aún se encuentra en elaboración.
- Promoción de las Compras Públicas Sostenibles con la Coordinación Técnica de Catalogación, Catálogo Electrónico y Catálogo Inclusivo.
  - ✓ Se modificaron convenios marco de catálogo inclusivo respecto a Sellos Ambientales otorgados por el MAATE. Asimismo,
  - ✓ Se desarrollaron los primeros pliegos con criterios ambientales para el sector de Calzado, en articulación con Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP).
- Se entregaron insumos a la Coordinación General de Asesoría Jurídica para ser incluidos en los aportes al proyecto de reforma de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCOP), reforma al Reglamento General a la LOSNCOP y el desarrollo de la nueva Codificación de Resoluciones del SERCOP.
- Se incluyó en la propuesta del nuevo Estatuto Orgánico por Procesos la asignación de una unidad responsable de la implementación de las Compras Públicas Sostenibles, institucionalizando el proceso.

#### 4.2.3.2 ACCIONES INTERINSTITUCIONALES:

- Con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica:
  - ✓ Se suscribió un Convenio en el marco del compromiso por la Transición Ecológica, se ejecutaron talleres interinstitucionales y se están trabajando restricciones para el uso de CPC -Clasificación Central de Productos- con normativa ambiental que limita su adquisición.
- Con el Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
  - ✓ Se emitieron aportes a la propuesta del Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva.

Las acciones descritas demuestran el compromiso institucional del Nuevo SERCOP con la transición ecológica, la igualdad de género y el desarrollo de empleos dignos mediante una compra pública responsable y sostenible. Se está trabajando de manera articulada con diversos actores, y el apoyo de la cooperación internacional, con la finalidad de afianzar las Compras Públicas Sostenibles como motor del desarrollo sostenible en el país.

#### 4.2.4 LOGROS Y RETOS

##### LOGROS

- 1) Mantenimiento del Sistema de Gestión Antisoborno, basado en la Norma ISO 37001:2016
- 2) Incremento de techo plurianual ante el Ministerio de Economía y Finanzas por el valor de USD 567.341,22; los cuales permitieron financiar servicios de seguridad, limpieza, enlaces de datos, housing para los servidores del SOCE y Seguridad Perimetral.
- 3) Plan Estratégico Institucional 2021-2025 conforme a las acciones estratégicas determinadas por las Autoridades Institucionales y las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025.
- 4) Dictamen de prioridad para el proyecto de inversión “*Compra corporativa de medicamentos y bienes estratégicos en salud para el abastecimiento a nivel nacional de la Red Pública Integral de Salud (RPIS)*” por el valor de USD 2.669.615,86 por un periodo 2021 - 2023; y su inclusión en el Plan Anual de Inversiones.
- 5) Elaboración de la matriz de competencias misma que actualmente se encuentra en proceso de revisión y validación por parte del ente rector.
- 6) Elaboración de las propuestas del modelo de gestión y reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, los cuales están en proceso de validación por parte de las autoridades institucionales para posterior envío y registro por el ente rector.
- 7) Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015.
- 8) Cumplimiento de la Simplificación de Trámites 2021.
- 9) Cumplimiento del Plan estratégico de Mejora.
- 10) Mejora de procesos conforme la “Norma Técnica de Mejora Continua e Innovación de Procesos y Servicios”.
- 11) Impulsar el trabajo interinstitucional con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, en temas vinculados la catalogación y las compras públicas sostenibles.

##### RETOS POR ALCANZAR

- 1) Gestionar las acciones correspondientes para la recertificación del Sistema de Gestión Antisoborno, basado en la ISO 37001:2016.

- 2) Gestionar y garantizar la aprobación de los instrumentos de gestión organizacional como matriz de competencias, modelo de gestión, cadena de valor y Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.
- 3) Gestión de recursos mediante otras fuentes de financiamiento como cooperación internacional, proyectos de inversión, entre otras, a fin de cubrir el desfinanciamiento aproximado de 1,29 millones de dólares que corresponden a necesidades tecnológicas principalmente.
- 4) Mejorar la gestión de seguimiento para el cumplimiento de los procesos de contratación y la ejecución física a través de la herramienta GPR, las cuales nos permitirán contar con una óptima ejecución presupuestaria; apertura para el incremento en la asignación de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas; y, cumplimiento adecuado del Índice de Gestión Estratégica.
- 5) Implementar la Herramienta GET para la medición de indicadores de gestión de los procesos.
- 6) No presentar hallazgos en la auditoría de mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.
- 7) Actualización de la Arquitectura de Procesos Organizacionales en función de la Actualización del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.
- 8) Institucionalizar los conceptos de Transparencia y lucha contra la corrupción / Concurrencia y pluralidad / Contratación Pública Sostenible.
- 9) Coordinar de manera institucional e interinstitucional para el desarrollo de metodologías e implementación de criterios de compras sostenibles.

### 4.3 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

La Dirección de Gestión Documental y Archivo acompaña a las Coordinaciones y Direcciones en el levantamiento de la información y el fortalecimiento de la cultura de archivo institucional. Este trabajo, de relación directa y asesoramiento, exige una notable dedicación en tiempo que aporta valor en la medida que permite impregnar a los funcionarios de la necesidad de abordar el problema de la organización de los documentos desde su inicio, es decir, desde el momento de su producción.

Debido a un diagnóstico profesional de la situación actual de la Dirección de Gestión Documental y Archivo, se han identificado varios desafíos para un manejo oportuno y prolijo de la documentación y el archivo, como la atomización de espacios, la falta de condiciones adecuadas y la ausencia de los servicios informáticos requeridos para garantizar un sistema de archivo normalizado y seguro, que facilite la búsqueda digital de documentos y prevenga la pérdida y el deterioro de los mismos.

#### 4.3.1 SITUACIÓN DEL FONDO ACUMULADO

La situación del fondo acumulado del SERCOP es crítica, en la medida que los documentos se encuentran dispersos, sin un criterio archivístico claro de organización y de conservación. La institución no cuenta con un archivo constituido y con un espacio específico, lo que ha desencadenado en una acumulación de documentos, para lo cual es imprescindible aplicar un tratamiento técnico adecuado.

#### 4.3.2 ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS

Uno de los objetivos propuestos dentro del plan para la Implementación del Sistema de administración de archivos y gestión de documentos del Servicio Nacional de Compras Públicas, es capacitar continuamente al personal responsable de los archivos de gestión del SERCOP en los procesos y procedimientos de la Administración de Archivos y gestión de documentos.

A fin de garantizar el acceso a la información y la preservación del patrimonio documental de la institucional e introducir a los funcionarios a la importancia de la aplicación de los procesos del tratamiento archivístico, se llevó a cabo el taller presencial administración de archivos y gestión de documentos, con una duración de 40 horas. En éste taller se les dotó de conocimientos básicos referidos a la clasificación, ordenación, descripción, valoración, acceso, consulta y protección de los

documentos y expedientes generados por las dependencias administrativas. Participaron un total de 32 funcionarios delegados por las Unidades Operativas, de los cuales aprobaron veinte y siete funcionarios.

#### 4.3.3 GESTIÓN DE ARCHIVO EN TERRITORIO

Con el apoyo de pasantes, se empezó con la organización y recuperación de los documentos de las Zonal 1 de Esmeraldas, expurgado y clasificando diecisiete cajas. Esto ha permitido recuperar varios documentos de importancia para el archivo institucional.

#### 4.3.4 LOGROS Y RETOS

##### LOGROS

- 1) Formación en administración de archivos y gestión de documentos.
- 2) Fortalecimiento de la cultura de archivo institucional.

##### RETOS POR ALCANZAR

Conscientes de los desafíos identificados, se han planteado los siguientes retos a ser afrontados en el año 2022:

- 1) Levantamiento del primer inventario de las Series documentales del Servicio Nacional de Contratación Pública.
- 2) Implementar un Sistema de Gestión de Documentos y Administración de Archivos para cumplir con la Regla Técnica Nacional para la Organización de Archivos Públicos.
- 3) Encontrar espacios que permitan centralizar el fondo acumulado de manera que se pueda consolidar un modelo de archivo que permita garantizar la seguridad, el acceso y la protección del legado documental de la institución.
- 4) Llevar a cabo los procesos de expurga y limpieza para reducir el volumen de documentos acumulados.
- 5) Formación en documentos y expedientes digitales, con el objetivo de asegurar la conformación de expedientes electrónicos con características de autenticidad, fiabilidad, integridad y conservación.
- 6) Realizar visitas técnicas y periódicas a las distintas zonales, para empezar con la implementación del tratamiento archivístico.

#### 4.4 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

##### 4.4.1 BOLETINES DE PRENSA

Con el objeto de que la ciudadanía conozca la gestión realizada en el marco de la contratación pública, el SERCOP elabora y publica boletines a fin de transparentar la información con todos los usuarios del Sistema Nacional de Contratación Pública – SNCP. Durante el 2021, el área de Comunicación Social, publicó un total de 9 boletines, como se detalla en la *Tabla 17. Boletines publicados en el 2021*:

*Tabla 17. Boletines publicados en 2021*

Mes	Número de Boletines
Enero	0

Mes	Número de Boletines
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	0
Agosto	1
Septiembre	5
Octubre	0
Noviembre	1
Diciembre	2
<b>TOTAL 2021</b>	<b>9</b>

Fuente: SERCOP, Plataforma web institucional.

El boletín de prensa es una herramienta de comunicación escrita, utilizado para difundir eventos, actividades e iniciativas, que están ligados directamente a la coyuntura institucional. Durante el período en mención, se publicaron boletines con contenido relacionado a: La priorización de la sostenibilidad en las compras públicas como parte de la transición ecológica, la suscripción del compromiso anticorrupción con la Vicepresidencia de la República, el liderazgo institucional en la construcción del Subsistema Nacional de Control, la simplificación de pliegos para la contratación de seguros, la entrega al SERCOP del Sello “Empresa Segura” libre de violencia y discriminación contra las mujeres, la obtención de la presidencia de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales RICG y la presentación de la Plataforma Contrataciones Abiertas Ecuador.

#### 4.4.2 GESTIÓN EN PÁGINA WEB

La página institucional [www.sercop.gob.ec](http://www.sercop.gob.ec) es uno de los principales canales de comunicación, tanto con los proveedores del Estado como con las entidades contratantes que solicitan bienes y servicios para satisfacer sus necesidades. Es así que el portal de compras públicas, en sí mismo, es un elemento que se encuentra al servicio de la ciudadanía y cuenta con una gran afluencia de públicos, internos y externos.

En el año 2021, se alcanzó un total de 6.950.858 de visitas al portal. En lo que respecta a este período podemos observar que en los meses de agosto, septiembre y octubre se registró mayor cantidad de visitas: 1.490.251; 1.031.356 y 686.448, respectivamente. Estos meses se constituyeron en espacios de alta afluencia de visitas en la página web institucional debido a comunicados importantes en el marco de la compra pública, como se detalla en la *Tabla 18 Total de visitas portal institucional, 2021*:

*Tabla 18. Total de visitas portal institucional, 2021.*

CUADRO DE VISITAS PORTAL INSTITUCIONAL 2021 <u>WWW.SERCOP.GOB.EC</u>	
MES	N° VISITAS
ENERO	371.820
FEBRERO	298.730
MARZO	394.217
ABRIL	363.159



CUADRO DE VISITAS PORTAL INSTITUCIONAL 2021 <u>WWW.SERCOP.GOB.EC</u>	
MES	N° VISITAS
MAYO	357.803
JUNIO	408.220
JULIO	452.068
AGOSTO	1.490.251
SEPTIEMBRE	1.031.356
OCTUBRE	686.448
NOVIEMBRE	610.950
DICIEMBRE	485.836
<b>TOTAL 2021</b>	<b>6.950.858</b>

Fuente: SERCOP, Dirección de Comunicación Social.

#### 4.4.3. NÚMERO DE USUARIOS DEL PORTAL INSTITUCIONAL

Al hablar de usuarios se hace referencia al número de personas que han ingresado por lo menos una vez a la página institucional del SERCOP a lo largo del año 2021; de allí que, se toma en cuenta también a las personas que de forma recurrente hacen uso de este portal. Es así que durante el 2021, se evidencia un total de 1.273.822 de visitas.

El portal de Compras Públicas permite el acceso a herramientas del sistema de contratación, búsqueda de información y páginas gubernamentales a las que los usuarios pueden dirigirse por 'rebote', como se detalla a continuación (Ver *Tabla 19. Número de usuarios portal institucional, 2021*):

*Tabla 19. Número de usuarios portal institucional, 2021*

MES	N° DE USUARIOS
Enero	83.555
Febrero	68.391
Marzo	86.180
Abril	85.592
Mayo	82.164
Junio	90.179
Julio	97.146
Agosto	201.125
Septiembre	159.777
Octubre	116.355
Noviembre	112.472
Diciembre	90.886
<b>TOTAL 2021</b>	<b>1.273.822</b>

Fuente: SERCOP, Dirección de Comunicación Social.

#### 4.4.4 REDES SOCIALES

Con el fin de incrementar la difusión y el posicionamiento del SERCOP en las redes sociales, en los últimos años se han implementado un sinnúmero de acciones para fortalecer la cobertura en territorio, siendo el objetivo principal, visibilizar y acercar a la ciudadanía el trabajo de la institución en las provincias y cantones del país.

Actualmente, el SERCOP registra cuentas en las redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, evidenciándose como logro relevante, para el 2021, lo siguiente (Ver *Tabla 20. Gestión en redes sociales, 2021*):

*Tabla 20. Gestión en redes sociales, 2021*

Red social	Cuenta	No. De seguidores	Contenidos publicados
Twitter	@SERCOPec	23.455	180
Facebook	SERCOPEcuador	39.237	203
Instagram	@SERCOPec	4.146	24
Youtube	Servicio Nacional de Contratación Pública	3.940	21
<b>TOTAL</b>		<b>70.778</b>	<b>428</b>

Fuente: SERCOP, Dirección de Comunicación Social.

#### 4.4.5 CAMPAÑAS EN REDES SOCIALES

En el año 2021, el SERCOP ejecutó 5 campañas en redes sociales. Las campañas “#CompraPublicaParaTodos” y “#SercopCapacita” fueron las que registraron el mayor impacto en redes sociales con 4.5k y 8.14k de impresiones, como se detalla en la *Tabla 21. Campañas en redes sociales, 2021*:

*Tabla 21. Campañas en redes sociales, 2021*

Nº	Campaña	Impresiones
1	#comrapublicaparatodos	4.512
2	#SercopCapacita	8.141
3	#AtenciónAlUsuario	520
4	#SercopVirtual	605
5	#ContratacionesAbiertasEc	1.571

Fuente: SERCOP, Dirección de Comunicación Social.

#### 4.4.6 LOGROS Y RETOS

##### LOGROS

- 1) Difusión de la gestión realizada por el SERCOP y las actividades realizadas por la Directora General.

- 2) Comunicación de la importancia de la nueva herramienta Contrataciones Abiertas Ecuador.
- 3) Actualización permanente del portal institucional y SOCE.
- 4) Monitoreo permanente de medios de comunicación.
- 5) Apoyo en la difusión de los mensajes comunicados por el Gobierno Nacional.

#### RETOS POR ALCANZAR

- 1) Incrementar el número de seguidores e interacciones con nuestro público externo a través de redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube).
- 2) Facilitar el acceso de información, de manera oportuna, para promover la concurrencia de proveedores, para que sean participantes activos del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- 3) Reforzar la difusión de la gestión que realiza el SERCOP; principalmente aquellas actividades alineadas a Gobierno Abierto.
- 4) Reforzar el conocimiento de la ciudadanía, academia, medios de comunicación, entidades contratantes y proveedores respecto a la diferencia y uso de las herramientas: Contrataciones Abiertas Ecuador, Contratación Pública EN CIFRAS.

La gestión de La Dirección de Comunicación para el año 2022, se enfocará principalmente en reforzar el conocimiento de la gestión del SERCOP, en torno a los pilares de transparencia, eficiencia, concurrencia y “ciudadanización” de la Contratación Pública; implementando estrategias de posicionamiento para la mejora de la reputación.

## 4.5 COORDINACIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

### 4.5.1 GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Desde la Dirección de Asesoría Jurídica se ha realizado la absolución de consultas que contienen criterios jurídicos para la aplicación de las normas del ordenamiento jurídico interno y externo por requerimiento institucional o de terceros; adicionalmente se han suscrito contratos con proveedores, convenios interinstitucionales con personas jurídicas de Derecho público o privado, nacionales o extranjeras, para el cumplimiento de las atribuciones y competencias del SERCOP.

### 4.5.2 GESTIÓN DE PATROCINIO JUDICIAL

Como parte del proceso del patrocinio, se han elaborado escritos procesales y recursos de impugnación de sentencias en actos judiciales y extrajudiciales, resoluciones de recursos administrativos, informes de audiencias, contestaciones, alegatos jurídicos y/o excepciones a las demandas, denuncias y/o querellas, así como también procedimientos en sedes administrativas y acciones judiciales en todas las materias en las que sea parte la institución.

### 4.5.3 GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Como parte de la gestión, en el período 2021 se ha elaborado informes de revisión de componente legal de pliegos, términos de referencia/especificaciones técnicas precontractuales, adjudicaciones/declaratorias de desierto, elaboración y suscripción de contratos, conforme a modelos emitidos por el SERCOP.

### 4.5.4 ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE RESOLUCIONES INTERNAS Y EXTERNAS

La Dirección de Normativa, sobre la base de sus atribuciones, ha gestionado el diseño y la emisión de resoluciones internas, mediante las cuales se regula la actividad administrativa interna del Servicio Nacional de Contratación Pública; así como, resoluciones externas, a través de las cuales se reforma la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP y modelos de pliegos, con el fin de facilitar la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General. En este contexto, dentro del periodo de gestión enero – diciembre de 2021, se han elaborado y emitido 9 resoluciones externas y 7 resoluciones internas. (Ver *Tabla 22. Resoluciones Internas y Externas, 2021.*)

Tabla 22. Resoluciones Internas y Externas, 2021.

N° Resolución	Contenido	Fecha de emisión	Objeto principal	Observación
RE-SERCOP-2021-0112	REFORMA A LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERCOP - REFORMA DE PLIEGOS VERSIÓN 2.1 - JUNIO 2017	15/1/2021	CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE INTERÉS DE OFERENTES DE BIENES Y/O SERVICIOS” del Capítulo IV “DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS PROCEDIMIENTOS DE MENOR CUANTÍA” del Título V “DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN COMÚN. EJECUCIÓN CONTRACTUAL	VIGENTE
RE-SERCOP-2021-0113	REFORMA A LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERCOP	17/2/2021	NORMAS RELACIONADAS A GARANTÍAS	VIGENTE
RE-SERCOP-2021-0114	REFORMA A LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERCOP. EXPEDIR REFORMAS A LOS MODELOS DE PLIEGOS VERSIÓN SERCOP 2.1, DE 09 DE JUNIO DE 2017	13/4/2021	NORMATIVA PARA REGULAR LA ADQUISICIÓN DE ÍNFIMA CUANTÍA. EXPEDIR REFORMAS A LOS MODELOS DE PLIEGOS VERSIÓN SERCOP 2.1, DE 09 DE JUNIO DE 2017	VIGENTE
RE-SERCOP-2021-0115	REFORMA A LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERCOP	20/5/2021	NORMAS PARA REGULAR LA ADQUISICIÓN POR CATÁLOGO DINÁMICO INCLUSIVO	VIGENTE
RE-SERCOP-2021-0116	REFORMA A LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERCOP	16/7/2021	DISPOSICIONES RELATIVAS A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO	VIGENTE
RE-SERCOP-2021-0117	REFORMA A LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERCOP	12/8/2021	DISPOSICIONES RELATIVAS A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE OPERADORES	VIGENTE

N° Resolución	Contenido	Fecha de emisión	Objeto principal	Observación
RE-SERCOP-2021-0118	REFORMA A LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERCOP	23/9/2021	NORMATIVA ACERCA DEL REGISTRO DE INCUMPLIMIENTOS	VIGENTE
RE-SERCOP-2021-0119	REFORMA A LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERCOP	19/11/2021	NORMAS RELATIVAS A FERIA INCLUSIVA, OFERTA Y CATALOGACIÓN	VIGENTE
RE-SERCOP-2021-0120	REFORMAS A LOS MODELOS DE PLIEGOS VERSIÓN SERCOP 2.1, DE 09 DE JUNIO DE 2017 Y MODELOS DE PLIEGOS DE LICITACIÓN DE SEGUROS, DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021	24/11/2021	REFORMAS A LOS MODELOS DE PLIEGOS VERSIÓN SERCOP 2.1, DE 09 DE JUNIO DE 2017 Y MODELOS DE PLIEGOS DE LICITACIÓN DE SEGUROS, DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021	VIGENTE
R.I.-SERCOP-2021-0001	EXPEDIR LAS SIGUIENTES REFORMAS A LA RESOLUCIÓN INTERNA NRO. R.I.-SERCOP-2018-00000459 (REFORMADA), DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2018	14/1/2021	REFORMA A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE SE ESTABLECEN LAS DELEGACIÓN DE LAS COMPETENCIAS A LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS QUE CONFORMAN EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	VIGENTE
R.I.-SERCOP-2021-0002	Derogatoria de Resoluciones Internas emitidas en años anteriores por el SERCOP	2/2/2021	DEROGA VARIAS RESOLUCIONES INTERNAS DESDE EL 2008 AL 2016	VIGENTE
RI-SERCOP-2021-0003	EXPEDIR LAS SIGUIENTES REFORMAS A LA RESOLUCIÓN INTERNA NRO. R.I.-SERCOP-2019-0004 (REFORMADA) DE 21 DE ENERO DE 2019.	25/3/2021	REFORMA LA RESOLUCIÓN INTERNA MEDIANTE LA CUAL SE CREAN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL SERCOP	VIGENTE
R.I.-SERCOP-2021-0004	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE MANUALES, INSTRUCTIVOS Y METODOLOGÍAS QUE EMITA EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA-SERCOP	29/4/2021	SE EXPIDE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE MANUALES, INSTRUCTIVOS Y METODOLOGÍAS QUE EMITA EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA-SERCOP	VIGENTE

N° Resolución	Contenido	Fecha de emisión	Objeto principal	Observación
RI-SERCOP-2021-0005	EXPEDIR LAS SIGUIENTES REFORMAS A LA RESOLUCIÓN INTERNA NRO. R.I.-SERCOP-2020-0008 DE 05 DE MAYO DE 2020	1/7/2021	SE REFORMA EL INSTRUCTIVO PARA REGULAR PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO, REGISTRO, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES QUE SUSCRIBA EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	VIGENTE
R.I.-SERCOP-2021-0006	EXPANDIR LAS SIGUIENTES REFORMAS A LA RESOLUCIÓN INTERNA NRO. R.I.-SERCOP-2018-0459 (REFORMADA)	13/7/2021	SE DELEGA AL DIRECTOR DE NORMATIVA, LA COMPETENCIA PARA EL REGISTRO DE INCUMPLIMIENTOS	VIGENTE
RI-SERCOP-2021-0007	Mediante la Resolución Interna Nro. RI-SERCOP-2021-0007, de 03 de septiembre de 2021, se EXPIDE EL MANUAL DE PUBLICACIÓN DE NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA Y EL INSTRUCTIVO PARA EL USO DE LA CALCULADORA DE PRESUPUESTO REFERENCIAL	3/9/2021	SE EXPIDE EL MANUAL DE PUBLICACIÓN DE NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA Y EL INSTRUCTIVO PARA EL USO DE LA CALCULADORA DE PRESUPUESTO REFERENCIAL	VIGENTE

Fuente: SERCOP, Dirección de Normativa

#### 4.5.5 ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE OFICIOS CIRCULARES

Con el fin de reproducir el contenido de otras disposiciones normativas, brindar orientación o instrucción sobre la aplicación de la normativa, principios y las herramientas del Sistema Nacional de Contratación Pública se ha elaborado y emitido 21 oficios circulares dirigidos a los actores del SNCP.

#### 4.5.6 REGISTRO DE INCUMPLIMIENTOS.

En el contexto de las competencias atribuidas al SERCOP, en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se ha revisado y gestionado las solicitudes de registro de contratistas incumplidos y adjudicatarios fallidos, remitidas por las entidades contratantes; asimismo, le corresponde la gestión para la rehabilitación de proveedores registrados como incumplidos; y, la gestión para el registro como proveedores con prohibición de registrarse, en virtud de una declaratoria de insolvencia, por parte del órgano jurisdiccional competente. De tal manera, en el periodo de gestión enero – diciembre de 2021, se gestionó 414 registros de incumplimientos.

#### 4.5.7 LOGROS Y RETOS

##### LOGROS

- 1) Absolución de consultas y criterios jurídicos que facilitan la toma de decisiones con miras a una compra pública transparente.
- 2) Defensa Técnica institucional eficiente dentro de las causas interpuestas en contra del SERCOP.
- 3) Suscripción de convenios interinstitucionales con personas jurídicas de derecho público y privado, encaminadas a trabajar en el desarrollo de la compra pública sostenible, capacitación y fortalecimiento institucional en transparencia y lucha contra la corrupción.
- 4) Proyecto de simplificación de modelos de pliegos para la contratación de obras.
- 5) Trabajo conjunto con la Presidencia de la República y los miembros de la Red Pública Integral de Salud a fin de expedir la reforma al Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en cuanto a la adquisición de fármacos y bienes estratégicos en salud por medio de la compra corporativa como procedimiento preferente.
- 6) Reformas a la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP, así como reformas a modelos de pliegos de los distintos procedimientos precontractuales, con el fin de armonizarlos a la normativa legal vigente.
- 7) Mejora funcional de la herramienta Módulo Facilitador de Contratación - MFC, con el fin de actualizar los módulos facilitadores a la normativa legal vigente.

##### RETOS POR ALCANZAR

- 1) Absolver consultas que contengan criterios jurídicos de calidad, para la aplicación de las normas del ordenamiento jurídico interno y externo por requerimiento institucional o de terceros.
- 2) Celebrar convenios interinstitucionales entre Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP-, con personas jurídicas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras, para nutrir al SOCE a través de la interoperabilidad de sistemas, con el fin de verificar vinculaciones entre proveedores, proveedores inhabilitados que pueden participar en procesos de contratación pública, determinados en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación y demás normativa conexas.
- 3) Alcanzar una defensa técnica eficiente, dentro de las causas interpuestas en contra del SERCOP, priorizando las que se llevan a cabo en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y en materia constitucional.
- 4) Continuar con el fortalecimiento de la política de contratación pública, por medio de la emisión de normativa que coadyuve al cumplimiento de los principios del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- 5) Dar continuidad a la simplificación de los modelos de pliegos para la contratación de obras y replicar las acciones a los modelos de pliegos de los demás procedimientos precontractuales.
- 6) Establecer procesos claros y concisos respecto a la emisión de normativa interna y externa, con el fin de contar con los insumos y justificativos necesarios, que sustenten de manera técnica y legal, las reformas a la normativa a emitirse.

#### 4.6 COORDINACIÓN TÉCNICA DE OPERACIONES

##### 4.6.1. DIRECCIÓN DE HERRAMIENTAS

##### FORTALECIMIENTO DEL SOCE Y DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE CONTRATACIÓN

Durante el año 2021, el SERCOP se trazó el objetivo de transparentar el Sistema Nacional de Contratación Pública, mejorar la experiencia de los usuarios y optimizar la eficiencia de plataformas informáticas. Para lograrlo, se han desarrollado las siguientes herramientas y mejoras:

- **Plataforma “Contrataciones Abiertas Ecuador**  
Esta plataforma, parte del Plan de Acción de Gobierno Abierto del Ecuador, apunta a promover la transparencia, la rendición de cuentas y la concurrencia en la contratación pública mediante la publicación, difusión y el aprovechamiento de la información del Sistema Nacional de Contratación Pública. Este proyecto fue desarrollado en un trabajo articulado con la Presidencia de la República, la Alianza para el Gobierno Abierto, Open Contracting Partnership, y la Fundación Ciudadanía y Desarrollo. Los grandes beneficiarios de esta iniciativa son: la ciudadanía, entidades contratantes, proveedores del Estado, funcionarios públicos, periodistas y académicos.
- **Implementación de la herramienta para Necesidades de Ínfimas Cuantías**  
Esta herramienta fue desarrollada con la finalidad de promover la transparencia en las necesidades de contratación de Ínfimas Cuantías por parte de las entidades contratantes.
- **Implementación de la herramienta informática para el registro de convenio de pago y cualquier instrumento jurídico que genere afectación presupuestaria**  
Esta herramienta fue desarrollada producto de la aplicación del numeral 2 del artículo 117 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- **Actualización de la Plataforma Certificación SERCOP**  
Se actualizó la Plataforma para el proceso de Certificación como operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública 2021-2023, con el fin de certificar a servidores públicos y a las personas interesadas en ingresar al servicio público.
- **Determinación de Costos en Consultoría**  
Se actualizaron las herramientas de determinación de costos en consultoría para todo proceso de contratación, considerando los componentes de costos directos, costos indirectos, gastos generales y utilidad empresarial.

#### 4.6.2 DIRECCIÓN CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Las actividades desarrolladas por el SERCOP en el ámbito de capacitación y certificación, se han enfocado en garantizar la profesionalización de la contratación pública. Durante el año 2021, y como consecuencia de la pandemia del COVID-2019, se suspendieron las capacitaciones y certificaciones presenciales a nivel nacional. En consecuencia, la modalidad utilizada fue virtual en su totalidad.

Se desarrollaron capacitaciones para entidades contratantes, proveedores y ciudadanía en general en temas de contratación pública y procesos de certificación para funcionarios públicos y ciudadanía en general como operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública. Los resultados de dichas capacitaciones y procesos de certificación son los siguientes:

- A nivel nacional, se realizaron 503 eventos de capacitación, alcanzando una asistencia de 85.670 participantes.
- En el ámbito de certificación se realizaron 16 eventos en los cuales llegaron a obtener la certificación en Fundamentos de la Contratación Pública 117.668 participantes.
- Se registraron 149.321 postulantes para el examen de certificación de competencias.



Tabla 23. Participantes, 2021.

Proceso	Número de participantes
Capacitación	85.670
Certificación	117.668
Total:	203.338

Fuente: SERCOP, Dirección de Capacitación y Certificación

#### 4.6.3 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

El SERCOP se planteó el objetivo de mejorar la atención y la satisfacción de la ciudadanía, se desarrollaron acciones de mejora en la respuesta en los canales de atención: Call Center, la atención en ventanillas, trámites rápidos, Quipux y Chat en Línea. Asimismo, se creó el micrositio de Atención al Usuario en el portal institucional ([portal.compraspublicas.gob.ec](http://portal.compraspublicas.gob.ec)) con la finalidad de mejorar la información que reciben los usuarios sobre los canales de atención.

Los resultados de estas acciones son los siguientes:

- Se redujo el número de incidencias pendientes de 3885 a 0 y de 4017 verificaciones pendientes a 0.
- Reducción de llamadas de Call Center abandonadas del 73% al 22%
- Reducción del tiempo de espera para atención en ventanilla de 22 a 13 minutos.
- Reducción en tiempos de atención a incidencias en la actualización de CPCs de 2 horas a 20 minutos.

Estas mejoras se reflejaron en una mayor confianza en los canales de atención a la ciudadanía, evidenciada en las siguientes cifras:

Tabla 24. Usuarios atendidos, 2021.

Canal	Número de usuarios atendidos
Call Center	26.069
Atención en ventanillas	27.258
Trámite rápido	92.087
Quipux	6.462
Chat en línea	115.762

Fuente: SERCOP, Dirección de Atención al Usuario

Adicionalmente, se atendieron 73.102 incidencias en la contratación pública.

El compromiso del SERCOP con la mejora continua de la atención a la ciudadanía se refleja en nuestro sistema continuo de evaluación y seguimiento a la satisfacción en el uso de los distintos canales de atención. Las encuestas realizadas a los usuarios demuestran calificación en Atención en ventanilla: 4,96 sobre 5 y Chat en línea (Chat): 86,14% de validaciones por parte de los usuarios.

En lo que respecta a los procesos de control a proveedores, cabe mencionar que posterior al registro y habilitación automático de los proveedores en el sistema SOCE se realiza la respectiva verificación de la información y el cumplimiento de requisitos para mantener su estado activo en el RUP, basados en los artículos Art. 16.- de la LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, y Artículos 25, 28, 29 y 30 de la CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA –SERCOP. En el año 2021 se habilitaron 12.884 proveedores.

#### 4.6.4 LOGROS Y RETOS

##### LOGROS

- 1) Fortalecimiento del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE) y desarrollo de herramientas complementarias de apoyo a la contratación pública.
- 2) Implementación de nuevos procedimientos de contratación acordes a la normativa legal vigente.
- 3) Implementación de nuevas funcionalidades en las herramientas del SOCE.
- 4) Certificación en Fundamentos de la Contratación Pública.
- 5) Certificación para funcionarios públicos y ciudadanía en general como Operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública
- 6) Creación del micrositio de información: [Atención al Usuario – Servicio Nacional de Contratación Pública \(compraspublicas.gob.ec\)](https://atencion.usuario-servicio-nacional-de-contratacion-publica.compraspublicas.gob.ec), para mejorar en la información que reciben los usuarios sobre los canales de atención.
- 7) Reducción del 74% al 22% de llamadas abandonadas en call center.
- 8) Disminución de trámites pendientes 4017 verificaciones y 3885 incidencias a 0 trámites con corte al mes de Diciembre 2022.
- 9) Implementación del Reporteador de Actividad Económica CIIU CPC.
- 10) Reducción en tiempos de atención de Incidencias de 2 horas a 20 minutos en la actualización de CPCs.

##### RETOS POR ALCANZAR

- 1) Mejoras funcionales de las herramientas de Registro de Proveedores, Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos-SICM, y Repertorio.
- 2) Elaboración del Requerimiento de Cambio para la publicación de necesidades y la cotización para el ingreso de proformas por parte de los proveedores de bienes y servicios.
- 3) Determinación automática del Presupuesto Referencial Unitario Sugerido.
- 4) Implementación de funcionalidades para las reprogramaciones de los procedimientos en el SOCE.
- 5) Seminarios Web con capacidad de 500 participantes por evento
- 6) Creación de cursos de auto capacitación, 18 para entidades contratantes y 15 para proveedores.
- 7) Creación de 10 eventos para certificación por roles.
- 8) Creación de 12 eventos de la certificación por fundamentos de contratación pública.
- 9) Creación de un Repositorio Temático de Contratación Pública.
- 10) Actualización y publicación de manuales para entidades contratantes y proveedores.
- 11) Implementación de CRM para la omnicanalidad en la atención al usuario (alimentación de Data y mejora en la experiencia del Usuario)
- 12) Mejora en el seguimiento de trámites, reducción de tiempos de atención y mejora en la experiencia y percepción del usuario.

## 4.7 COORDINACIÓN TÉCNICA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

### 4.7.1 DIRECCIÓN DESARROLLO DE SOLUCIONES

La Dirección de Desarrollo de Soluciones tiene por misión planificar, desarrollar, evaluar y controlar las aplicaciones informáticas requeridas y adquiridas. Desempeña estas actividades a través de la definición de la arquitectura, diseño, desarrollo y pruebas para la automatización y operación del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE).

En este contexto, se han desarrollado acciones como:

#### 4.7.1.1 IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA MANTIS PARA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS

Esta herramienta ha permitido llevar el control de la asignación de requerimientos y carga de trabajo dentro de la dirección, además de contar con un registro estadístico que permite optimizar continuamente la efectividad de respuesta a los desarrollos. Se han atendido 98 requerimientos puestos en producción de un total de 241 requerimientos. Adicionalmente se debe mencionar que 19 de ellos se encuentran en el proceso de Gestión de Aseguramiento de Calidad del Software, una vez finalizado el ciclo de desarrollo dentro de la dirección, sumando un total de 117 requerimientos atendidos.

*Tabla 25. Requerimientos en Producción*

Tipo de requerimiento	Cantidad
Incidencia	200
Item de trabajo	52
Mejora	17
RDC	7
Vulnerabilidad	2
Total:	98

Fuente: Dirección de Desarrollo de Soluciones

### 4.7.2 DIRECCIÓN SERVICIOS INFORMÁTICOS

#### 4.7.2.1 GESTIÓN DE SOPORTE

Atención y despacho de incidentes del Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE), y pedidos de información interna y externa relacionada a la información que contiene el SOCE.

#### 4.7.2.2 GESTIÓN DE CAMBIOS

Coordinación entre las áreas de negocio y tecnológicas para llevar a producción los requerimientos de cambios y mejoras funcionales planteadas para el SOCE por parte de las áreas de Negocio.

#### 4.7.2.3 GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Ejecución de pruebas técnicas y funcionales a los requerimientos de cambios y mejoras funcionales planteadas para el SOCE por parte de las áreas operativas.

#### 4.7.3 DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Guiados por el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información período 2019-2021, se plantearon 12 proyectos a ser desarrollados hasta diciembre de 2021. De estos, se ejecutaron 10 con un 100% de cumplimiento. Los 2 proyectos restantes iniciaron y fueron ejecutados de forma parcial, su ejecución continúa en el 2022, en coordinación con las áreas involucradas.

Se gestionó también la mejora de la arquitectura física y lógica de los servidores hiperconvergentes de los bienes y servicios tecnológicos.

Por otra parte, se desempeñó la labor fundamental del monitoreo diario de la administración de los diferentes ambientes de cada una de las herramientas del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, así como la administración de los 2 centros de datos de la institución, así como el monitoreo de la disponibilidad del ambiente de producción del Servicio Nacional de Contratación Pública.

#### 4.7.4 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

La seguridad informática es un pilar fundamental para garantizar la confidencialidad y la integridad de la información de la institución. Se han desarrollado herramientas para la seguridad informática, y se han aplicado políticas, normas, procedimientos y controles, mediante acciones como:

##### 4.7.4.1 SERVICIO FIREWALL DE APLICACIONES, A TRAVÉS DEL MECANISMO WAF & BALANCEADOR DE CARGA CITRIX

Con el objetivo de mitigar los riesgos y amenazas digitales que diariamente tiene el SERCOP, se han configurado servicios de Firewall, y se cuenta con alta disponibilidad para los principales sistemas que sustentan el SOCE con la implementación del Content Switching, permitiendo la optimización de las publicaciones mediante los dos enlaces de comunicaciones CNT y Nedetel; y, depuración de los protocolos de navegación segura TLS1.0 y TLS 1.1.

##### 4.7.4.2 SISTEMA ANTIVIRUS BITDEFENDER GRAVITYZONE

Configurado para proteger a los equipos de la institución de los diferentes tipos de amenazas. Con la implementación de políticas en el sistema señalado, se ha logrado cumplir con el Bloqueo y Control de Uso de Dispositivos de Almacenamiento Extraíbles, estableciendo un mecanismo para prevenir la fuga de información.

#### 4.7.5 LOGRO Y RETOS

##### LOGROS

- 1) Implementación de la herramienta para Necesidades para Ínfimas Cuantías
- 2) Actualización de la Plataforma de Certificación SERCOP
- 3) 3.345 Incidencias de las Herramientas del SNCP atendidas.
- 4) 735 Pedidos de información para entes de control.
- 5) 182 Órdenes de trabajo (Mantis CTIT) atendidos con pruebas técnico-funcionales.
- 6) 54 Cambios de Herramientas del SNCP desplegadas en Producción.
- 7) Mantener al 100% de disponibilidad de la infraestructura tecnológica hiperconvergente y convergente donde residen el SOCE y sus aplicativos.
- 8) Mantener el 99,99% de disponibilidad del sistema de almacenamiento del centro de datos Matriz y CNT.

- 9) 100% de disponibilidad del sistema de respaldos en el centro de datos Matriz y CNT La Armenia.
- 10) Implementación de la seguridad AAA en Zonales y oficinas Jorge Washington.
- 11) Bloqueo de 768'558.318 ataques de violaciones comunes a las aplicaciones que sustentan el SERCOP por medio del servicio de Firewall de aplicaciones.
- 12) Con la implementación del antivirus, se logró cumplir con la normativa Resolución Interna No. R.I.-SERCOP-2017-0000626-A, literal a) de su Art. 7, que señala: "No está autorizado el uso de dispositivos de almacenamiento removibles personales tales como: discos duros externos, memorias flash y similares para todo el personal del SERCOP"; y, Buenas prácticas comprendidas en el apartado "4.3 Manejo de los soportes de almacenamiento - medios" del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información - EGSI (versión 2.0).
- 13) Bloqueo de 1'174.920 correos no válidos o no deseados que intentaron ingresar al sistema de correos institucional, por medio del sistema de Antispam.

## RETOS POR ALCANZAR

- 1) Reemplazo del SOCE: El proyecto constituirá un nuevo aplicativo totalmente independiente y con un stack tecnológico de vanguardia, en el cual se plantea migrar hacia una arquitectura distribuida basada en microservicios, la cual permitirá un escalamiento horizontal del aplicativo y así evitar dependencias fuertes entre componentes de la arquitectura actual.
- 2) Proyectos de Innovación Blockchain: A fin de dar inicio al proceso de actualización y modernización del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador – SOCE; se define como fase inicial establecer la trazabilidad de principio a fin, de ciertos procesos de contratación pública definidos por SERCOP (Coordinación Técnica de Operaciones y Coordinación Técnica de Innovación Tecnológica) como prioritarios, con el objeto de lograr la implementación de tecnología Blockchain.
- 3) Optimización del tiempo en la atención de Incidencias de las Herramientas del SNCP a 21 horas promedio por incidencia.
- 4) Potenciar o adquirir nueva o adquirir nueva infraestructura tecnológica.

## 4.8 COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTROL

### 4.8.1 DIRECCIÓN DE RIESGOS

En conformidad con el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, la Dirección de Riesgos en Contratación Pública tiene por misión dirigir, analizar y generar acciones preventivas, a través del empleo de buenas prácticas y técnicas internacionales, con metodologías cuantitativas y análisis de datos, para fomentar el uso adecuado de los procedimientos de contratación pública.

Con el fin de implementar el control de riesgos en la contratación pública, durante el año 2021, se efectuaron las siguientes acciones:

#### 4.8.1.1 ANÁLISIS DE RIESGO FÁCTICO:

35 informes de riesgo fáctico finalizado, 6 casos reportados a Contraloría General del Estado, 1 caso reportado al Ministerio de Salud Pública (MSP).

#### 4.8.1.2 MITIGACIÓN DE RIESGOS:

- Gestión para suscripción de Convenio de interoperabilidad por medio de consultas masivas con la Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación (DIGERCIC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Inicio de gestión para suscripción de convenio de interoperabilidad, por medio de consultas masivas, con el Servicio de Rentas Internas (SRI), Superintendencia de Compañías (SUPERCIAS), Instituto de Seguridad Social (IESS).
- Aprobación de la Cooperación Técnica No Reembolsable para el desarrollo del “Programa de Prefactibilidad para la Reestructuración Integral del Sistema Nacional de Contratación Pública del Ecuador 2021-2025 y cuantificación de su impacto fiscal en las finanzas públicas”, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Aprobación de la Cooperación Técnica No Reembolsable para el desarrollo del proyecto con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) para el fortalecimiento del SERCOP a través del uso de nuevas tecnologías e inteligencia de datos aplicados a las contrataciones.
- Aprobación de la Cooperación Técnica No Reembolsable para una misión experta de la Unión Europea orientada a la Implementación de un sistema de alerta temprana para reducir los riesgos asociados a la corrupción, garantizando la integridad y transparencia en la contratación pública.
- Acompañamiento técnico y asesoría por parte del PNUD/SIGOB al SERCOP para identificar espacios de mejora de los procesos de Licitación de Obras y de Subasta Inversa Electrónica, con la finalidad de realizar recomendaciones de ajustes al proceso en términos de gestión y normativa que regula dichos procesos.
- Aprobación de la Cooperación Técnica No Reembolsable para un análisis de los TDRs en el componente tecnológico con la Embajada de Gran Bretaña y BIP Solutions.
- 7 reportes generados, donde se reportan 1.454 procedimientos publicados mediante régimen común, emergencias, publicación e ínfima cuantía, por un valor adjudicado de \$ 121,20 millones de dólares.

#### 4.8.1.3 MODELIZACIÓN E INDICADORES:

- 14 perfiles de riesgo de entidades que solicitan autorización para realizar contrataciones de Giro Específico del Negocio.
- 4 informes de estadísticas de compra pública: CPC vs CIU, Proveedores incumplidos, Inconsistencias bases de datos, Proveedores descalificados, Proveedores descalificados.
- Metodologías e instrumentos desarrollados para el control de riesgos al Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Calculó del nivel de riesgo de 41.680 procedimientos de contratación pública por un monto presupuestado de \$5.918,5 millones de dólares, publicados por 2.377 entidades contratantes.
- 159 procedimientos equivalentes a un presupuesto de \$204,9 millones de dólares con gestión de levantamiento de suspensión y 43 procedimientos equivalentes a un presupuesto de \$114,2 millones de dólares suspendidos por dashboard (reporteador).
- Visualización mediante reporteador de 2.513 procedimientos suspendidos por controles automáticos del SOCE; de los cuales, se dio gestión de levantamiento a 2.392 procedimientos, con un monto presupuestado de \$638,8 millones de dólares.
- Al cierre de año 2021, se identificaron 69 procedimientos suspendidos por un periodo igual o mayor a 30 días equivalentes a un presupuesto de 28,9 millones de dólares, los cuales se reportaron al área responsable para su gestión.
- 405 reportes de información del SOCE u otras fuentes de datos obtenidas por interoperabilidad.

## 4.8.2 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS

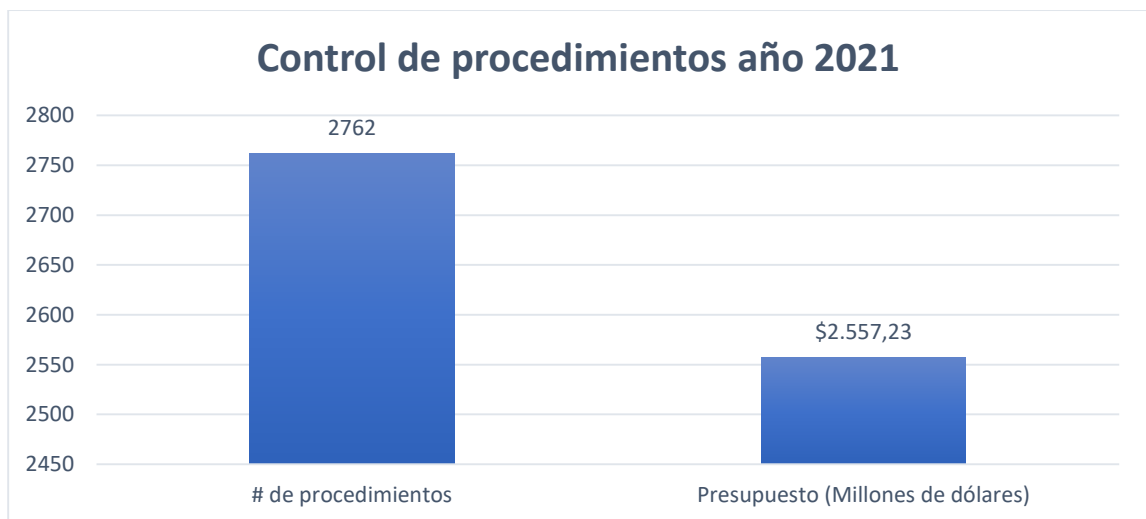
La Dirección de Supervisión de Procedimientos tiene la misión de orientar el correcto funcionamiento de la gestión del monitoreo y supervisión de los procedimientos de contratación pública por parte de las entidades contratantes, sujetas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP). Para llevar a cabo dicha misión, emite observaciones de cumplimiento obligatorio a las entidades contratantes y actúa en virtud de sus facultades para atender reclamos, denuncias y retenciones indebidas de pagos que hayan sido presentadas ante el SERCOP o las entidades contratantes.

### 4.8.2.1 CIFRAS DE CONTROL

#### 4.8.2.1.1 MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Durante el 2021, la Dirección de Supervisión de Procedimientos supervisó y monitoreó 2762 procedimientos de contratación, equivalentes un presupuesto referencial de \$ 2557,23 millones de dólares.

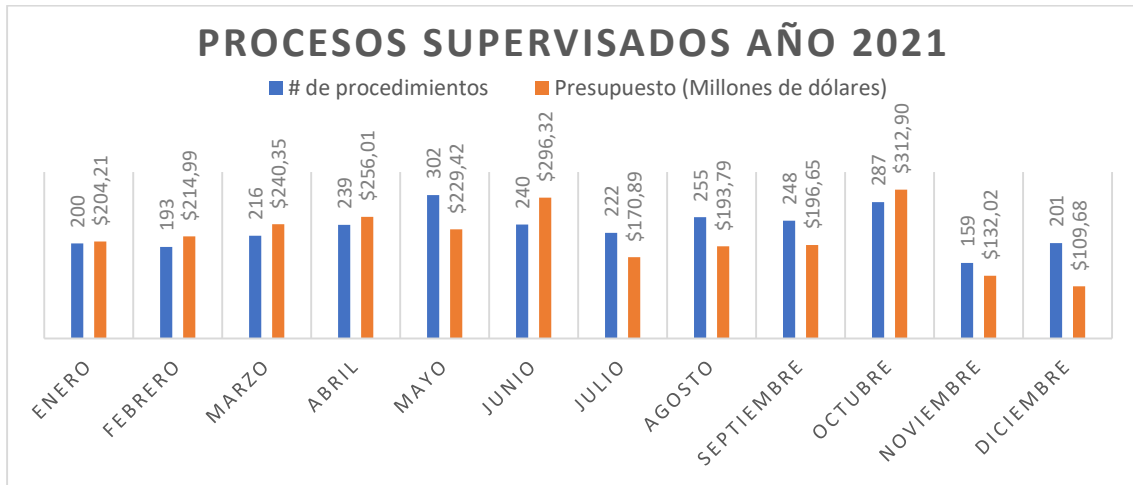
*Gráfico 9. Procesos supervisados en Matriz, no considera procedimientos duplicados*



**Fuente:** Base de trámites mantis SICONTROL

Durante los meses de Mayo, Junio y Octubre se obtuvo el mayor número de procedimientos de contratación supervisados.

Gráfico 10. Procesos supervisados en Matriz, no considera procedimientos duplicados

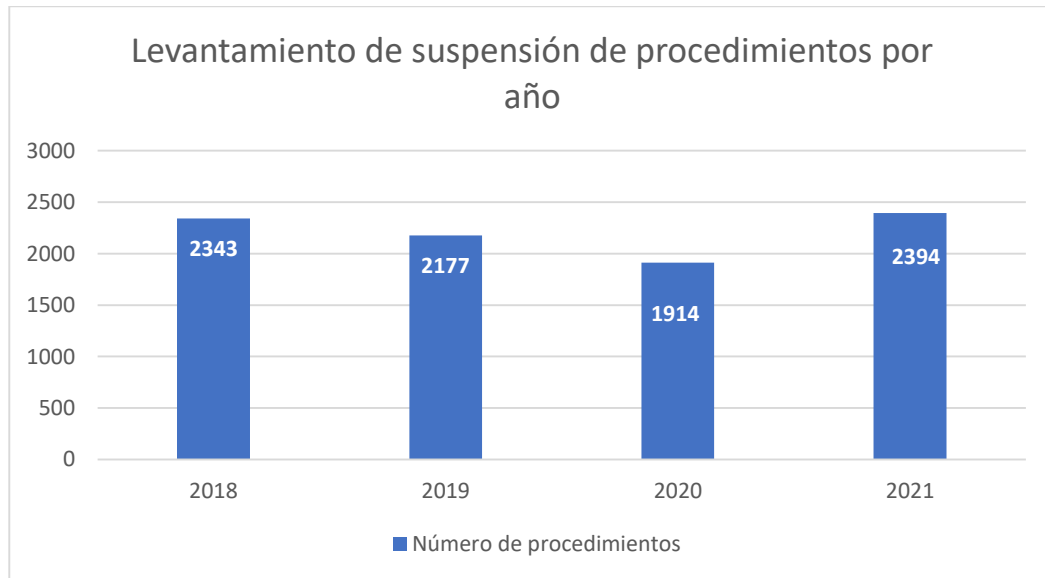


Fuente: Base de trámites mantis SICONTROL

#### 4.8.2.1.2 LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES

La Dirección de Supervisión de Procedimientos tiene la competencia de generar acciones de levantamiento de suspensiones de procedimientos a partir del 10 de mayo del 2017 y en los montos de contratación definidos.

Gráfico 11. Evolución del levantamiento de suspensión de procedimientos



Fuente: Base de trámites mantis SICONTROL

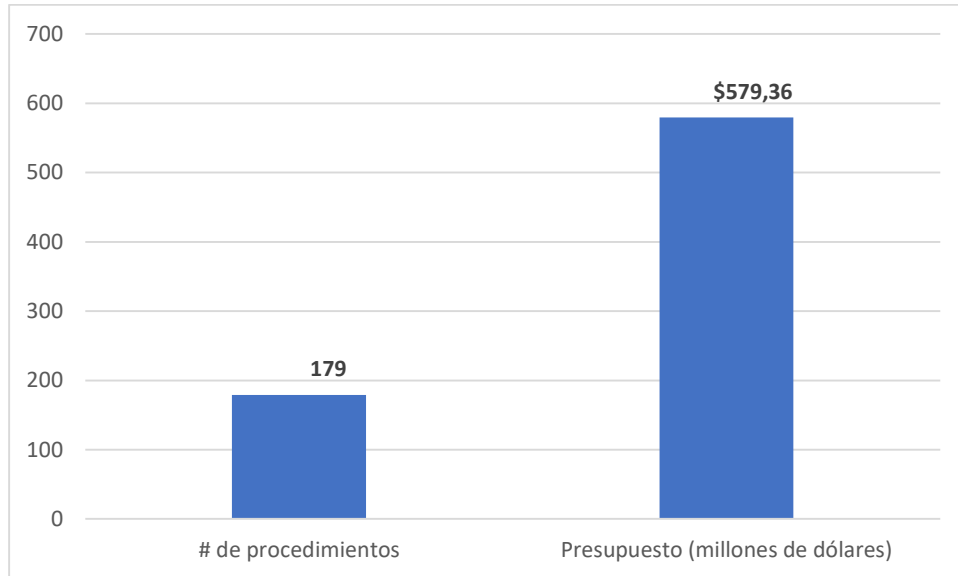
#### 4.8.2.1.3 PROCEDIMIENTOS ENVIADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

La Dirección de Supervisión, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, puso en conocimiento de la Contraloría General del Estado



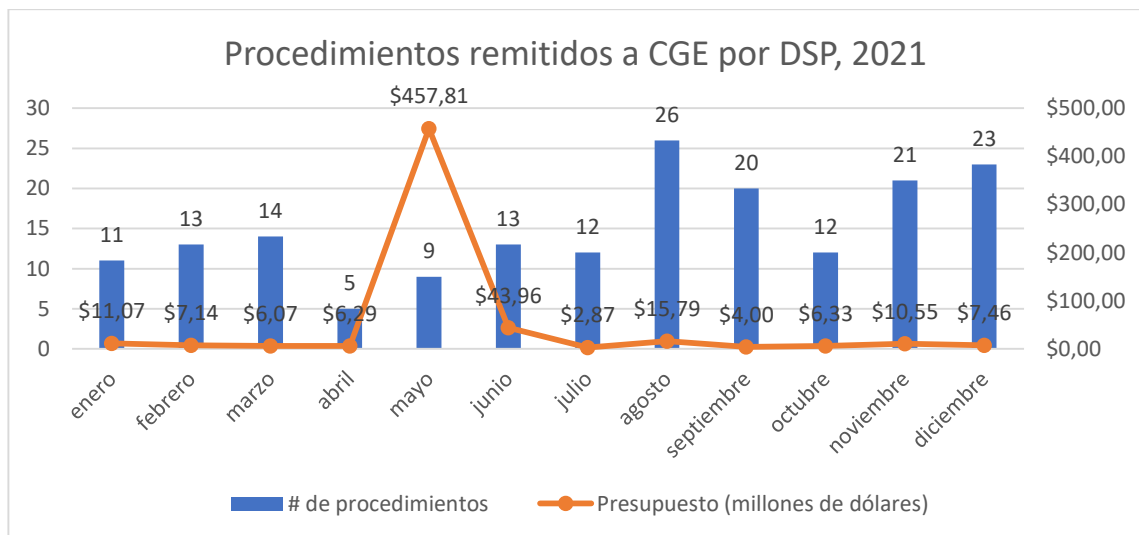
179 procedimientos de contratación con un presupuesto de alrededor de 579,36 millones de dólares, en los que se evidencian inobservancias a la normativa legal vigente.

Gráfico 12. Procedimientos remitidos s CGE por DSP 2021, cifras en millones de dólares



Fuente: Base de registros Dirección de Supervisión de Procedimientos

Gráfico 13. Procedimientos remitidos a CGE por DSP 2021

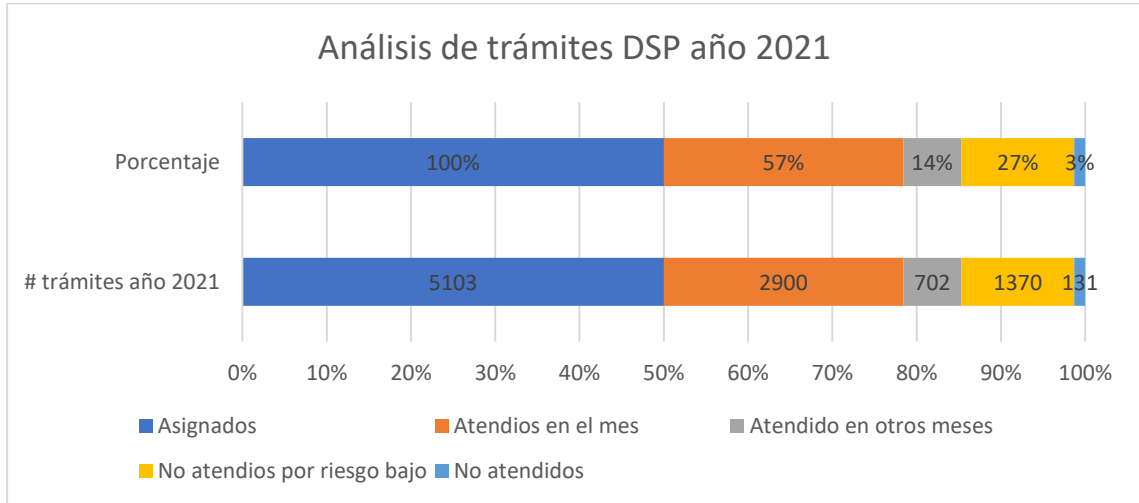


Fuente: Dirección de Supervisión de Procedimientos

#### 4.8.2.1.4 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE TRÁMITES AÑO 2021

Durante el año 2021, la Dirección de Supervisión de Procedimientos ha recibido un total de 5103 trámites ingresados, de los cuales el 57% (2.900 trámites) fueron atendidos el mismo mes que ingresaron, el 14% (702 trámites) fueron atendidos en un mes diferente al mes de ingreso de los trámites, al 27% (1.370 trámites) se dio una respuesta rápida por riesgo bajo en virtud de la capacidad operativa por lo que no se tramitó y el 3% (131 trámites).

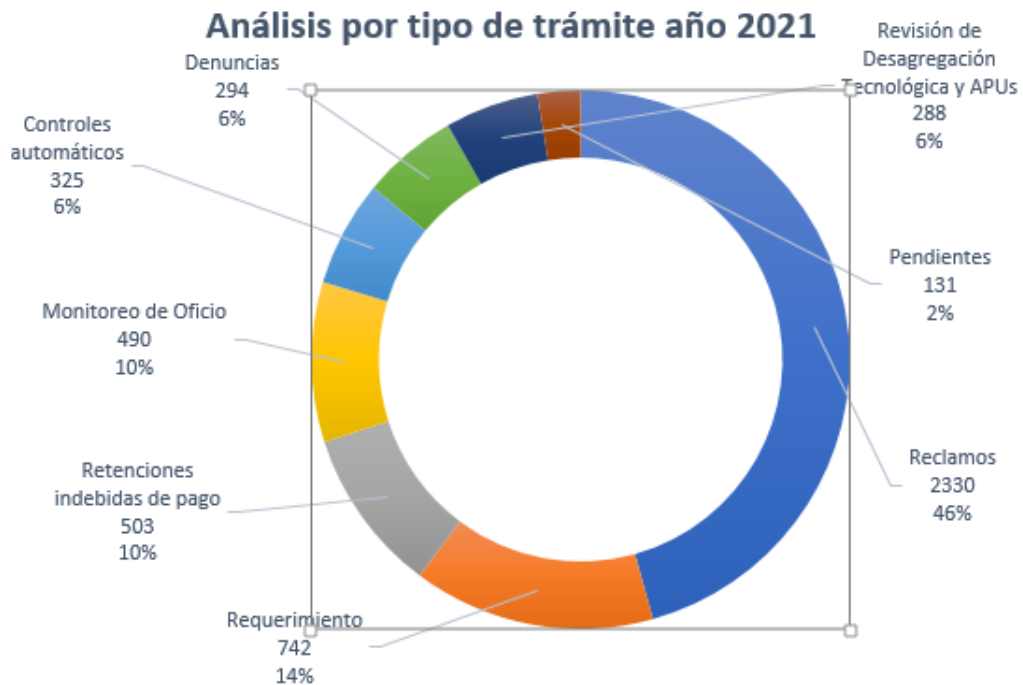
Gráfico 14. Procesos supervisados en Matriz



Fuente: Base de trámites mantis SICONTROL

Además, cabe resaltar que de los 5.103 trámites ingresados en el año 2021 el 46% corresponde a reclamos y el resto se reparte entre denuncias, suspensión SIE negociación, Monitoreo, requerimientos y retenciones indebidas de pago.

Gráfico 15. Base de trámites mantis SICONTROL



Fuente: Base de trámites mantis SICONTROL

### 4.8.3 DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL

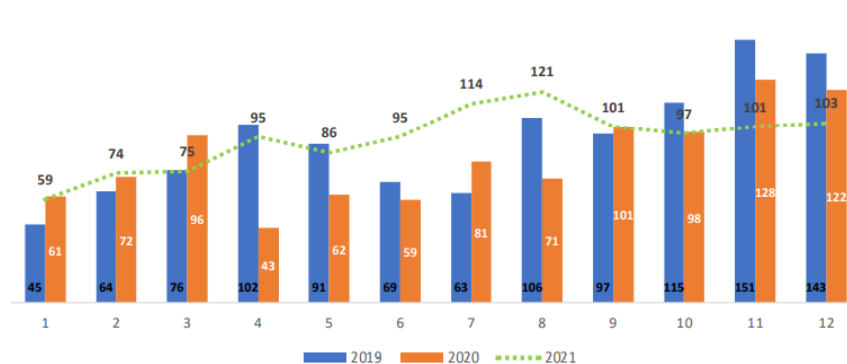
La Dirección de Control para la Producción Nacional atendió un total de 1.121 solicitudes de Verificación de la Producción Nacional (VPN) durante el 2021.

Tabla 26. Procesos atendidos de verificación de Producción Nacional, 2021

Año	Solicitudes	Razón de Autorizar/No autorizar	#VPN	Presupuesto Referencial
2021	AUTORIZADO	NO EXISTE PRODUCCIÓN NACIONAL	535	\$230.068.894,10
	NO AUTORIZADO	CATÁLOGO ELECTRONICO	8	\$3.823.691,76
		CERTIFICADO DE SI PRODUCCIÓN NACIONAL	34	\$14.755.898,94
		DIRECCIONAMIENTO	171	\$44.015.085,29
		ESPECIFICACIONES ERRONEAS	110	\$23.238.948,58
		EXISTE PRODUCCIÓN NACIONAL	241	\$50.410.706,15
		PARTES O PIEZAS PRODUCCIÓN NACIONAL	22	\$3.836.035,24
<b>TOTAL:</b>			<b>1121</b>	<b>\$370.149.260,06</b>

Fuente: Dirección de Control de Producción Nacional

Gráfico 16. Número de Procesos Atendidos de Verificación de Producción Nacional, Periodo 2019 – 2021



Fuente: Dirección de Control de Producción Nacional

Respecto a los tiempos de atención a las VPN en el año 2021, los indicadores demuestran en los indicadores de VPN una mejora del 5,57% en la atención en el periodo noviembre-diciembre respecto al periodo septiembre-octubre de 2021.

Tabla 27. Porcentaje de eficiencia en la respuesta a solicitudes de autorización de procesos de VPN 2021

Período	Meta del Período	Resultado del Período	Avance del Período
Ene-Feb	0,80	0,8824	110,30%
Mar-Abr	0,80	0,902	112,75%
May-Jun	0,80	0,9286	116,07%
Jul-Ago	0,80	0,9615	120,19%
Sep-Oct	0,80	0,8868	110,85%
<b>Nov-Dic</b>	<b>0,80</b>	<b>0,9362</b>	<b>117,03%</b>

Fuente: Dirección de Control de Producción Nacional

Respecto a las licencias de importación que se han tramitado a través de la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE) para el año 2021, se autorizaron un total de 1.073 licencias.

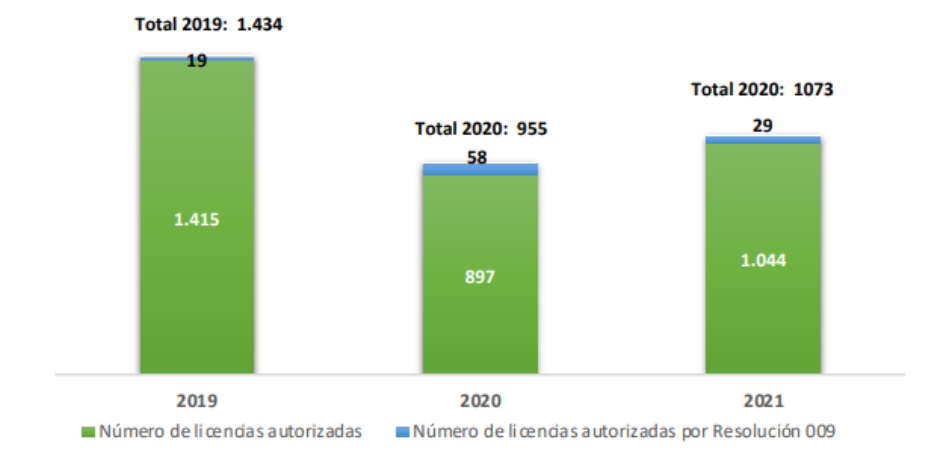
Tabla 28. Licencias de Importación Atendidas, 2021

Año	Tipo de Importación	Anulado	Autorizado	Total
2021	Contratos Financiados con Préstamos o Cooperación Internacional	3	387	390
	Certificado de Producción Nacional		108	108
	Régimen Especial	5	578	583
<b>TOTAL:</b>		<b>8</b>	<b>1.073</b>	<b>1.081</b>

Fuente: Dirección de Control de Producción Nacional

Para el caso de los requerimientos de autorización para la participación de consultores extranjeros, en el año 2021 se atendieron 7 solicitudes, con un total de 5 autorizaciones para la participación de proveedores extranjeros.

Gráfico 17. Licencias Autorizadas en la VUE, Periodo 2019 – 2021



Fuente: Dirección de Control de Producción Nacional

Del total de 168 verificaciones de Valor Agregado Ecuatoriano de ofertas presentadas por proveedores, 149 finalizaron y 19 se encuentran en proceso, de los cuales el 44,6% fueron confirmadas.

Tabla 29. Resultados VAE - año 2021

Verificaciones VAE 2021	
Finalizados	149
En proceso	19
<b>TOTAL VERIFICACIONES:</b>	<b>168</b>

Fuente y Elaboración: Dirección de Control de Producción Nacional

En el año 2021, se sancionaron a 78 oferentes por realizar declaraciones erróneas de VAE, lo cual representa el 52.3% del total de investigaciones efectuadas durante dicho período fiscal.

#### 4.8.4 DIRECCIÓN DE CONTROL PARTICIPATIVO

Esta Dirección aplica mecanismos de control participativo como método alternativo de prevención de conflictos, controversias y problemas, que por su naturaleza deba ser atendidos por el Servicio Nacional de Contratación Pública; promoviendo y consolidando la transparencia en la compra pública.

#### 4.8.4.1 ACTIVIDADES PRINCIPALES EN EL AÑO 2021

- Sistematización de resultados de talleres de encuentro con la ciudadanía, como insumo para la planificación estratégica y selección de temáticas para participación ciudadana.
- Análisis de formas de participación – estadísticas de convenios históricos de participación ciudadana y diagnóstico de situación.
- Desarrollo e implementación de metodología para determinar temáticas de Consejos Consultivos, pre-selección de temas.
- Presentación para Dirección General para aprobación de temas de Consejos Consultivos a desarrollarse en primer semestre 2022, incluye propuesta de subtemas y mapeo a priori de actores a invitarse.
- Desarrollo de propuesta de atribuciones y responsabilidades para la nueva Dirección de Cooperación y Participación Ciudadana.

#### 4.8.5 DIRECCIÓN DE DENUNCIAS

En el marco de las responsabilidades de la Dirección de Denuncias en la Contratación Pública establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del SERCOP, las principales actividades que se desarrollaron en el año 2021 son:

- Verificación de denuncias contrastadas con la información del procedimiento de contratación pública para iniciar el procedimiento administrativo sancionatorio por infracciones de proveedores conforme el artículo 106 literal c) de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública-LOSNCP.
- Verificación de denuncias para verificar posibles actos de corrupción o posibles delitos contra la eficiencia de la Administración Pública en procedimientos de contratación pública.
- Verificación de denuncias para identificar inobservancias a la normativa de contratación pública y generar las acciones de control correspondientes.

Durante el año 2021 se realizó la verificación de 60 denuncias por posible declaración errónea o proporcionar información falsa en ofertas de procedimientos de contratación; sobre la base de este control, 17 proveedores fueron sancionados con la suspensión en el Registro Único de Proveedores, entre ellos 2 empresas que prestan servicios de seguridad a entidades públicas, 5 casos fueron denunciados a la Fiscalía General del Estado por posible delito de Falsificación y uso de documento falso. En total se atendieron 89 denuncias por casos de corrupción.

*Tabla 30. Denuncias atendidas*

DETALLE	TIPO	NÚMERO
Declaración errónea en procesos de contratación	administrativo/ indicios penales	17
Inobservancia a la normativa de contratación	administrativo	35
Colusión	administrativo	2
Otros posibles actos de corrupción	administrativo/ indicios penales	35
<b>TOTAL DE DENUNCIAS ATENDIDAS 2021:</b>		89

Fuente: Dirección de Denuncias

#### 4.8.6 LOGROS Y RETOS

##### LOGROS

- 1) Repotenciación de la Matriz de riesgos para Entidades Contratantes con la integración y retroalimentación cruzada entre todas las matrices de riesgos como primeros pasos de un modelo de machine learning.
- 2) Gestión para la suscripción de convenios de interoperabilidad para transferencia de información interinstitucional.
- 3) Automatización de los perfiles de riesgos de Giro Especifico del Negocio.
- 4) Se planteó el desarrollo de la herramienta para el Presupuesto Referencial Único Sugerido – PRUS.
- 5) Desarrollo de Aplicaciones web “Beneficiario Final” con algoritmos de inteligencia artificial para dar cumplimiento al acuerdo del Banco Mundial con el Ecuador.
- 6) Desarrollo de Aplicaciones web: “CPC vs Actividad Económica” y “CPC Inversa Inhabilitados”.
- 7) Desarrollo de Dashboard de Datos Abiertos para las contrataciones de Ínfimas cuantías, Régimen Especial y Catálogo Electrónico.
- 8) Automatización de algoritmos en Python para extracción de información.
- 9) Supervisión de oficio y a petición de parte, un total de 2762 procedimientos de contratación por un presupuesto referencial de alrededor de \$ 2557,23 millones de dólares.
- 10) Puesta en conocimiento de la Contraloría General del Estado de un total de 179 procedimientos de contratación con un presupuesto de \$579,36 millones de dólares, que presentaban inobservancias a la normativa legal vigente.
- 11) Levantamiento de suspensión automática de 2394 procedimientos de subasta inversa electrónica suspendidos automáticamente.
- 12) Atención de 4972 trámites que incluye reclamos, denuncias, retenciones de pago, respuestas a entidades, requerimientos, entre otros.
- 13) Diagnóstico realizado a la situación y gestión de la participación ciudadana en la institución y el planteamiento del modelo de gestión y la planificación para el 2022.
- 14) Se atendieron ochenta y nueve (89) denuncias por posibles actos de corrupción.
- 15) Se sancionó a diecisiete (17) proveedores por incurrir en la infracción tipificada en el artículo 106 literal c) de la LOSNCP.
- 16) Se trasladó a la Contraloría General del Estado treinta y cinco (35) casos de inobservancia a la normativa de contratación pública.
- 17) Se trasladó a la Superintendencia de Control de Poder de Mercado dos (2) expedientes de grupos de proveedores con posibles prácticas anticompetitivas o colusorias en procedimientos de contratación pública.
- 18) Se identificaron 14 casos de posibles delitos cometidos en procedimientos de contratación pública para dar traslado a la Fiscalía General del Estado.

##### RETOS POR ALCANZAR

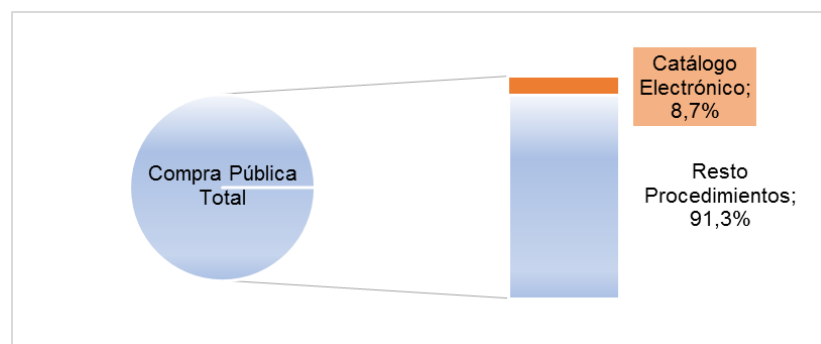
- 1) Optimización de la matriz de riesgos de procesos utilizando un modelo de machine learning para la detección de posibles riesgos en procesos de contratación pública.
- 2) Optimización de la matriz de monitoreo mediante la creación de la página de filtrado antes de publicar un proceso.
- 3) Automatización de informes de riesgo fáctico por código de procedimiento.
- 4) Integración de reportes frecuentes de información de contratación pública al Mantis SI CONTROL.

- 5) Dashboard para la identificación de posibles vinculaciones entre los proveedores participantes y adjudicados dentro de la "Compra corporativa de medicamentos y bienes estratégicos de la Red Pública Integral de Salud (RPIS)".
- 6) Finalización de la gestión para suscripción de los convenios de interoperabilidad por medio de consultas masivas, con el Servicio de Rentas Internas (SRI), la Superintendencia de Compañías (SUPERCIAS), Instituto de Seguridad Social (IESS) y otras instituciones del Estado para fortalecer el control de la contratación pública.
- 7) Optimización de la matriz de riesgos de procesos utilizando un modelo de machine learning para la detección de posibles riesgos en procesos de contratación pública.
- 8) Optimización de la matriz de monitoreo mediante la creación de la página de filtrado antes de publicar un proceso.
- 9) Automatización de informes de riesgo fáctico por código de procedimiento.
- 10) Dashboard para la identificación de posibles vinculaciones entre los proveedores participantes y adjudicados dentro de la "Compra corporativa de medicamentos y bienes estratégicos de la Red Pública Integral de Salud (RPIS)".
- 11) Restructurar los procesos de supervisión y monitoreo
- 12) Propuesta de cambio de la metodología para el cálculo de Desagregación Tecnológica (DT) en obras.
- 13) Actualización de la metodología de Declaración de VAE.  
Ejecución del plan de participación ciudadana, a través de los Consejos Consultivos aprobados por la máxima autoridad.
- 14) Reducir los tiempos de atención de denuncias mediante una gestión eficiente y oportuna.
- 15) Impulsar la necesidad de campañas informativas respecto de la presentación de denuncias.  
En base a la casuística levantada en esta Dirección, se impulsará el desarrollo de acciones de comunicación social que genere concientización en los actores del Sistema Nacional de Contratación Pública para reducir actos de corrupción en los procedimientos de contratación pública.

#### 4.9 COORDINACIÓN TÉCNICA DE CATALOGACIÓN

El Catálogo Electrónico global representa el 8,7% del total de procedimientos de contratación pública, como se puede evidenciar en el siguiente gráfico:

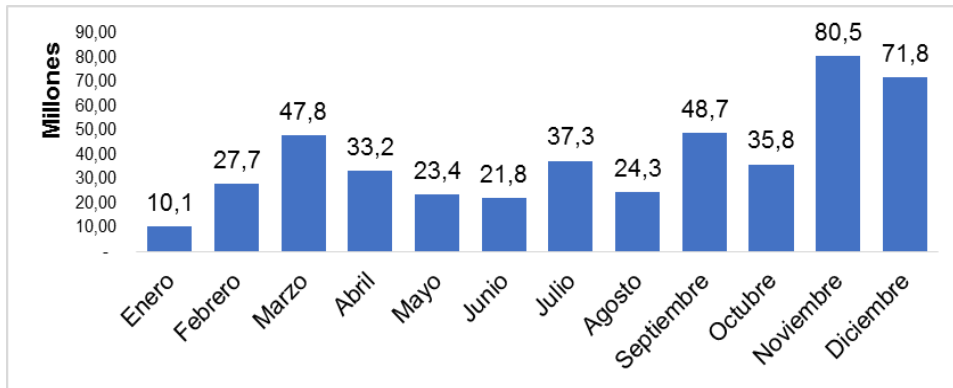
**Gráfico 18. Participación de catálogo electrónico respecto a la compra pública total**



Fuente. SERCOP – SOCE

El comportamiento mensual de adquisiciones bajo esta modalidad durante el año 2021 sugiere una mayor incidencia en la compra pública durante los meses de noviembre y diciembre, sumando un total de 32,9% del total de compras realizadas por catálogo el mismo año.

Gráfico 19. Composición de la contratación pública



Fuente. SERCOP – SOCE

A su vez, el procedimiento de catálogo electrónico incluye varios tipos de catálogos, cuyos resultados globales al 2021 se resumen en la siguiente tabla:

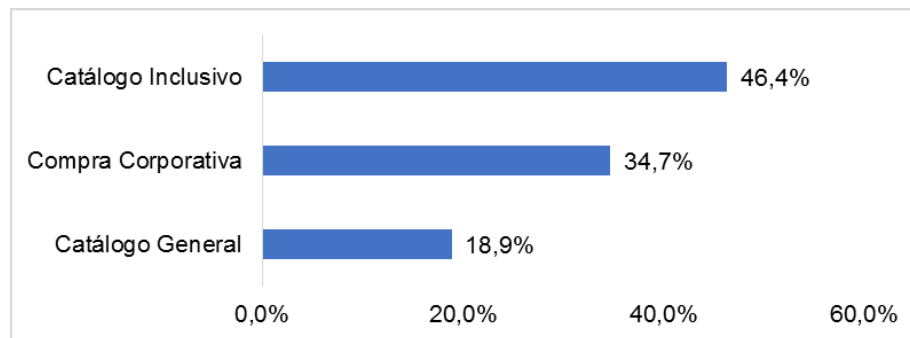
Tabla 31. Participación de la contratación pública por tipo de catálogo y subcatálogo

TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO USD Millones
Catálogo inclusivo	214,6
Compra corporativa	160,6
Catálogo general	87,4
<b>TOTAL:</b>	<b>462,5</b>

Fuente. SERCOP – SOCE

Esta participación, de manera porcentual indica que el mayor peso lo tiene el catálogo inclusivo con el 46,4%, seguido de la compra corporativa con el 34,7% y finalmente el catálogo general con el 18,9%:

Gráfico 20. Participación del monto adjudicado por tipo de catálogo – subcatálogo

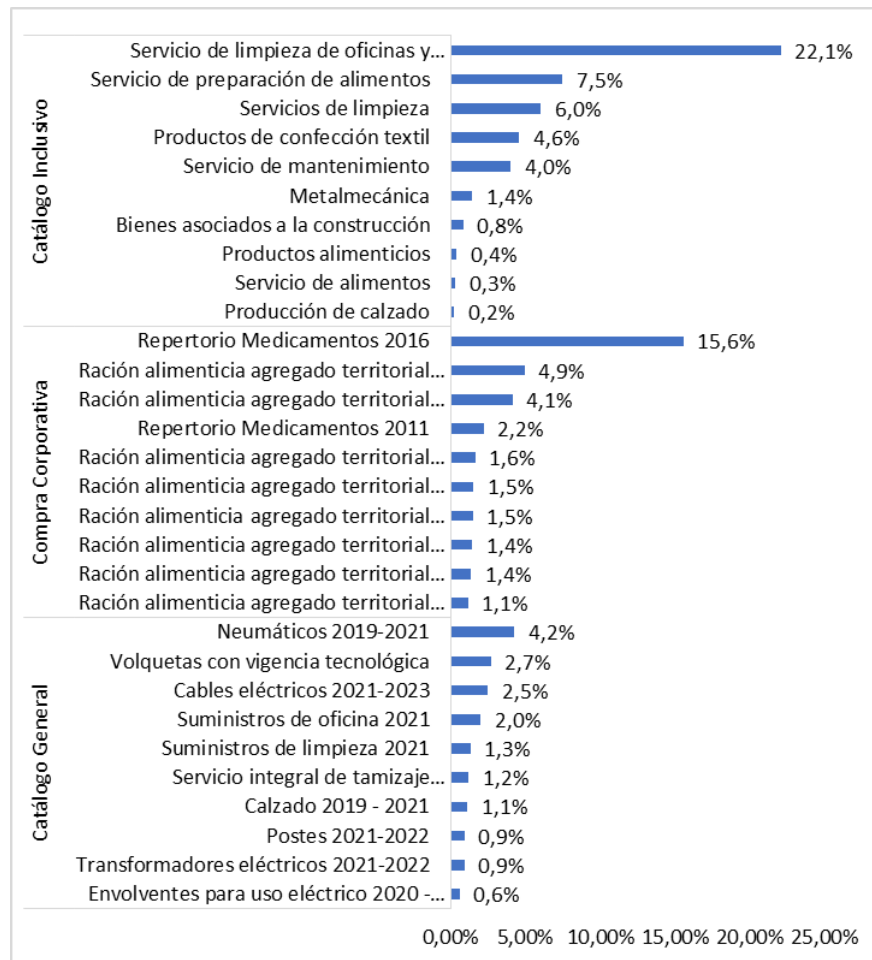


Fuente. SERCOP – SOCE

Cada subcatálogo, inclusivo, corporativo y general, permite la adquisición de diversos bienes y servicios, por lo que en el siguiente gráfico se presentan los 10 bienes o servicios con mayor monto de adjudicación por tipo de catálogo:



Gráfico 21. Montos adjudicados por tipo de subcatálogo (Top 10)



Fuente. SERCOP – SOCE

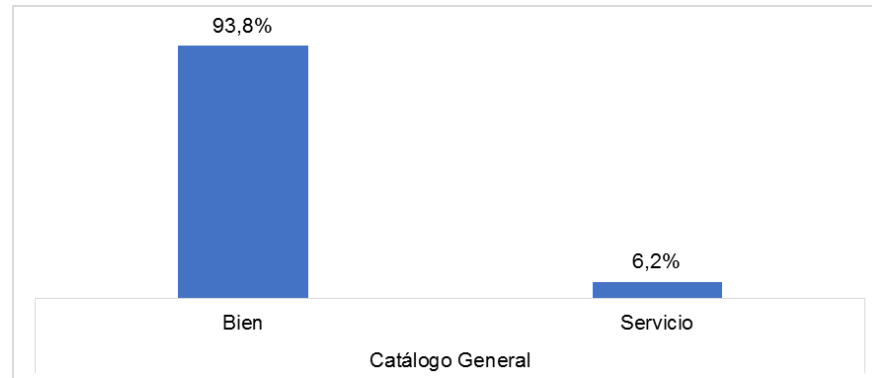
Con estos antecedentes, a continuación se presenta información desagregada por catálogo electrónico general, compras inclusivas y compras corporativas; para, finalmente, señalar las actividades para el desarrollo de proveedores que apuntalan la concurrencia en los catálogos.

#### 4.9.1 DIRECCIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO

##### CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE BIENES Y SERVICIOS

En el catálogo electrónico, hay una clara preponderancia de la adjudicación de bienes (93,8% del total de las compras) por sobre los servicios (6,2%).

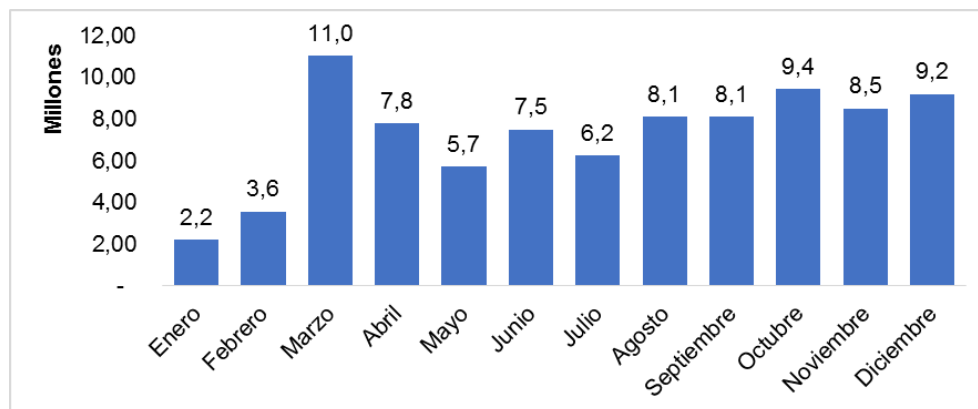
Gráfico 22. Distribución de la compra por catálogo general



Fuente. SERCOP – SOCE

A su vez, la el comportamiento mensual de las adquisiciones indica que el mes de marzo presentó el mayor valor con 11 millones de dólares.

Gráfico 23. Composición mensual de la contratación pública en catálogo general



Fuente. SERCOP – SOCE

Para el adecuado funcionamiento del Catálogo Electrónico, la Coordinación administra la herramienta del portal institucional correspondiente y los convenios marco, manteniendo un rol regulador de los procesos de catalogación, haciendo cumplir las obligaciones contractuales, imponiendo sanciones y aplicando las disposiciones inherentes a la administración del catálogo.

Los convenios marco con los proveedores del Estado parten de los pliegos de contratación pública, donde constan los procedimientos de selección de los mismos, y establecen obligaciones para que los proveedores mejoren sus procesos internos y logren una mayor competitividad en el mercado público y privado. En este sentido, si un proveedor desea permanecer en el catálogo electrónico, debe cumplir con los siguientes requisitos de desempeño:

- Capacitar y certificar al recurso humano de cada empresa;
- Contar con el reconocimiento o certificación en seguridad y salud ocupacional;
- Contar con las certificaciones de calidad “Mi Primera Certificación INEN”, la Certificación INEN 2537, o el Certificado ISO 9001, cuyo alcance deberá incluir o estar relacionado al objeto del proceso contractual respectivo;

- Presentar la postulación a un incentivo ambiental honorífico por buen desempeño ambiental emitido por la Autoridad Ambiental Nacional (Numeral 3 del Art. 283 del Código Orgánico del Ambiente y Acuerdo Interinstitucional No. 140).

En cumplimiento de lo expuesto, durante el 2021 se desarrollaron verificaciones de cumplimiento de los requisitos de desempeño a los proveedores inscritos en el catálogo electrónico, en función de las obligaciones adquiridas en los convenios marco. El 100% de los proveedores catalogados cumplió exitosamente con la verificación.

Adicionalmente, en el año 2021 se publicaron en el SOCE seis procedimientos de selección de proveedores para la suscripción de convenios marco:

**Tabla 32. Procedimientos publicados en el año 2021**

Código	Objeto del proceso
SERCOP-SELPROV-001-2021	Adquisición de impresoras que cumplan con el principio de vigencia tecnológica
SERCOP-SELPROV-002-2021	Adquisición de suministros de impresión
SERCOP-SELPROV-003-2021	Adquisición de láminas de aluminio para identificación vehicular
SERCOP-SELPROV-004-2021	Adquisición de vehículos que cumplan con el principio de vigencia tecnológica
SERCOP-SELPROV-005-2021	Adquisición de computadoras que cumplan con el principio de vigencia tecnológica
SERCOP-SELPROV-006-2021	Servicio integral de tamizaje metabólico neonatal

Fuente. SERCOP - SOCE

Con el objetivo de asegurar la calidad de los bienes y servicios adquiridos a través de la herramienta de catálogo electrónico, y producidos en el Ecuador, se trabajó en conjunto con el Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN), organismo rector en el área de la calidad, resultado de lo cual se publicaron los siguientes procedimientos con Normativa Técnica:

**Tabla 33. Procedimientos publicados en el 2021 con mecanismo de aseguramiento de calidad**

Código	Objeto del proceso	Norma de calidad
SERCOP-SELPROV-002-2021	Adquisición de suministros de impresión	Norma internacional ISO
SERCOP-SELPROV-003-2021	Adquisición de láminas de aluminio para identificación vehicular.	Norma internacional ASTM
SERCOP-SELPROV-004-2021	Adquisición de vehículos que cumplan con el principio de vigencia tecnológica	Reglamento Técnico Ecuatoriano
SERCOP-SELPROV-006-2021	Servicio Integral de Tamizaje Neonatal	Norma internacional ISO

Fuente. SERCOP - SOCE

El SERCOP trabajó activamente en 2021 para que las contrataciones realizadas por las entidades a través de la herramienta de catálogo electrónico cumplan con los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad, y participación nacional. Para lograrlo, se desarrollaron las siguientes acciones para lograr estos objetivos con una mayor eficiencia institucional:

- Simplificación de los procesos administrativos de catalogación para fomentar la concurrencia de proveedores,
- Digitalización de los procedimientos de selección e incorporación al catálogo electrónico y suscripción de convenios marco, en conformidad con la normativa legal, haciendo uso de firmas electrónicas certificadas;
- Cumplimiento de criterios de aseguramiento de calidad en los bienes y servicios en los cuales aplique;
- Incorporación de criterios ambientales y de empleo digno en compras sostenibles.

Las adjudicaciones en catálogo general en 2021 alcanzaron las siguientes cifras:

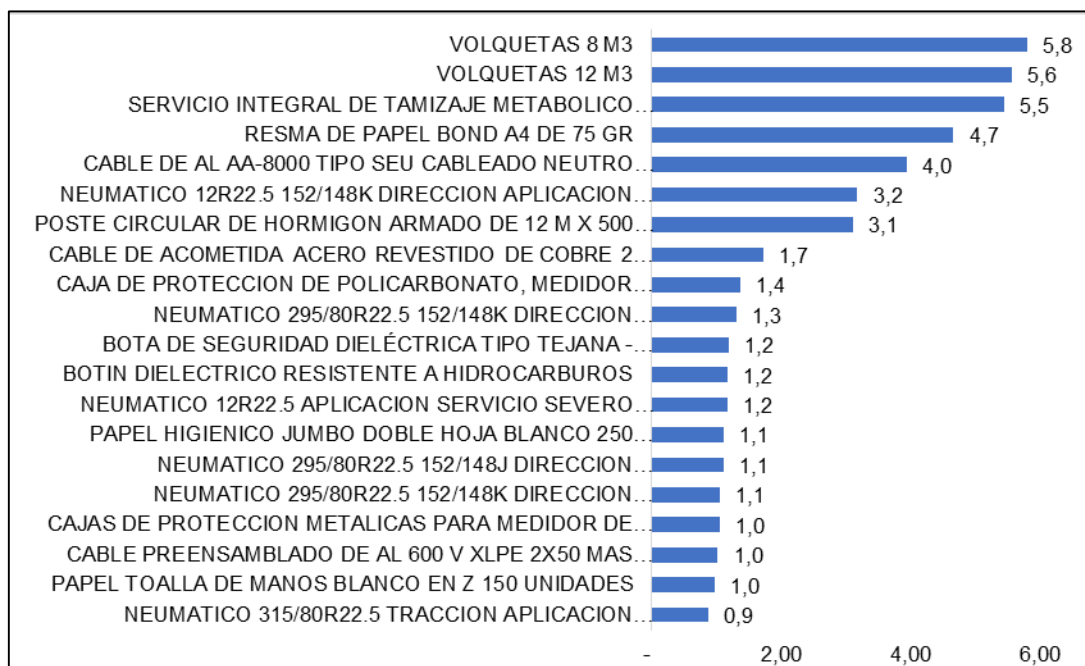
*Tabla 34. Monto adjudicado por modalidad de compra, cifras en millones de dólares*

Modalidad de compra	Valor adjudicado USD millones
Mejor Oferta	42,0
Gran compra puja	34,6
Gran compra mejor oferta	10,8
<b>TOTAL</b>	<b>87,4</b>

Fuente. SERCOP - SOCE

El ranking de los mayores CPC adquiridos a través del catálogo general se presenta en el siguiente gráfico, donde se puede observar la prevalencia de las volquetas con un monto de 11,4 millones de dólares.

*Gráfico 24. Ranking de los 20 mayores CPC adjudicados*

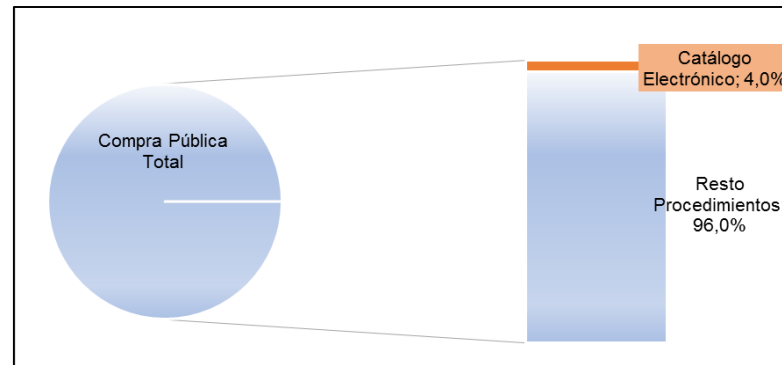


Fuente. SERCOP - SOCE

#### 4.9.2 COMPRAS INCLUSIVAS

El catálogo electrónico de compras inclusivas representó el 4% del total de la contratación pública en 2021, tal como se observa en el siguiente gráfico:

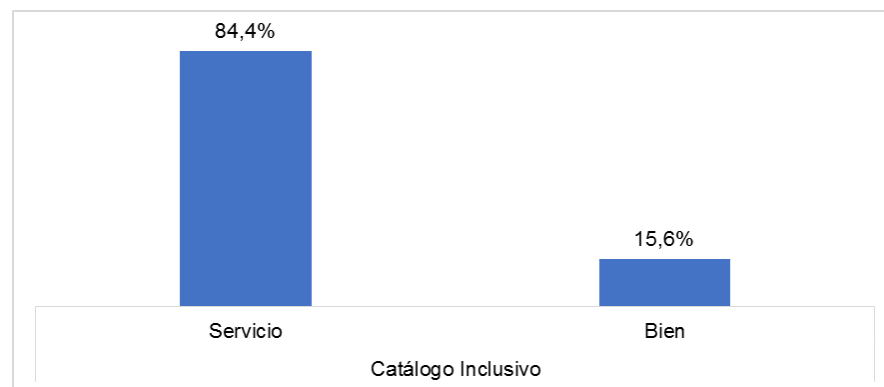
**Gráfico 25. Participación de catálogo inclusivo respecto a la compra pública total**



Fuente. SERCOP – SOCE

El comportamiento de adquisiciones bajo el catálogo inclusivo durante el año 2021 sugiere una prevalencia de adquisición de servicios (84,4%) por sobre los bienes (15,6%).

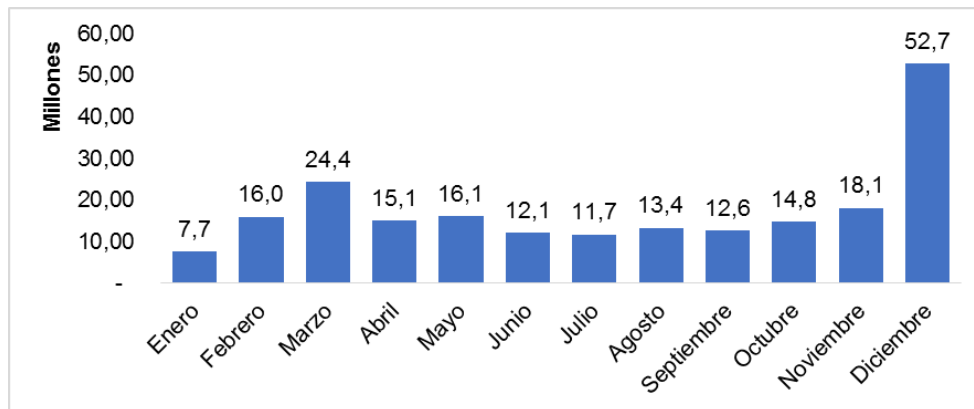
**Gráfico 26. Distribución de la compra por catálogo inclusivo**



Fuente. SERCOP – SOCE

El comportamiento mensual de las adquisiciones a través del catálogo inclusivo se presenta en la siguiente gráfica, con una mayor concentración de adquisiciones en el mes de diciembre (24,55% de las adquisiciones) por un monto de USD 52,7 millones:

Gráfico 27. Composición mensual de la contratación pública en catálogo inclusivo

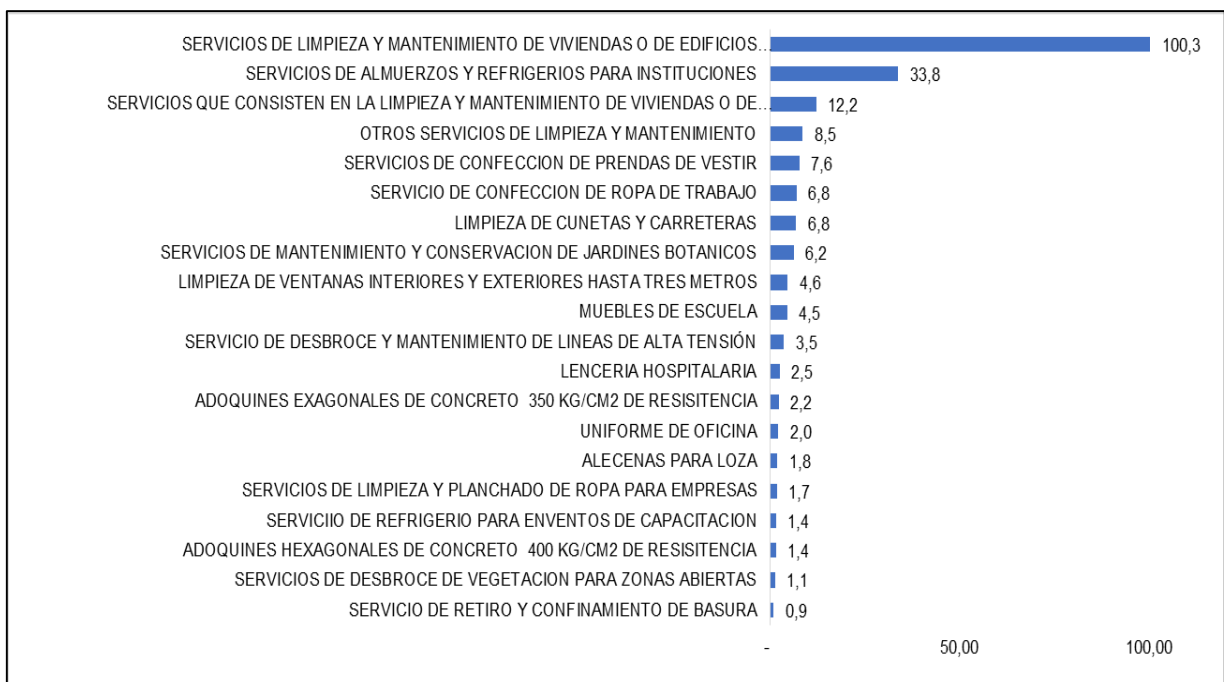


Fuente. SERCOP – SOCE

Con la finalidad de responder de manera ágil y eficiente a las necesidades de compra de las entidades contratantes se ha venido trabajando en el desarrollo de un nuevo marco normativo y nuevas metodologías para los procesos precontractuales (estudios), contractuales (publicación de los procesos) y la selección de proveedores. En este sentido, se está trabajando en la mejora de la herramienta para la generación de órdenes de compra; en una propuesta de mejora en la herramienta de feria inclusiva para selección de proveedores; y el desarrollo de nuevas metodologías para la estimación y reajuste de precios del Catálogo Dinámico Inclusivo - CDI.

Los 20 productos con mayor monto de adjudicación se presentan en el siguiente gráfico, donde se evidencia que los servicios de mantenimiento de viviendas o edificios representan el 46,7% del total de adjudicaciones, por un total de USD 100,3 millones:

Gráfico 28. Ranking de los 20 mayores CPC adjudicados

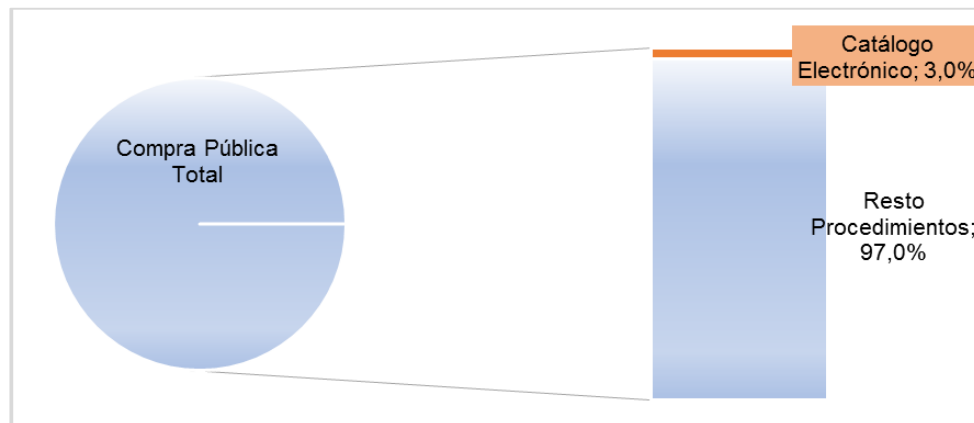


Fuente. SERCOP - SOCE

#### 4.9.3 COMPRAS CORPORATIVAS

El catálogo electrónico de las compras corporativas representó el 3% del monto total de adjudicaciones en 2021.

*Gráfico 29. Participación de catálogo de compras corporativas respecto a la compra pública total*



Fuente. SERCOP – SOCE

Las compras corporativas actualmente mantienen vigentes 3 procesos: Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos SICM - 2011, Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos SICM- 2016 y Subasta Inversa Corporativa de Alimentación Escolar –SICAE.

La ejecución de estos procesos de contratación pública han generado un ahorro total de USD 66,8 millones, de los cuales el ahorro más significativo es el generado en la SICM 2016 representando el 93% del total.

En el año 2021, a través de las órdenes de compra generadas por las entidades de salud de la Red Pública Integral de Salud –RPIS-, se generó un ahorro en el caso de la SICM 2016 de USD 62,1 millones, y en el caso de la SICM 2011 de USD 1,7 millones.

Así también, a través de las órdenes de compra generadas por el Ministerio de Educación, en el año 2021, SICAE generó un ahorro total de USD 3 millones.

Los ahorros obtenidos a través de las compras corporativas se resumen en la siguiente tabla:

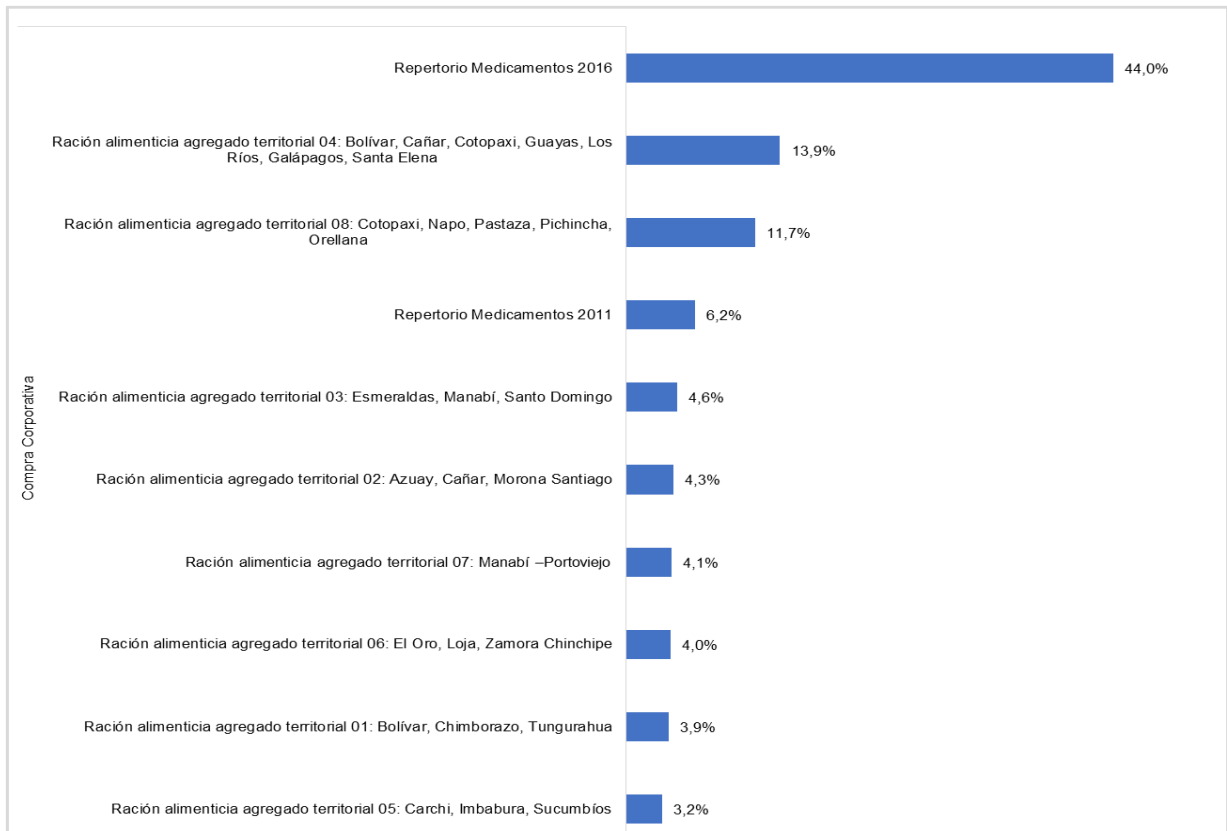
*Tabla 35. Ahorro en procesos de Compra Corporativa, 2021*

Procesos	Ahorro respecto a precios referenciales
SICM 2011	1.705.188,72
SICM 2016	62.144.480,77
SICAE	3.039.413,39
<b>TOTAL</b>	<b>66.889.082,88</b>

Fuente: SERCOP-SOCE

En cuanto a la participación por tipo de producto, a continuación se presenta la gráfica con el top 10, donde se ve la predominancia de adquisición para el repertorio de medicamentos 2016 antes referida:

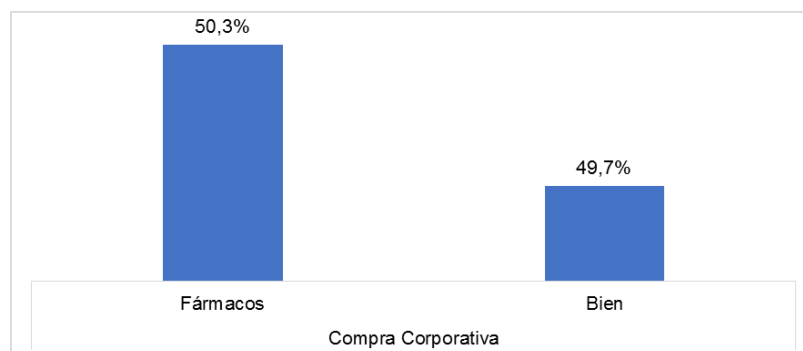
Gráfico 30. Participación del monto adjudicado por tipo de subcatálogo (Top 10)



Fuente. SERCOP – SOCE

La distribución de las adquisiciones por tipo de bien muestra que la mayor parte se concentra en la compra de fármacos con el 50,3%:

Gráfico 31. Distribución de la compra por compra corporativa

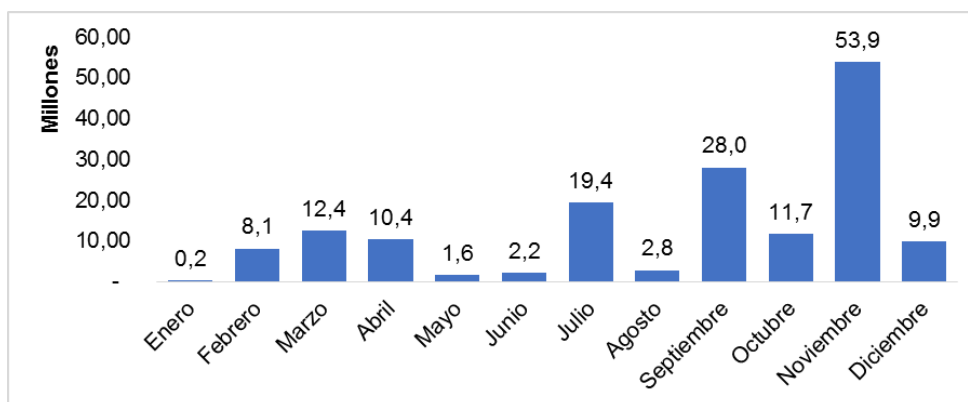


Fuente. SERCOP – SOCE

La distribución mensual de las adquisiciones en compras corporativas presenta el siguiente comportamiento, donde el mes de noviembre presentó el mayor valor con USD 53,9 millones, siendo el 33,56% del total de las adquisiciones del 2021:



Gráfico 32. Composición mensual de la contratación pública en compras corporativas



Fuente. SERCOP – SOCE

#### 4.9.3.1 SUBASTA INVERSA CORPORATIVA DE MEDICAMENTOS

Como resultado de la ejecución y seguimiento de la Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos SICM, en el año 2021 se finalizó con un total de 127 medicamentos activos en el catálogo electrónico, donde los establecimientos de salud de la Red Pública Integral de Salud (RPIS), generaron un total de 14.372 órdenes de compra a través del Repertorio de Medicamentos, las cuales equivalen a una cantidad adquirida de 157 Millones de unidades y representan un monto de USD 80 millones. Los resultados se visualizan en la siguiente tabla:

Tabla 36. Órdenes de compra, unidades y montos generados en la SICM, Año 2021

Subsistema RIPS	Nro. Órdenes compra	Volumen		Monto	
		UNIDADES	%	USD	%
FUERZAS ARMADAS	342	691.756	0,44%	1'321.729,36	1,65%
IESS	4.607	67'215.903	42,69%	50'393.048,22	62,84%
MSP	9.264	88'696.403	56,33%	27'388.672,90	34,15%
POLICIA NACIONAL	159	861.705	0,55%	1'088.466,05	1,36%
<b>TOTAL</b>	<b>14.372</b>	<b>157'465.767</b>	<b>100%</b>	<b>80'191.916,53</b>	<b>100%</b>

Fuente: SERCOP-SOCE

El mayor comprador de la SICM es el Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín, con un volumen de compra por USD 15,9 millones en el 2021.

Tabla 37. Entidades contratantes con mayor monto de compras, año 2021

Establecimiento de salud	RPIS	Monto USD (miles)
Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín	IESS	15.965,99
Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo	IESS	14.439,09
Hospital de Especialidades Eugenio Espejo	MSP	5.292,02
Hospital de Especialidades José Carrasco Arteaga	IESS	4.572,21

Establecimiento de salud	RPIS	Monto USD (miles)
Ministerio de Salud Pública Matriz	MSP	3.743,03

Fuente: SERCOP-SOCE

Adicionalmente, en el año 2021 se gestionó un total de 41 suspensiones solicitadas por los proveedores; 20 levantamientos de suspensión (10 solicitadas por los proveedores y 10 por cumplimiento de tiempo) y 6 adendas correspondientes a los convenios marco de la SICM.

Dada la complejidad de la SICM, se trabajó en la actualización de las herramientas tecnológicas, así, con la finalidad de mejorar la herramienta tecnológica “*Tablero de Control de la Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos 2016*”, durante el 2021 se incorporó información geo referenciada de los medicamentos adquiridos por las entidades de salud de la RPIS en los módulos de medicamentos, entidades y proveedores.

Adicionalmente, se realizaron mejoras a la accesibilidad y uso de las herramientas tecnológicas “*Tablero de Control de la Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos 2016*” y “*Nivel de Demanda de los Medicamentos*”, evidenciados en los siguientes enlaces:

([https://subastademedicamentos.compraspublicas.gob.ec/medicamentos\\_sobredemanda\\_2016.html](https://subastademedicamentos.compraspublicas.gob.ec/medicamentos_sobredemanda_2016.html))

(<https://compracorporativasalud.compraspublicas.gob.ec/sicm2020/index.php/reporte-estadistico/>)

El proyecto de inversión “Ejecución del procedimiento de compra corporativa centralizada y externalización de la distribución y almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos” fue ejecutado en las siguientes dos actividades principales en 2021:

- Elaboración de la propuesta preliminar de pliegos y términos de referencia para el procedimiento de licitación corporativa;
- Desarrollo de la herramienta SICM 2021 y puesta en producción de la herramienta para la licitación corporativa.

Este proyecto finalizó en noviembre del año 2021, por lo cual se dio inicio con la fase de cierre y/o baja, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. SNP-SNP-2021-0011-A emitido por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Por este motivo, se trabajó en la creación del nuevo proyecto de inversión “Compra corporativa de medicamentos y bienes estratégicos en salud para el abastecimiento a nivel nacional de la Red Pública Integral de Salud (RPIS)”, con el objetivo de impulsar la contratación pública, como elemento estratégico del Estado, para la optimización del gasto público a través de la compra centralizada de medicamentos y bienes estratégicos en salud para el sistema público de salud, que fue postulado en el mes de octubre 2021 y recibió dictamen de prioridad con oficio nro. SNP-SPN-2021-1016-of del 03 de diciembre de 2021 por un monto total de USD 2'669.615,86, CUP 30390000.0000.387148 por el periodo de 2021-2023.

#### 4.9.3.2 SUBASTA INVERSA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

En lo que respecta a la Subasta Inversa Corporativa de Alimentación Escolar –SICAE-, se trabajaron los requerimientos técnicos y legales con la contraparte técnica del Ministerio de Educación, y se solicitó la remisión de los informes pertinentes que motiven dicha petición de ampliación. Producto de estas gestiones, actualmente se cuenta con 8 convenios marco vigentes, prorrogados hasta el 30 de septiembre de 2022.

Con la finalidad de crear una herramienta tecnológica que permita transparentar la información de la ejecución de SICAE se realizó el análisis, depuración y tratamiento de las bases de datos remitidos por el Ministerio de Educación, referente a las órdenes de compra generadas.

Adicionalmente, el SERCOP solicitó al ente rector del Sistema Nacional de Educación que remita los insumos necesarios para dar inicio al nuevo proceso de alimentación escolar para, en conjunto con el Comité Interinstitucional de Alimentación Escolar, analizar la viabilidad técnica y legal para la generación de un nuevo proceso y brindar el apoyo requerido en la ejecución de un nuevo proceso.

#### 4.9.4 DESARROLLO DE PROVEEDORES

Los catálogos requieren un fuerte trabajo enfocado al desarrollo de los actuales y potenciales proveedores del Estado para que puedan cumplir con los requisitos y participen con éxito en los procesos de contratación, incrementando la concurrencia y dinamizando la economía.

En las zonas 1, 2 y 9 se recibieron 139 solicitudes de incorporación de proveedores al Catálogo Dinámico Inclusivo –CDI- durante el año 2021, de los cuales 5 resultaron “Catalogados o Incorporados”, 2 pasaron a la “Etapa de Convalidación” y 132 resultaron “Archivadas” por incumplimientos técnicos y/o legales solicitados en los diferentes procesos, siendo las principales causas de rechazo el incumplimiento de “Condiciones Mínimas” con el 51%, y por “Deudas con el Estado o Dependencia en el Sector Público” el 19%.

Al respecto de las ofertas y/o manifestaciones de interés recibidas para la incorporación de proveedores en el CDI, el procedimiento “Servicio de Mantenimiento” fue el que presentó más solicitudes, el 45% del total, seguido del proceso “Servicio de Preparación de Alimentos” con un 39%.

En las zonales 1, 2 y 9 se han gestionado 19 solicitudes de modificación de capacidad productiva de los productos catalogados durante el año 2021, una vez cumplido el proceso de revisión de los respectivos administradores y emitido las recomendaciones pertinentes.

Con el objetivo de mantener el porcentaje de proveedores verificados dentro del CDI para las zonales 1, 2 y 9, se ejecutaron cronogramas trimestrales de verificación a 336 proveedores respecto a su participación dentro del CDI y el cumplimiento de las condiciones establecidas en los pliegos y las fichas técnicas. De esta forma, el SERCOP promovió una calificación y administración eficiente de ofertas y proveedores que permita dar igualdad de oportunidades a todos los actores.

Los administradores de convenios marco designados, en cumplimiento de sus responsabilidades establecidas en el artículo 248 de la Resolución RE-SERCOP-2016-000072: “(...) 4.- Gestionar los trámites de incorporación, exclusión o suspensión de proveedores. 5.- Recomendar a la máxima autoridad o su delegado la terminación por mutuo acuerdo del convenio o terminación anticipada y unilateral del convenio (...)”, han expedido 45 informes técnicos de suspensión, exclusión y/o terminación de convenio marco en las zonales 1, 2 y 9.

En coordinación con el área de compras inclusivas se trabajó en la propuesta de reforma de la Resolución SERCOP-2021-0115, así como el informe técnico de motivación; actividad que se remitió a la Coordinación General de Asesoría Jurídica para su revisión.

Se procedió con la digitalización de los expedientes de oferentes y proveedores del CDI en las etapas precontractual y contractual, en todos los catálogos vigentes.

#### 4.9.5 LOGROS Y RETOS

##### LOGROS

- 1) Simplificación de procesos administrativos en el catálogo electrónico general con la disminución de formularios solicitados en los pliegos a los oferentes de los nuevos procedimientos de selección de proveedores.

- 2) Trabajo articulado con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) con el objetivo de mejorar los requisitos de desempeño relacionados a las compras sostenibles en temas ambientales, solicitados a los proveedores catalogados.
- 3) Incorporación de nuevos catálogos en la herramienta de catálogo electrónico: transformadores eléctricos, postes, cables eléctricos, suministros de limpieza, suministros de oficina, volquetas.
- 4) Publicación en el Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE) de nuevos procedimientos de selección de proveedores: impresoras, suministros de impresión, láminas de aluminio para identificación vehicular, vehículos, computadoras, servicio integral de tamizaje neonatal.
- 5) Digitalización de toda la información generada durante toda la etapa preparatoria, precontractual y contractual, en todos los catálogos publicados.
- 6) Emisión de nueva normativa RE-SERCOP-2021-2019 que regula los procesos del catálogo dinámico inclusivo para la catalogación de bienes y servicios
- 7) Compras corporativas en el año 2021 realizó el seguimiento a la ejecución de los convenios marco de la SICM, así como los convenios marco correspondientes a la SICAE, generando un ahorro para el Estado USD 66,8 millones.
- 8) Implementación de mejoras funcionales en la herramienta de catálogo electrónico para una adecuada gestión de usuarios, conforme a la normativa legal vigente aplicable: modificación a texto de órdenes de compra y gestor de usuarios de administrador de catálogo electrónico.
- 9) Atención de solicitudes de incorporación de proveedores, de modificación de capacidad productiva de productos catalogados, ejecución de cronogramas de verificación de cumplimiento a condiciones y emisión de informes técnicos para suspensión, exclusión y/o terminación de convenios marco. La intervención oportuna por parte de los administradores de convenio marco sobre la participación de los actores del CDI ha permitido aprovechar oportunidades de mejora y ejecutar acciones de control que promueven el cumplimiento de los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad y participación nacional.
- 10) La correcta gestión establecida en la Dirección, ha sido enfocada en la definición de procedimientos y controles que sean razonables y proporcionales de acuerdo con los riesgos de soborno a los que se enfrenta la institución.

## RETOS POR ALCANZAR

- 1) El catálogo electrónico general tiene como principal reto mejorar sus procesos internos para lograr una mayor cantidad de catalogación de productos, lo cual implica depurar el portafolio de productos existentes e incrementar las líneas de productos con aquellos mayormente demandados por las entidades contratantes, e incorporar catálogos con nuevos que cumplan los principios de concurrencia y frecuencia de manera que se colabore a las necesidades de entidades contratantes como por ejemplo ambulancias y seguridad privada.
- 2) Incorporación de normativa de calidad y mecanismos de evaluación de la conformidad en la totalidad de bienes y servicios ofertados a través del CDI.
- 3) Incorporar criterios de compra sostenible en los nuevos procesos de selección de proveedores del CDI.
- 4) Promover mayor participación de artesanos, EPS, y grupos vulnerables en el CDI.
- 5) Ampliar la cartera de productos del CDI con la incorporación de nuevos catálogos considerando la compra que realizan las entidades contratantes por fuera del catálogo, siendo la meta para el 2022 lograr 11 nuevos catálogos con 181 fichas.
- 6) Para la ejecución de las compras corporativas en el 2022 se catalogará alrededor del 60% de los medicamentos solicitados por la RPIS, con lo que se cumplirá las metas y componentes establecidos en el proyecto de inversión aprobado con dictamen en diciembre 2021.
- 7) Diseñar y construir la herramienta tecnológica que permita transparentar y dar a conocer a las partes interesadas, instituciones públicas, privadas, autoridades de control y ciudadanía en general, la ejecución de los convenios marco de la SICAE.
- 8) Realizar la depuración de proveedores a través de una metodología que permita establecer la actualización de datos y consecuentemente la priorización de proveedores en el CDI, en coordinación con las áreas que intervienen directa o indirectamente en el proceso.

- 9) Mejorar e implementar metodologías para la estandarización de procesos a través de la definición de instrumentos, documentos y acciones que se utilizan para la incorporación y mantenimiento de proveedores, conforme la normativa legal vigente; permitiendo homologar dichos procesos a nivel nacional.
- 10) Proponer una estandarización de capacidades productivas, que permita lograr una compra más justa dentro del grupo de los actores de las economías populares y solidarias, artesanos, micro y pequeñas empresas.

## 4.10 GESTIÓN TERRITORIAL

### 4.10.1 COORDINACIÓN ZONAL 3

La gestión realizada en la Zonal 3 – Ambato, se identifica a través de las siguientes acciones:

- Atención de 661 reclamos, denuncias, controles automáticos (suspensiones) y monitoreo a los procedimientos de contratación, realizados por las entidades contratantes sujetas al ámbito y control de la LOSNCP.
- Atención a 5071 usuarios entre Entidades Contratantes, Proveedores del Estado y ciudadanos en general; así como la implementación de atención a través del canal “Chat en Línea” a usuarios que se usan este medio para recibir asesoría en contratación pública.
- Gestión de incorporación de 15 nuevos proveedores al Catálogo Dinámico Inclusivo de un total de 140 ofertas recibidas.
- Mantenimiento de proveedores de Catálogo Dinámico Inclusivo 29 informes
- Seguimiento de cumplimiento de Convenio Marco a 36 proveedores

#### 4.10.1.1 LOGROS Y RETOS

##### LOGROS

- 1) Fortalecimiento del sistema SOCE y desarrollo de las Herramientas de Contratación Pública.
- 2) Superar la meta establecida de procesos supervisados, tramitando el 85% de casos durante 11 meses.
- 3) Alcanzar el 4.60/5 respecto del índice de satisfacción brindada por los asesores a los usuarios atendidos en las ventanillas de Ambato y Latacunga.

##### RETOS POR ALCANZAR

- 1) Unificar los criterios en atención y asesoría a usuarios, evitando interpretaciones múltiples logrando veracidad en la metodología de los procesos dentro de la Compra Pública.
- 2) Solicitar la promoción sobre la existencia de catálogos y los productos que pueden ser incorporados en los mismos, aportando a los diferentes sectores estratégicos fortaleciendo así la inclusión económica.
- 3) Gestionar la creación de una herramienta informática que permita optimizar el proceso de incorporación y mantenimiento de proveedores del Catálogo Dinámico Inclusivo.

### 4.10.2 COORDINACIÓN ZONAL 4

En el año 2021, dentro de la gestión de la Zonal 4 – Portoviejo, se han realizado las siguientes acciones:

- Coordinar la ejecución de estrategias de comunicación, capacitación y gestión para incentivar al sector artesanal, micro, pequeñas, medianas y grandes empresas nacionales para promover el desarrollo en la zona.
- Conocer y resolver los temas relacionados con la suspensión de procedimientos precontractuales, derivados de acciones de control que son propias del servicio o de quejas o denuncias, dentro de su jurisdicción.
- Coordinar la ejecución de estrategias de comunicación, capacitación y gestión para incentivar al sector artesanal, micro, pequeñas, medianas y grandes empresas nacionales para promover el desarrollo en la zona.
- Ejecutar la planificación zonal, articulando los planes, programas y proyectos zonales, con las directrices implantadas del nivel central del Servicio Nacional de Contratación Pública.
- Conocer y resolver los temas relacionados con la suspensión de procedimientos precontractuales, derivados de acciones de control que son propias del Servicio o de quejas o denuncias, dentro de su jurisdicción, previa coordinación.
- Asesorar en materia de implementación de instrumentos y herramientas, así como en los procedimientos relacionados con contratación pública en el ámbito de su jurisdicción.
- Coordinar y articular la gestión con entidades contratantes, proveedores, veedores y ciudadanía para mejorar la prestación de servicios del Sistema Nacional de Contratación Pública, dentro de su jurisdicción zonal.
- Coordinar y comunicar sistemas de alertas y denuncias tanto con organismos de veedurías así como con instituciones de control de Estado, dentro de su jurisdicción zonal.

#### 4.10.2.1 LOGROS Y RETOS

##### LOGROS

- 1) Estandarización de criterios/repuesta para proveedores y entidades del servicio de Nacional de Contratación Pública.
- 2) Mayor credibilidad institucional, realizando adecuadamente la gestión de supervisiones y logrando satisfacción en la atención a los actores del Sistema Nacional de Compras Públicas.
- 3) Continuidad de los trámites realizados por los proveedores a través de mantis, Quipux, y afines a pesar de la emergencia sanitaria.
- 4) Realizar eventos de capacitación en provincias en las que no hay presencia de la Coordinación Zonal 4, eventos que son muy solicitados por las entidades contratantes y proveedores, debido a restricciones de movilidad y disposiciones económicas.

##### RETOS POR ALCANZAR

- 1) Estandarización de criterios/repuesta para proveedores y entidades del servicio de Nacional de Contratación Pública.
- 2) Profundizar el conocimiento en la Normativa de Contratación Pública y afianzarlos atreves de los criterios jurídicos que se compartan o pronunciamientos de intervención de una normativa para incrementar un mayor grado de eficiencia en las capacitaciones realizadas en el ámbito de la competencia como Coordinación Zonal 4.

#### 4.10.3 COORDINACIÓN ZONAL 5 Y 8

La gestión realizada en la Zonal 5 y 8 – Guayaquil, se identifica a través de las siguientes acciones:

- Asesoramiento para mejorar la correcta ejecución de fases precontractuales y un efectivo control de gestión de los procesos.

- Rotación de funciones en la Coordinación Zonal, agilizando los procesos que la zonal tramita.
- Se brindaron cursos y capacitaciones acorde a las necesidades de los Usuarios de Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Se fortaleció el control dentro de los procesos de Catalogación de proveedores, dándole una prioridad a estos con el fin de impulsar a los actores de la Economía Popular y Solidaria mediante la participación de artesanos, micro, pequeñas y medianas empresas.
- Asesoramiento a usuarios del catálogo electrónico para los procesos de selección de proveedores.

#### 4.10.3.1 LOGROS Y RETOS

##### LOGROS

- 1) Gestión de Puertas Abiertas de la Coordinación Zonal para los usuarios del Sistema Nacional de Contratación Pública con el fin de brindar asesoramiento orientativo y acompañamiento.
- 2) Se fortalecieron las capacitaciones acerca de distintos procesos de contratación pública.
- 3) Normalización del servicio de catalogación.

##### RETOS POR ALCANZAR

- 1) Estandarización de criterios/repuesta para proveedores y entidades del servicio de Nacional de Contratación Pública.
- 2) Aumentar y focalizar el desarrollo de ferias inclusivas para fortalecer y contribuir a la producción nacional.

#### 4.10.4 COORDINACIÓN ZONAL 6

La gestión realizada en la Zonal 6 – Cuenca, se identifica a través de las siguientes acciones:

- Se ejecutaron 36 webinars con un total de 1980 usuarios capacitados.
- Se llevó a cabo el “IV encuentro ciudadano para el fortalecimiento de la contratación pública en el Ecuador”, llevado a cabo en la Universidad de Cuenca, con la participación de 40 actores (entidades contratantes – proveedores) de la zonal.
- Se realizó la participación de las mesas de trabajo para la verificación de la implementación de Ley orgánica para la planificación integral de la circunscripción territorial especial amazónica en los procesos de contratación pública y sus efectos en la región.
- Supervisión y control de 1051 procesos, de los cuales corresponden a 526 reclamos, 37 denuncias, 330 retenciones indebidas de pago y 158 controles automáticos.

##### 4.10.4.1 LOGROS Y RETOS

##### LOGROS

- 1) Mayor presencia de la institución en la sociedad y generación de espacios para recibir de los actores de la compra pública, sugerencias para el fortalecimiento institucional.
- 2) Recepción de reclamos, denuncias y ofertas para ser parte del Catálogo Dinámico Inclusivo, gracias a la habilitación de varios canales de atención a los usuarios externos de la entidad.

## RETOS POR ALCANZAR

- 1) Capacitar a un mayor número de usuarios tanto entidades, como proveedores y la ciudadanía en general en las distintas temáticas de contratación Pública, de tal manera que se pueda contribuir a la transparencia, eficiencia y eficacia de la Contratación Pública.
- 2) Acoger a más proveedores para que sean parte del Catálogo Dinámico Inclusivo para la zona 6 del país, contribuyendo así al desarrollo económico de la población y a una contratación pública sostenible, transparente y eficiente.
- 3) Lograr supervisar el mayor de procesos de reclamos que provengan de oferentes, así como aquellos que sean motivo de control por parte del SERCOP

## 5. TEMAS PLANTEADOS POR LA CIUDADANÍA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.

### 5.1 TEMA 1

#### Procesos de control a proveedores:

En el marco de las responsabilidades de la Dirección de Denuncias en la Contratación Pública establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del SERCOP, las principales actividades de control que se desarrollaron en el año 2021 son: 1) Verificación de denuncias contrastadas con la información del procedimiento de contratación pública para iniciar el procedimiento administrativo sancionatorio por infracciones de proveedores conforme el artículo 106 literal c) de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública-LOSNC 2) Verificación de denuncias para verificar posibles actos de corrupción o posibles delitos contra la eficiencia de la Administración Pública en procedimientos de contratación pública y 3) Verificación de denuncias para identificar inobservancias a la normativa de contratación pública y generar las acciones de control correspondientes.

La Dirección de Atención al Usuario posterior al registro y habilitación automático de los proveedores en el sistema SOCE se realiza la respectiva verificación de la información y el cumplimiento de requisitos para mantener su estado activo en el RUP, basados en los artículos Art. 16.- de la LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, y Artículos 25, 28, 29 y 30 de la CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA –SERCOP. En el año 2021 se habilitaron 12884 proveedores.

La Dirección de Control a la Producción Nacional en el 2021 ha verificado 168 declaraciones de valor agregado ecuatoriano de ofertas presentadas por proveedores, de los cuales el 44,6% fueron confirmadas.

### 5.2 TEMA 2

#### Actualización de las herramientas ushay y soce en torno a las reformas de pliegos realizadas por el mismo SERCOP:

Mediante resolución externa Nro. RE-SERCOP-2021-0120 el mes de noviembre de 2021 se reformaron los modelos de pliegos de los procedimientos de Subasta Inversa Electrónica, Menor Cuantía, Cotización y Licitación de Bienes y Servicios; Menor Cuantía, Cotización y Licitación de Obras; Régimen especial de obras, bienes y servicios; Consultoría; y, Licitación de Seguros, en cumplimiento de la Disposición Transitoria Cuarta del Decreto Ejecutivo Nro. 165, de 18 de agosto de 2021



En este sentido se viene trabajando con los equipos técnicos en varios frentes a fin de actualizar los modelos obligatorios los de pliegos y ofertas de los procedimientos de bienes y servicios, en el que se integren éstas y otras modificaciones.

Por otro lado y considerando la particularidad de las contrataciones de obras, se está desarrollo un proceso a fin de obtener una simplificación de los pliegos a fin de incrementar la concurrencia en los procedimientos y evitar la discrecionalidad por parte de las entidades contratantes.

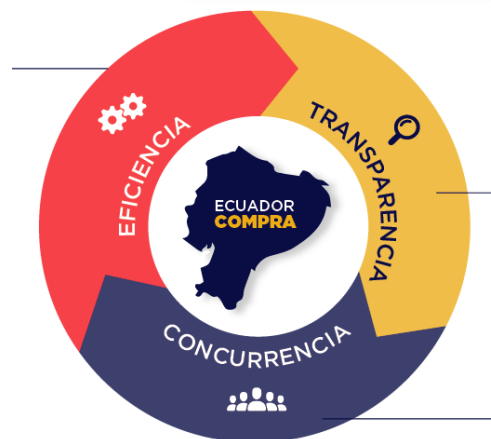
En los dos casos se espera tener a disposición de la ciudadanía, entidades contratantes y proveedores de manera actualizada los modelos de pliegos y ofertas en portal institucional del SERCOP así como sus distintos aplicativos a partir del segundo trimestre de 2022.

### 5.3 TEMA 3

**Cuántas auditorías se realizaron a los contratos y a los administradores de los procesos en especial a las empresas de seguridad que prestan los servicios a entidades públicas ya que existen empresas que ganan los contratos con documentos falsos:**

El Servicio Nacional de Contratación Pública, a través de la Dirección de Denuncias en la Contratación Pública, durante el año 2021 realizó la verificación de 60 denuncias por posible declaración errónea o proporcionar información falsa en ofertas de procedimientos de contratación, conforme el artículo 106 literal c) de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública-LOSNC; sobre la base de este control, 17 proveedores fueron sancionados con la suspensión en el Registro Único de Proveedores conforme lo establecido en el artículo 107 ibídem, entre ellos 2 empresas que prestan servicios de seguridad a entidades públicas. Adicionalmente, 5 casos fueron denunciados a la Fiscalía General del Estado por posible delito de Falsificación y uso de documento falso.

## 6. PROSPECTIVAS 2022 DEL SERCOP.



El SERCOP, comprometido con garantizar la eficiencia, la transparencia y la concurrencia en la contratación pública, ha diseñado la propuesta de un nuevo Sistema Nacional de Contratación Pública al año 2025 llamado “Ecuador Compra”. Este nuevo sistema apunta a la integración de las políticas, planes, proyectos e iniciativas relacionadas a la contratación pública en un sistema basado en la colaboración activa, la participación ciudadana, la innovación y la mejora continua. Ecuador Compra tiene por objetivos al 2025:

- Incrementar la confianza y transparencia en las compras públicas.
- Incrementar la eficiencia y eficacia de los procedimientos de contratación pública.
- Incrementar el uso de gobierno abierto, control, retroalimentación y participación ciudadana por parte de los usuarios del SNCP.
- Incrementar la dinamización de la economía con herramientas e instrumentos que faciliten la pluralidad y concurrencia en los procedimientos de contratación pública.
- Incrementar la aplicación de conceptos de triple impacto para las compras públicas sostenibles.
- Incrementar la efectividad de los procesos institucionales en el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Para lograr dichos objetivos, se está trabajando en los siguientes proyectos estratégicos:

- Aumentar la disponibilidad de bienes y servicios en la tienda de Catálogo Electrónico, con un ahorro potencial de \$60 millones USD.
- Aumentar el número de medicamentos catalogados a 780 y de bienes estratégicos de salud a 3.622, generando un ahorro potencial de \$590 millones USD.
- Desarrollar la herramienta de Precio Referencial para entidades contratantes, con la finalidad de prevenir sobrepagos y errores en el cálculo de presupuestos referenciales. Esta solución puede generar hasta \$135 millones USD de ahorro.
- Simplificar los pliegos de contratación de obras para entidades contratantes, con el objetivo de incrementar la concurrencia, y así incentivar una mayor calidad a un menor precio.
- Desarrollar nuevas herramientas informáticas de integración y manejo de datos, que faciliten la interoperabilidad entre las instituciones públicas relacionadas a la contratación pública y simplificando el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE). En este proyecto se está recibiendo asistencia técnica del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Desarrollar plataformas de datos abiertos y analítica de datos que sean accesibles para la ciudadanía y los actores del Sistema Nacional de Contratación Pública, como la plataforma Contratación Pública en Cifras.
- Fortalecer la interoperabilidad del Subsistema Nacional de Control de la Contratación Pública mediante la integración de soluciones tecnológicas y la gestión de recursos entre las entidades públicas que pertenecen al Subsistema.
- Garantizar la seguridad jurídica del Sistema Nacional de Contratación Pública, mediante la simplificación y optimización normativa.

¡JUNTOS LOGRAMOS EL NUEVO ECUADOR COMPRA!

## 7. APORTES CIUDADANOS

El artículo 11 del Reglamento de Rendición de Cuentas expedido mediante Resolución No. CPCCS- PLE-SG-069-2021-476, establece el procedimiento para la rendición de cuentas, que incluye la ejecución de las fases de deliberación pública y entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS, después de incluir los aportes de la ciudadanía.

En este sentido, el Sercop en cumplimiento a lo establecido en el presente reglamento, menciona lo siguiente:

Con fecha 21 de marzo de 2022, se puso a disposición de la ciudadanía, el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar (*narrativo*) y el formulario preliminar de Rendición de Cuentas, previo a la deliberación, el cual aborda los contenidos obligatorios establecidos en el Reglamento de rendición de cuentas y, puede ser visualizado a través del siguiente link de verificación: <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/rendicion-de-cuentas-2021/>. Así también, se puso en conocimiento de la ciudadanía la fecha y los canales de comunicación disponibles para el proceso de deliberación.

Consecuentemente, con fecha 30 de marzo de 2022, esta entidad realizó la transmisión en vivo de su Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión del 2021, utilizando como medios digitales la plataforma Facebook Live. Otro medio digital utilizado para hacer hincapié del proceso de deliberación fue el twitter:

<https://twitter.com/SERCOPEc/status/1509013873990553601?s=20&t=5biqCfwF4gNM3MnmCaEjLg>

Toda vez que se realizó la difusión de la Rendición de Cuentas del 2021, se puso a disposición de la ciudadanía el formulario en línea (<https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/rendicion-de-cuentas-2021/>) a través del cual podían ingresar los aportes ciudadanos correspondientes, sin embargo, concluido el plazo establecido se evidencia que no han ingresado aportes, consultas o recomendaciones mediante dicho formulario, sin embargo de la deliberación realizada a través de la plataforma Facebook Live a continuación, se describen los siguientes aportes e inquietudes:

NOMBRES Y APELLIDOS/ INSTITUCIÓN u ORGANIZACIÓN	APORTE/PREGUNTA	RESPUESTA
Sr. Gael Camino	Un excelente trabajo, se nota cuando hay gente que sabe de CP a la cabeza del ente rector de la contratación pública.	Estimado usuario agradecemos su comentario.
Sra. Rocío Romero	Excelente gestión se nota la diferencia hoy porque con Lenin era un caos hoy hay notorias mejoras felicidades.	Estimado usuario agradecemos su comentario.
Sr. Álvaro Ramírez Durini	Sin duda el Sistema de Contratación Pública es muy complejo, por ello todo esfuerzo a favor de la transparencia será positivo. Las compras públicas sustentables se hacen relevantes y urgentes implementarlas.	El Servicio Nacional de Contratación Pública se encuentra trabajando de la mano con el Ministerio del Ambiente, a fin de establecer los criterios que permitan promover las compras públicas sostenibles.

NOMBRES Y APELLIDOS/ INSTITUCIÓN u ORGANIZACIÓN	APORTE/PREGUNTA	RESPUESTA
Abogados y Asesoría en Contratación Pública Ecuador	Sería bueno re-pensar como el SERCOP puede acompañar en la etapa preparatoria / precontractual a las Entidades del Estado en procesos de trascendencia pública. No necesariamente esperar a que se presente una denuncia. Revisar si es necesario reforma legal.	Ponemos en su consideración que en el marco de sus competencias este Servicio Nacional realiza el proceso de supervisión en la etapa precontractual, por lo que la etapa preparatoria corresponde a los mecanismos de control interno de las instituciones. Para cualquier asesoría o consulta se cuenta con los canales habilitados para ello( <a href="https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/atencion-al-usuario/">https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/atencion-al-usuario/</a> )
Sr. Nelson Proaño	Favor poner énfasis en la elaboración de los presupuestos referenciales de las entidades contratantes, existen muchos sobrepresos. Fuese bueno que la ciudadanía podamos ser veedores de las elaboraciones de presupuestos referenciales. Sería un paso importante de lucha contra la corrupción.	Este Servicio Nacional ha realizado reformas sustanciales en la Codificación de Resoluciones del SERCOP, a fin de establecer los criterios del estudio de mercado así como la rehabilitación de la calculadora de presupuesto referencial realizada en función de los índices de precios del consumidor ( <a href="https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/calculadora-de-presupuesto-referencial/">https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/calculadora-de-presupuesto-referencial/</a> ), así también se encuentra trabajando de manera constante a fin de actualizar herramientas que permitan transparentar todos los procesos de contratación.
Sr. Luis Ramos	La Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública debería ser analizada a más profundidad y difundida a través de capacitación a todos los funcionarios públicos y ciudadanos que la utilizan. En estos momentos con todas las últimas actualizaciones que han realizado al codificado de resoluciones no han hecho más que confundir.	El SERCOP se encuentra en un proceso continuo de capacitación de manera abierta para los diferentes públicos en relación a las actualizaciones normativas y de las herramientas, para lo cual ponemos a su disposición el micrositio de capacitación: ( <a href="https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/seminarios-permanentes-webinars/">https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/seminarios-permanentes-webinars/</a> )
Sr. Joffre Vega	Con respecto a inteligencia de negocio se habilitará en algún momento?	En el marco del compromiso de gobierno abierto, este Servicio Nacional puso a disposición de las entidades contratantes, proveedores y ciudadanía las plataformas de Contrataciones Abiertas Ecuador ( <a href="https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA">https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA</a> ) y Contrataciones Públicas en Cifras ( <a href="https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/contratacion-publica-en-cifras-2/">https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/contratacion-publica-en-cifras-2/</a> ), que actualiza la anterior herramienta de inteligencia de negocios.
Abogados y Asesoría en Contratación Pública Ecuador	Salten del SOCE actual a una versión más moderna. Si el proyecto es "Ecuador Compra" excelente, el SOCE cumplió su meta hace tiempo.	Este Servicio Nacional se encuentra trabajando en la nueva plataforma Ecuador Compra.

NOMBRES Y APELLIDOS/ INSTITUCIÓN u ORGANIZACIÓN	APORTE/PREGUNTA	RESPUESTA
Sra. Gaby L.Cadena	Con la seguridad privada por favor?	Este Servicio Nacional le informa que se encuentra trabajando en el proceso de Catalogación del Servicio de Seguridad y Vigilancia en coordinación con el Ministerio del Gobierno.
Vino Bravo Ochoa	Dentro de los procesos de SIE existe el mismo producto (La misma empresa) que se vende a diferentes precios a las instituciones, no hay regulación.	Estimado usuario, por favor agradeceríamos pueda ingresar su denuncia o reclamo a través de los distintos canales habilitados para el efecto, a fin de generar las acciones de control del caso. Formulario de denuncias: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/combatiCorrupcion.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/combatiCorrupcion.cpe</a> Correos electrónicos: alerta@sercop.gob.ec; comitedeetica@sercop.gob.ec